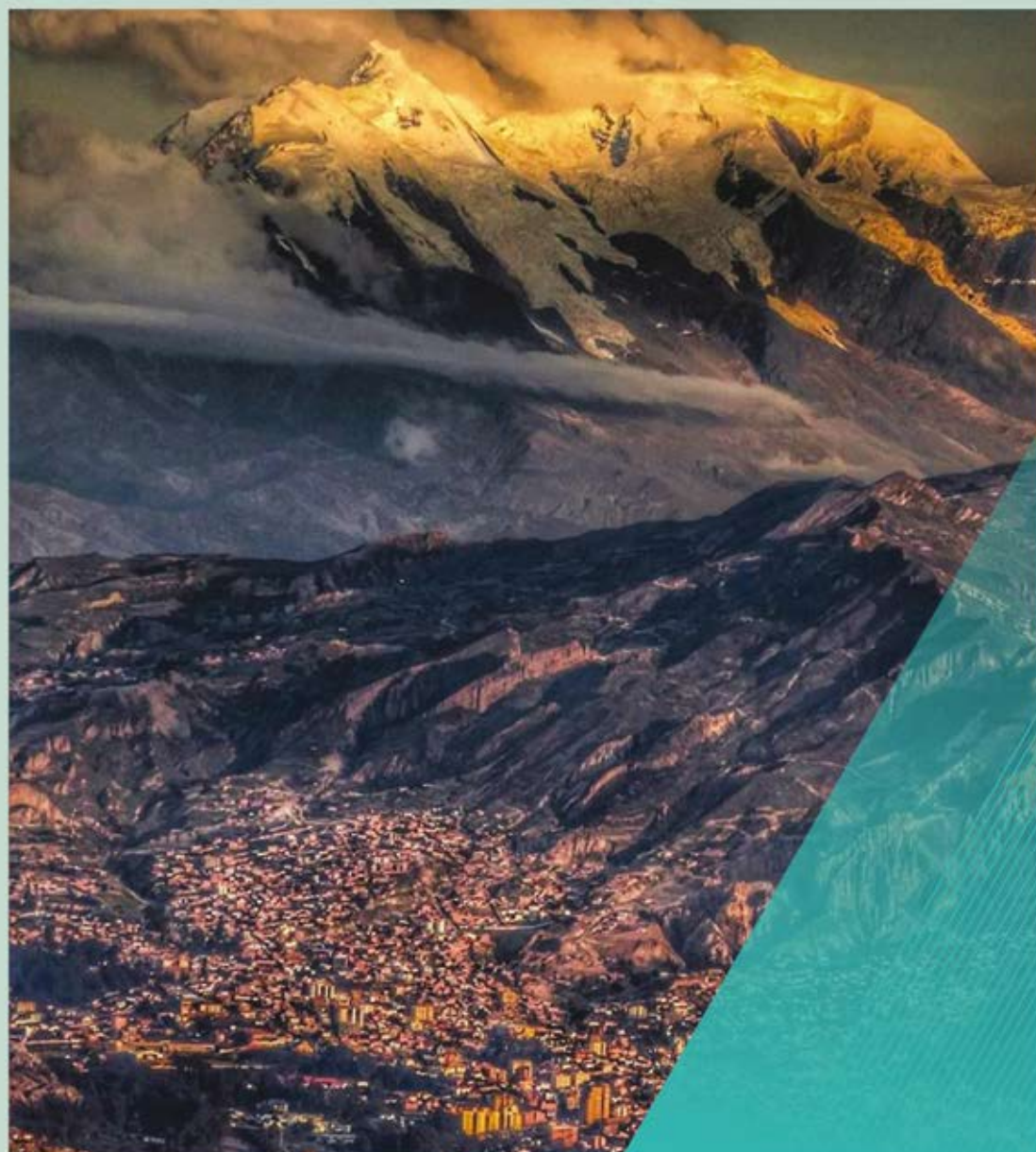


# Plan de desarrollo sostenible 2025 para el departamento de La Paz

Propuesta del sector privado a la sociedad paceña



Plan de desarrollo sostenible 2025 del Departamento de La Paz  
( Propuesta del sector privado a la sociedad paceña)



# **Plan de desarrollo sostenible 2025 del Departamento de La Paz**

**(Propuesta del sector privado  
a la sociedad paceña)**



© 2020 Konrad Adenauer Stiftung e.V.  
© 2020 Federación de Empresarios Privados de La Paz

### Presentación y prólogo

Ing. Jaime Ascarrunz Eduardo  
Presidente de la FEPLP

### Preámbulo

Dr. Georg Dufner  
Representante en Bolivia  
Fundación Konrad Adenauer (KAS)

Iván Velásquez Castellanos Ph.D.  
Coordinador  
Fundación Konrad Adenauer (KAS)

### Autores

Lic. Luis Alfonso Pardo Barrientos  
Lic. José Gabriel Espinoza Yáñez

### Comité Editorial

Lic. Soraya Fernández Jáuregui  
Iván Omar Velásquez Castellanos Ph.D.

**Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.**  
Klingelhöferstraße 23

10785 Berlin  
Tel: +49 30 26996-0  
Fax: +49 30 26996-3217  
E-Mail: zentrale@kas.de

### ISBN

978-99954-1-987-5

Impresión - Plural editores  
Av. Ecuador 2337 esq. calle Rosendo Gutiérrez  
Teléfono: 2411018 / Casilla Postal 5097  
La Paz, Bolivia  
e-mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

### Fundación Konrad Adenauer (KAS), Oficina Bolivia

Av. Sánchez Bustamente N° 509  
(entre calles 11 y 12 de Calacoto) / La Paz-  
Bolivia  
info.bolivia@kas.de / Teléfonos: (+591-2)  
2125577 y (+591-2) 2775254  
<http://www.kas.de/es/web/bolivien/home>

Esta publicación se distribuye sin fines de lucro, en el marco de la cooperación internacional de la Fundación Konrad Adenauer (KAS). Los textos que se publican a continuación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no expresan necesariamente el pensamiento de los editores o de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y de la Federación de Empresarios Privados de La Paz. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con la inclusión de la fuente.



# Índice

Presentación .....	9
Prólogo .....	11
Preámbulo.....	15
Descripción.....	19
Resumen ejecutivo.....	23
I. El contexto de la economía nacional .....	31
II. Diagnóstico del Departamento de La Paz .....	43
1. Economía de La Paz en el contexto de la economía boliviana.....	43
2. Estructura económica del Departamento de La Paz .....	45
3. Comercio exterior .....	49
4. Población e infraestructura .....	51
5. Potenciales productivos.....	54
6. Emprendedurismo empresarial.....	61
7. Obstáculos para el desarrollo del empresariado en el Departamento de La Paz.....	62
III. Visión del Departamento de La Paz 2025 .....	67
IV. Demandas y políticas sectoriales .....	73
1. Sector industria.....	75

2.	Sector comercio.....	78
3.	Sector despachantes de aduana .....	81
4.	Sector tecnología .....	86
5.	Sector construcción .....	89
6.	Sector de hotelería y turismo .....	94
7.	Sector transportes.....	95
8.	Formación del talento humano .....	97
V.	Programas y proyectos prioritarios planteados por la FEPLP .....	101
1.	Programa: creación de regiones económicas productivas .....	106
2.	Programa de integración vial del Departamento de La Paz .....	117
3.	Programa: administración privada de los puertos .....	121
	del océano Pacífico .....	
4.	Programa de desarrollo energético del Departamento de La Paz .....	127
5.	Proyecto: Camino La Paz-Cochabamba por Río Abajo.....	133
6.	Programa: La Paz territorio inteligente.....	138
7.	Programa de desarrollo agropecuario en el altiplano.....	144
8.	Proyecto: Aeropuerto Internacional Río Abajo.....	150
9.	Programa: Agencia de Atracción de Inversiones .....	154
10.	Programa: Sistema Regional de Innovación .....	159
11.	Programa de sustitución de importaciones.....	167
12.	Programa de promoción de exportaciones .....	170
VI.	Resultados e impactos esperados .....	175

### Índice de gráficos

Gráfico 1	Tasa de crecimiento del PIB Real, a cuatro trimestres (en porcentaje).....	32
Gráfico 2	Incidencia acumulada sobre el PIB real, por tipo de gasto (en porcentaje y puntos porcentuales).....	32
Gráfico 3	Balanza comercial (acumulada a noviembre de cada gestión, en millones de dólares).....	33
Gráfico 4	Remesas recibidas de los trabajadores bolivianos en el exterior (en millones de dólares, a noviembre de cada gestión) .....	34
Gráfico 5	Inversión Extranjera Directa (IDE) (en porcentaje del PIB y millones de dólares) .....	35
Gráfico 6	Desbalances macroeconómicos de Bolivia (en porcentaje del PIB) .....	37

Gráfico 7	Índice de tipo de cambio efectivo y real (Base: agosto 2003 = 100).....	37
Gráfico 8	Inflación (en porcentaje) .....	39
Gráfico 9	Cartera y ahorro en el sistema financiero (Saldo en millones de Bs.).....	40
Gráfico 10	Valor de las exportaciones de La Paz (en millones de dólares) .....	50
Gráfico 11	Población del Departamento de La Paz (en número y porcentaje sobre el total de Bolivia).....	51
Gráfico 12	Tasa de crecimiento del Registro de Empresas en el Departamento de La Paz .....	61
Gráfico 13	Presión tributaria en América Latina y países de la OECD ....	63

### Índice de tablas

Tabla 1	Indicadores sociales .....	41
Tabla 2	PIB por Departamento (En millones de bolivianos de 1990).	44
Tabla 3	PIB per-cápita a precios de mercado, según Departamento (en dólares estadounidenses).....	45
Tabla 4	Participación del PIB del Departamento de La Paz sobre el total nacional, según actividad económica (en porcentaje).....	47
Tabla 5	Crecimiento del PIB de La Paz, según actividad económica (en porcentaje).....	48
Tabla 6	Principales productos de exportación (en volumen y valor).....	50
Tabla 7	Número de registros de empresas, por tipo de sociedad .....	62

### Índice de mapas

Mapa 1	Centros poblados y vías carreteras de La Paz.....	53
Mapa 2	Piso ecológico y vías carreteras de La Paz.....	54
Mapa 3	Potencialidades Productivas de La Paz .....	56
Mapa 4	Potencialidades mineras en el Departamento de La Paz .....	57
Mapa 5	Potencial energético del Departamento de La Paz.....	60
Mapa 6	Nodos logísticos y relaciones funcionales entre los mercados internos de Bolivia.....	60
Mapa 7	Departamento de La Paz: proyecciones comerciales .....	69



# Presentación



*Ing. Jaime Ascarrunz Eduardo*  
PRESIDENTE DE LA FEPLP

Como Presidente de La Federación de Empresarios Privados de La Paz - FEPLP, entidad que representa a diferentes sectores empresariales, me complace presentar **el Plan de desarrollo sostenible 2025 del Departamento de La Paz, propuesta del sector privado a la sociedad paceña**, documento en el cual el empresariado paceño plantea propuestas de programas que sin duda cambiarían la economía del Departamento de La Paz.

Esta iniciativa de la Federación de Empresarios Privados es inédita ya que por primera vez el empresariado paceño en su conjunto hace una reflexión de la preocupante situación del Departamento que La Paz, que como sede gobierno no ha concentrado su atención para mejorar las condiciones que permitan mayor inversión en el aparato productivo más al contrario la desaceleración económica ha permitido la fuga de empresas y capital humano calificado.

El objetivo del presente Plan de desarrollo sostenible es que las propuestas planteadas por el sector privado sean consideradas y priorizadas en los Planes Operativos Anuales de las instancias pertinentes del Gobierno central, del Gobierno departamental de La Paz, de los Gobiernos municipales, así como sean apoyados técnica y financieramente por la cooperación internacional.

Para la realización de las propuestas que se presentan, se ha contado con el concurso de diferentes cámaras empresariales departamentales que han aportado al Plan con diagnósticos y propuestas de sus sectoriales, mismas que se han traducido en doce programas priorizados que, de aplicarse, dinamizarían la economía paceña hasta el año 2025, en base a las estimaciones realizadas en cuanto a inversión pública y privada que repercutiría en un crecimiento económico sostenible, mayor generación de empleo digno, incremento en las exportaciones y por supuesto en el crecimiento de los diferentes sectores de la economía paceña.

Cabe destacar que este estudio fue concluido a principios de la gestión 2020, habiéndose previsto su presentación en el mes de marzo, sin embargo, por razones que son de público conocimiento a causa de la pandemia de COVID-19 nos vimos forzados a postergar dicha presentación.

Finalmente, deseo agradecer a los miembros del Comité Ejecutivo y Directorio de la FEPLP, un sincero agradecimiento a las cámaras afiliadas a la FEPLP y a las demás organizaciones empresariales y empresarios que contribuyeron en los diagnósticos sectoriales y propuestas en torno a uno de los temas trascendentales para el futuro de nuestro departamento y de toda la nación.

Gracias.

Nuestra Señora de La Paz, septiembre de 2020

Ing. Jaime Ascarrunz Eduardo

PRESIDENTE - FEPLP



## PRÓLOGO

# Motivación para elaborar plan de desarrollo sostenible para el Departamento de La Paz 2020 -2025

Desde la Presidencia de la Federación de Empresarios Privados de La Paz - FEPLP, en abril del 2019, se han identificado varios problemas del sector empresarial paceño pero lo más importante es haber verificado que, hace varios años, el Departamento de La Paz, lentamente se ha convertido en expulsor de población, de inversiones y de empresas establecidas, debido al rezago económico, social y falta de políticas públicas que impulsen su desarrollo.

En estas condiciones, se acentuó la fuga de recursos calificados, profesionales con especialidades, mano de obra calificada y gente joven que emigra a otras regiones por falta de oportunidades en este departamento.

Las inversiones fueron ahuyentadas del Departamento de La Paz por ser el centro permanente de conflictos políticos y sociales; la ciudad de La Paz se caracteriza por las constantes marchas, bloqueos y movilizaciones. Todo esto ocasiona gran incertidumbre e inseguridad para planear cualquier actividad económica de manera seria y formal.

A ello se añade la poca o nula coordinación que hubo entre el gobierno central y el gobierno departamental y los gobiernos municipales que, por ser de oposición, fueron permanentemente perjudicados y postergados, con grave impacto a la ciudadanía y habitantes del departamento.

Mencionar que en el Departamento de La Paz inversiones privadas fueron tomadas por supuestos comunarios que terminaron adueñándose de proyectos

mineros, lecheros y otros sin sanción alguna ni devolución. Durante buen tiempo, se alentó un sentimiento anti empresarial desde niveles de gobierno, asimismo se dictaron normas tributarias, laborales y otras que junto a la burocracia Estatal son el principal desincentivo a la actividad formal privada.

Por esta razón el atraer nuevas inversiones en el Departamento de La Paz, será una tarea titánica para lo cual es necesario generar las condiciones para promover la atracción de inversiones, para ello no solo debe existir seguridad jurídica, sino protección a la inversión, así como planes de incentivos fiscales y un escenario político y económico que garantice estabilidad.

En la actualidad, aproximadamente el 70% de la actividad económica en el Departamento de La Paz es informal, muchas veces ligada al contrabando y otras actividades ilegales. La expectativa de muchas familias es lograr un puesto público en el gobierno central o municipal, puestos que generalmente responden a favores políticos. Dejando poco espacio a los emprendedores privados formales.

Como todos saben, un crecimiento asimétrico de la economía no es deseable para ningún país sin embargo vemos que en los últimos años la inversión pública preferentemente fue dirigido al Oriente del territorio y las inversiones privadas empezaron una lenta pero sostenida migración a otras plazas que otorgan y garantizan mejores condiciones de trabajo, menor presión tributaria y laboral y donde se faciliten los tramites en general y exista una estabilidad para desarrollar actividades privadas.

Por otra parte, la producción agrícola en el Departamento de La Paz fue decayendo a niveles peligrosos, producto de falta de políticas de incentivo, la baja producción por ser en mayoría minifundios improductivos, agricultura familiar sin apoyo de mecanización, la falta de mercado, la competencia desleal con productos agrícolas de contrabando lo cual ha generado la migración campo ciudad. Un gran porcentaje de los alimentos que se consumen en el mercado paceño provienen del Perú y en menor grado de Chile, así como de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.

Bajo estas condiciones el sector privado tampoco pudo responder con eficiencia a la demanda por nuevas fuentes de trabajo, por el contrario, en algunos casos hubo pérdida de empleo formal por diversos factores, entre ellos el incremento de costos anuales en las planillas salariales sin guardar relación con la productividad por imposición gubernamental mediante leyes y normativa laboral anti empresa que solo pretendía erróneamente, proteger al trabajador y estrangula al empresario, llevándolo muchas veces a situaciones de quiebra o cierre, empeorando el ambiente económico y la generación de empleo digno y formal.

Estos escenarios y otros más de orden político, económico y social nos llevaron a plantear la necesidad de revisar las opciones de nuestro departamento, para poder dejar atrás estos ingratos problemas y buscar soluciones y propuestas

de proyectos e inversiones que puedan ayudar al resurgimiento de la economía departamental y la creación de empleo digno.

Fundamentalmente consideramos que el Departamento de La Paz debe reconvertirse en gran productor agrícola, con cultivos intensivos y a gran escala con miras a abastecer el mercado interno y desarrollar la exportación, para lo cual debe integrarse al campo con las ciudades, mediante carreteras estables el norte del departamento y conexiones a Beni y Pando. Siendo estos departamentos socios estratégicos para el desarrollo del Norte de La Paz. De igual manera se debe construir una carretera que integre La Paz con Cochabamba por la zona de Río Abajo proyecto que fue abandonado y sería de gran utilidad. Se ahorrarían varias horas de desplazamiento.

Como alternativa a la falta de recursos hidrocarburíferos, hemos planteado la generación hidroeléctrica que es la forma más amigable con el medio ambiente, limpia y renovable, destinada también en un porcentaje mayor a la exportación. Esta actividad sin duda cambiara la economía departamental, generara divisas y mejorara las Reservas Internacionales Netas, así como el saldo de la balanza comercial.

La experiencia del Paraguay con Itaipu y otras hidroeléctricas es el mejor ejemplo de la viabilidad técnica, económica y sustentable de proyectos hidroeléctricos, que además ayudan a controlar inundaciones y posibilitan planes de riego, así como desarrollo del turismo y son amigables con el medio ambiente.

Otro sector importante para la economía paceña es la explotación de minerales que, al ser recursos naturales no renovables, sobre todo la explotación del oro, deben dejar al departamento ingresos que mejoren su economía. Para ello debe exigirse la protección del medio ambiente y evitar la contaminación de agua y tierras. Nuestra industria debe modernizarse y buscar ser competitiva elevando sus niveles de productividad y recibiendo apoyo desde las autoridades, evitando el contrabando y la competencia desleal.

Consideramos que es importante incentivar la siembra de especies forestales y promover su cultivo y explotación sustentable. Promover la crianza de ganado porcino e incentivar la actividad avícola. En el Altiplano incentivar la producción de los supergranos como amaranto, quinua, cañahua y otros. Retomar producción de patatas, habas, cebada y otros tubérculos propios de la región con especies mejoradas y cultivos a gran escala utilizando riego donde sea posible. La crianza de ganado de camélidos y ovinos es también una opción junto a la exportación de pelo o lana de los mismos.

Un factor importante es establecer de manera urgente programas de reforestación en Nor y Sur Yungas, así como en otras provincias para mantener los regímenes de lluvias y compensar el cambio climático.

Creemos, por otra parte, que una prioridad absoluta es mejorar la educación en todos sus niveles. Debemos mejorar la calidad, pero también reducir los tiempos

de estudio y posibilitar la obtención de títulos a nivel técnico medio como parte de la educación integral.

Se debe incentivar programas de educación adecuados a las tecnologías y mejorar los niveles de conocimiento de manera obligatoria.

La educación es la mejor inversión posible y por ello preparar y mejorar constantemente los conocimientos de nuestros recursos humanos, debe ser una meta impostergable y permanente para los habitantes del Departamento de La Paz.

Ante los sucesos de la pandemia por coronavirus, vimos la absoluta fragilidad y en algunos casos la inexistencia de sistemas de salud, por lo que consideramos se debe doblar esfuerzos para invertir en la mejora del sistema de salud y ampliar las capacidades y calidad en los servicios, tanto en la salud preventiva que es la de menor costo, pero también se deben contar con hospitales de segundo y tercer nivel para poder responder a las necesidades de salud en todos sus niveles. La vida y la salud de los paceños y bolivianos es una prioridad.

Por todas las razones antes expuestas, la Federación de Empresarios Privados de La Paz, asumió el reto de buscar soluciones y oportunidades a la grave situación departamental que estamos atravesando, lo que motivo a elaborar, junto a nuestras Cámaras afiliadas y el concurso de profesionales destacados el Plan de Desarrollo sostenible para el Departamento de La Paz 2020-2025.

Dicho trabajo estuvo inicialmente preparado a principios de la gestión 2020 pero por las circunstancias de la pandemia de conocimiento público se postergo su presentación formal, habiendo sin embargo hecho público a través de comunicaciones y envíos directos a autoridades y empresarios.

Nuestra Señora de La Paz, septiembre de 2020

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE LA PAZ

Ing. Jaime Ascarrunz Eduardo

PRESIDENTE

# Preámbulo

El fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho son los campos tradicionales de la actividad que desarrolla y seguirá desarrollando la Fundación Konrad Adenauer (KAS) en Bolivia y en América Latina. En la esfera económica la orientación del trabajo internacional de la KAS está dirigida a apoyar la temática de la Economía Social de Mercado (ESM) en general, la economía y las políticas públicas que mejoren el bienestar de los bolivianos en particular.

Asimismo, el respeto por la dignidad del ser humano, su derecho a diseñar su vida con responsabilidad y en función de parámetros personales, se convirtió en el fundamento del nuevo modelo de una economía liberal, más allá de toda teoría económica; por ello, la organización democrática de la libertad política, respetando el componente social, la libertades económicas y sociales, son los fundamentos que se encuentran en la agenda de trabajo de la KAS en Bolivia. Con el objetivo de apoyar dichos postulados, es que decidimos apoyar el “Plan de desarrollo sostenible 2025 del Departamento de La Paz” una propuesta de la Federación de Empresarios Privados de La Paz a la sociedad paceña.

Consideramos que la actividad privada empresarial juega un rol estelar en el desarrollo de la economía de mercado, toda vez que es el principal generador de empleo e inversión. En este contexto, Bolivia requiere sin lugar a dudas cambiar su patrón de desarrollo de exportador de materia primas (gas y minerales principalmente); a productos manufacturados, con valor agregado. Para ello, el rol del sector privado paceño es importante, toda vez que, además de fomentar el crecimiento económico a partir del empleo y la inversión puede ser un sector que aporte a la reducción de la pobreza, ya que la generación del empleo sostenible en el mediano plazo, desempeña un rol mucho más activo para el bienestar social.

Finalmente, queremos agradecer al Ing. Jaime Ascarrunz Eduardo, Presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz y al directorio que preside por esta iniciativa ya que las propuestas de programas expuestos en este plan de desarrollo serán el punto de partida de la transformación económica, y la mejora en el entorno general de los negocios que necesita el Departamento de La Paz para su desarrollo.

Nuestra Señora de La Paz, septiembre del 2020

Dr. Georg Dufner  
Representante en Bolivia  
Fundación Konrad Adenauer

Iván Velásquez Castellanos Ph.D.  
Coordinador  
Fundación Konrad Adenauer



**FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE LA PAZ  
MIEMBROS COMITÉ EJECUTIVO - FEPLP**

Ing. Jaime Ascarrunz Eduardo	Presidente
Ing. Hernando Salazar Soria	Primer Vicepresidente
Ing. Luis Bustillo Zamorano	Segundo Vicepresidente
Ing. Mónica Mita Flores	Tesorero
Lic. Marcela Torrico Riskowsky	Secretario General
Lic. Soraya Fernández Jáuregui	Gerente General
Lic. Marcelo Escobar Rivera	Asesor de Presidencia

**CONSULTORES**

Por encargo de la Federación de Empresarios Privados de La Paz - FEPLP, el Plan de desarrollo sostenible 2025 del Departamento de La Paz (Propuesta del sector privado a la sociedad paceña) fue elaborado, sistematizado y redactado por los consultores:

- Lic. Luis Alfonso Pardo Barrientos
- Lic. José Gabriel Espinoza Yáñez

## CÁMARAS ASOCIADAS A LA FEPLP

<p>Cámara Departamental de la Construcción de La Paz - CADECO LP</p>	
<p>Cámara Departamental de Comercio La Paz - CNC La Paz</p>	
<p>Cámara Departamental de Industrias de La Paz - CADINPAZ</p>	
<p>Cámara Regional de Despachantes de Aduana de La Paz - CRDALP</p>	
<p>Cámara Departamental de Transporte de La Paz - CADETRAN</p>	
<p>FUNDETIC - BOLIVIA</p>	
<p style="text-align: center;">Cámara Nacional de Operadores de Turismo Receptivo de La Paz - CANOTUR - La Paz (Pasiva)</p>	
<p style="text-align: center;">Cámara Departamental de Hotelería de La Paz - CDHLP (Pasiva)</p>	
<p style="text-align: center;">Invitados: Cámara de Exportadores de La Paz-CAMEX y la Asociación de Surtidores Comercializadores Privados de Hidrocarburos y Derivados-ASOCUR La Paz</p>	

# Descripción

A objeto de contar con un panorama general del documento que se presenta como Plan de desarrollo sostenible, propuesta del sector privado a la sociedad paceña, que elaboro la Federación de Empresarios de Empresarios Privados de La Paz - FEPLP, a continuación, se describe la problemática, desafíos y contenido del Plan:

El territorio de La Paz está desintegrado geográficamente: Norte Amazónico y Sur Andino. Esta separación geográfica y ecológica, casi una verdadera fractura, ha marcado de manera muy fuerte el desarrollo desequilibrado del departamento, ya que gran parte de la infraestructura, la conectividad y la vinculación se han concentrado en el área Sur del territorio, en el cual se pueden observar mayores coincidencias geográficas con las regiones mineras tradicionales.

Esto también ha llevado a una progresiva fragmentación municipal y a una concentración poblacional en el Sur, mientras que, en las regiones del Norte, donde prevalece el bosque amazónico, las poblaciones son altamente dispersas.

Pero no solamente la población se concentró en el Sur del departamento, sino que también las políticas de vinculación caminera, dotación de energía y de servicios básicos se focalizaron en los numerosos municipios del Sur con el consecuente aparato productivo paceño configurado básicamente por factores productivos del Centro y los Andes, dejando –prácticamente– sin vinculación económica el Norte Amazónico. Una de las causas de por qué La Paz apenas produce el 30% de los alimentos que consume, es precisamente porque su aparato productivo está conformado por cadenas cortas, poco inclusivas, que no aprovechan todos sus recursos, que no se vinculan hacia atrás y que resultan en empresas paceñas caracterizadas por ser grandes importadoras de insumos y materias primas.

La necesidad de mejorar el entorno de negocios y cambiar la estructura económica del Departamento de La Paz se justifican aún más si tenemos en cuenta el traslado de empresas privadas desde La Paz/El Alto hacia otras ciudades del

país a pesar de la Ley de Promoción Económica de El Alto en 2004 (que hasta ahora sólo motivó la instalación de una empresa en 2005) y la disminución de la participación paceña en la generación del PIB boliviano, esto último a pesar de haber mostrado una alta tasa de crecimiento en los últimos años.

A nivel nacional, Bolivia se encuentra también en un momento de revisión y generación de nuevas políticas económicas que permitan: (i) reemplazar motores de crecimiento económico sino obsoletos, al menos sin mayor perspectiva de expansión en el corto plazo dado el contexto mundial de desaceleración comercial (gas, minerales), (ii) disminuir los déficits gemelos de nuestra economía que se traducen en disminución de las Reservas Internacionales Netas y ponen en riesgo la estabilidad monetaria basada en un tipo de cambio fijo y (iii) crear empleos para las nuevas generaciones de profesionales bolivianos y responder así a las previsibles presiones poblacionales a nuestra economía (bono demográfico).

En ése contexto de estancamiento productivo (La Paz es una economía comercial y de servicios y en los últimos 14 años no se han instalado grandes empresas en su territorio) y de inflexión en el crecimiento económico de Bolivia (que desde 2014 se ha desacelerado levemente, en correlación con las caídas de los precios internacionales del gas, los minerales y los alimentos), la Federación de Empresarios Privados de La Paz - FEPLP, presenta el documento: PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, cuyo propósito es proponer y ejecutar en los próximos cinco años, una agenda de políticas y proyectos prioritarios que estructuren una nueva economía paceña, un nuevo aparato productivo y, consecuentemente, creen nuevas condiciones de desarrollo para todos los paceños.

El Plan de Desarrollo se alimenta y sustenta en los aportes y reflexiones de las instituciones representativas del sector privado paceño, que se aglutinan en la FEPLP y que han considerado necesaria la construcción de una mirada integral y de conjunto de todo el departamento.

Para llevar adelante esta propuesta de la FEPLP a su sociedad, el documento se ordena en seis secciones, siendo esta **Descripción** una introducción a las problemáticas y desafíos del desarrollo sostenible del departamento y en la que se presentan los antecedentes y los objetivos del Plan.

La primera sección del documento se denomina **El contexto de la economía nacional** y constituye el marco en el cual se inscribe el desempeño departamental. La sección repasa, utilizando cifras oficiales, el estado de situación de nuestra economía nacional caracterizada por la iliquidez y la pervivencia de restricciones estructurales y plantea los principales desafíos hacia adelante.

La segunda sección del documento se denomina **Diagnóstico del Departamento de La Paz**. En él se describe, la evolución y las problemáticas de los principales sectores que conforman el PIB paceño y la estructura empresarial del

departamento, revelando hallazgos que aconsejan la necesidad de repensar las políticas y el territorio de La Paz para lograr nuevas metas de desarrollo.

La tercera sección es una respuesta a la anterior lectura de las problemáticas paceñas y se denomina *Visión Departamento de La Paz 2025* y presenta el imaginario de desarrollo que la FEPLP propone a su sociedad y que pasa por transformar su economía e integrar su territorio para provocar saltos tecnológicos, cualitativos y cuantitativos en los próximos cinco años.

*Demandas y políticas sectoriales* titula la cuarta sección del documento y recoge las reivindicaciones, expectativas y propuestas de medidas públicas de los sectores asociados a la FEPLP, para generar mayores ingresos departamentales y mejorar la calidad de vida en todo el Departamento de La Paz.

La quinta sección se denomina *Programas y proyectos prioritarios* y presenta una cartera de inversión de 80 iniciativas público-privadas que buscan transformar el aparato productivo departamental y de ellas se seleccionan diez y se las desarrolla como fichas de oportunidad de negocios para alcanzar la visión 2025 planteada en la segunda sección.

La sexta y última sección se denomina *Resultados e impactos esperados* y presenta, utilizando un modelo de estimación de impactos, los resultados de incremento de inversiones públicas y privadas, crecimiento económico, creación de empresas y generación de empleo, como producto de poner en marcha el PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. El propósito final del este Plan es social, en el entendido que busca configurar otro aparato productivo, exportador, integrador, para mejorar las condiciones de vida de todos los paceños.



# Resumen ejecutivo

La Federación de Empresarios Privados de La Paz - FEPLP realizó un diagnóstico de la situación económica del Departamento de La Paz y determinó que, en los últimos años el desarrollo productivo y social a diferencia de otros departamentos, se había estancado e incluso, en muchos casos, había retrocedido aspecto que generó una profunda preocupación entre los empresariados paceños.

**En ese marco, es importante hacer hincapié en que La Paz necesita nuevas respuestas a sus expectativas de desarrollo económico sostenible.** Esta demanda social coincide con los requerimientos de una economía nacional sólida, que requiere: encontrar otros motores de crecimiento económico que reemplacen el rol del gas en la composición y evolución del PIB, equilibrar el crecimiento en todo el territorio, liberar las fuerzas económicas reprimidas por medidas incoherentes con una economía de mercado y profundizar la democracia en un entorno de paz y unidad en la diversidad.

El año 2018, el Producto Interno Bruto Nacional a precios de mercado alcanzó a Bs 48.189 millones de bolivianos, con un crecimiento de 4,2% respecto al 2017. **En ese contexto el PIB del Departamento de La Paz alcanzó los 12.110 millones de bolivianos, ocupando el segundo lugar, después de Santa Cruz.** Si bien desde el año 2015 el valor del PIB departamental a precios de mercado se incrementó de manera sostenida, la tasa de crecimiento presentó un perfil volátil, ya que en el 2015 se observaba 7,83%, para caer el 2016 a 5,51%, mientras que en el 2017 se elevó nuevamente a 6,1% y en 2018 cayó bruscamente a 4,52%.

**La actual participación de La Paz, representa una cifra menor a la observada a principios de la década, ya que esta se colocaba en el orden del 27% y aún más baja que la observada a finales de los años 90's, en los que el promedio de participación del PIB departamental estaba por encima del**

28%. Esto se explica por el alto crecimiento que se ha observado en sectores como la agroindustria y los hidrocarburos, que han desplazado el eje del crecimiento desde la industria manufacturera hacia las actividades señaladas. Otro factor que explica esta pérdida en el peso relativo de la economía paceña es la creciente informalidad de la misma, que resta productividad y por lo tanto generación de valor agregado.

Para 2018 el PIB per cápita departamental llegó a los 3.926 dólares, superior a la media nacional de 3.589 dólares. Sin embargo, La Paz ocupa el tercer lugar por detrás de los departamentos de Tarija y Oruro, que tienen un PIB per cápita de 5.689 y 3.849, respectivamente. Esta diferencia está explicada por dos elementos, el primero de ellos es el perfil de producción que muestran estos departamentos, que están fuertemente concentrados en gas y minerales, los cuales generaron rentas altas. Y, el otro factor está relacionado a la población, que es inferior a la que se registra en La Paz. No obstante, en este último punto hay que señalar que **el Departamento de La Paz es expulsor de población**, lo que significa que una parte del crecimiento del PIB per cápita que se ha observado en los últimos está relacionado con la disminución de la misma.

**El sector terciario predomina sobre las actividades productivas agrícolas y de transformación**, por ello, la participación de la industria manufacturera tomando en cuenta el conjunto de la economía del departamento se puede considerar reducida. **El crecimiento departamental (de 4,3% anual), exceptuando el sector minero, entonces, ha sido liderado por los sectores terciario y secundario de la economía.** El valor agregado de la “Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca” también es reducido, llegando en 2018 a una participación de 6,7%, destacándose los productos agrícolas no industriales con 4,5% y solamente con 0,1% los productos agrícolas industriales. Esto está relacionado a la estructura de la tenencia de la tierra en el departamento, que ha mostrado una constante fragmentación, evitando así el desarrollo de economías de escala, la introducción de tecnología y grandes problemas de homogeneización y manejo adecuado de la producción. Esto es aún más llamativo si se considera que La Paz es uno de los departamentos que cuenta con una de las mayores gamas de tipos de pisos ecológicos y climas, por lo que el potencial para la producción de alimentos, frutas, hortalizas y tubérculos, es grande.

La sociedad paceña se enfrenta pues a un entorno complejo y exigente con desafíos sociales, políticos, económicos y ambientales no resueltos. Y todos estos desafíos se inscriben en un mundo cada vez más competitivo, que muestra signos de recesión económica debido a la guerra comercial y a la emergencia de nuevas hegemonías planetarias y que asigna un rol cada vez mayor a las tecnologías comunicacionales y a la robótica.

La Federación de Empresarios Privados de La Paz, en este difícil contexto, propone un Plan de Desarrollo Sostenible que, hacia el año 2025, pretende

**integrar productivamente el territorio paceño para diversificar su economía, orientarla a las exportaciones con valor agregado y responder así a la demanda de empleo digno de las nuevas generaciones.** La visión que mueve a la FEPLP es precisamente la de construir una nueva economía paceña articulada, diversificada y exportadora.

Como acabamos de narrar, La Paz tiene un aparato económico multisectorial, una economía fuertemente signada por los servicios y poca relevancia de los sectores productivos para cumplir con estos propósitos. **Además, el Departamento de La Paz es un territorio fracturado: Norte Amazónico y Sur Andino.** Esta separación geográfica y climática se fue consolidando desde su creación con resultados de fragmentación municipal y concentración poblacional en el Sur, a la par de bosque y poblaciones dispersas en el Norte.

Pero no solamente la población se concentró en el Sur del departamento, sino que también las políticas de vinculación caminera, dotación de energía y de servicios básicos se focalizaron en los numerosos municipios del Sur con el consecuente aparato productivo paceño configurado básicamente por factores productivos del Centro y los Andes, dejando –prácticamente– sin vinculación económica el Norte Amazónico.

Una de las causas de por qué La Paz apenas produce el 30% de los alimentos que consume, es precisamente porque su aparato productivo está conformado por cadenas cortas, poco inclusivas, que no aprovechan todos sus recursos, que no se vinculan hacia atrás y que resultan en empresas paceñas caracterizadas por ser grandes importadoras de insumos y materias primas. La Paz se ha separado del Norte no sólo físicamente sino también productivamente.

**La necesidad de cambiar el entorno y la estructura económica del Departamento de La Paz se justifica aún más si tenemos en cuenta el traslado de empresas privadas desde La Paz/El Alto hacia otras ciudades del país** a pesar de la Ley de Promoción Económica de El Alto en 2004 (que hasta ahora sólo motivó la instalación de una empresa en 2005). La disminución de la participación paceña en la generación del PIB boliviano, a pesar de haber mostrado una alta tasa de crecimiento en los últimos años, se explica entonces por la ausencia de inversiones privadas que produzcan y distribuyan riqueza.

En ése contexto de estancamiento productivo (La Paz es una economía comercial y de servicios y en los últimos 14 años no se han instalado grandes empresas en su territorio) y de inflexión en el crecimiento económico de Bolivia (que desde 2014 se ha desacelerado levemente, en correlación con las caídas de los precios internacionales del gas, los minerales y los alimentos), **la Federación de Empresarios Privados de La Paz - FEPLP, elaboró el PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**, cuyo propósito es proponer y ejecutar en los próximos cinco años, una agenda de políticas y proyectos prioritarios que estructuren una nueva economía paceña articulada, diversificada

y exportadora y, consecuentemente, sentar la bases del desarrollo sostenible del departamento para bien de todos los paceños.

Las políticas de desarrollo y, en particular, las de atracción de inversiones a nuestro departamento, para ser efectivas, deben revertir tendencias históricas de desinterés público y privado por La Paz. Por ello, la FEPLP plantea que un primer esfuerzo debe ir orientado a mejorar las condiciones del entorno para el desempeño del sector privado, esto es, deben formularse políticas de incentivos para incrementar la inversión privada y desatar fuerzas sociales. Adicionalmente, es necesario que las autoridades departamentales (Gobernador y Municipales) se cuestionen sobre las condiciones imperantes y sobre su poco impacto en la generación de nuevas actividades económicas. La ineficiencia en el transporte metropolitano (La Paz-El Alto) que encarece las operaciones de comercialización, es otra evidencia que revela que tenemos problemas estructurales que resolver.

**Además, por los enfrentamientos sociales recientes focalizados en gran medida en el Trópico de Cochabamba (Chapare) y El Alto de La Paz, nuestro departamento y sus ciudades, son percibidos como plazas conflictivas para el desarrollo empresarial privado y revertir esa imagen exige que las instituciones departamentales reconfiguren sus relaciones y el estilo de su gestión hacia mayores niveles de coordinación con las visiones regionales.**

Así entonces, los mecanismos para fomentar la inversión privada nacional y la llegada de Inversión Extranjera Directa - IED a nuestra economía departamental y a nuestros sectores generadores de empleo, deben ser varios e ir desde la concertación de normas adecuadas hasta la suscripción de esquemas de asociatividad y alianzas estratégicas que pueden alimentar proyectos conjuntos sumando virtudes del sector privado con el sector público, o de varios niveles del sector público y que, en el marco de las normas que regulan las inversiones puedan tomar formatos particulares y específicos para cada proyecto o sector de la economía paceña. En otras palabras, necesitamos una nueva generación de políticas de atracción de inversiones que reviertan el histórico desinterés en nuestras ciudades. Y, en ese razonamiento, la FEPLP plantea que un primer esfuerzo social y coordinado, debe ir orientado a mejorar las condiciones del entorno para el desempeño empresarial privado lo que supone discutir, consensuar y formular, también, nuevas políticas de promoción de las exportaciones, de empleo y de fomento a los emprendedores.

**Sin embargo, queda claro que la prioridad departamental es motivar las inversiones. Esto implica modificar el enfoque actual del desarrollo paceño e incorporar un determinante más como motor del crecimiento económico del Departamento de La Paz: la fuerza, conocimientos y tecnología de la inversión privada.** En esa línea, la cartera de proyectos propuesta por los empresarios paceños a su sociedad, se compone de 80 iniciativas. De esta amplia cartera la FEPLP y sus entidades afiliadas han seleccionado doce programas que,

en estos primeros cinco años, construirán una nueva base productiva y prepararán al departamento para mayores desafíos. Estos son:

1. **Programa: creación de regiones económicas productivas**, que busca desatar las fuerzas productivas en todo el territorio paceño y, particularmente, desarrollar el potencial económico del norte de La Paz, respetando el medio ambiente y las vocaciones de las comunidades originarias.
2. **Programa de integración vial del Departamento de La Paz**, que busca articular los centros productivos con los centros transformación y consumo urbanos; y, a la vez, facilitar las salidas hacia la exportación de bienes con valor agregado.
3. **Programa: administración privada de los puertos del Océano Pacífico**, que busca elevar la eficiencia de la logística de importación y exportación de materias primas y productos terminados por los puertos de Arica y otros, en beneficio del desarrollo industrial paceño y boliviano.
4. **Programa de desarrollo energético del Departamento de La Paz**, que plantea un aprovechamiento sostenible, resiliente y eficiente de los cursos de agua para producir energía exportable, incrementar las áreas de riego y siembra y consolidar y articular el norte paceño a la economía departamental.
5. **Proyecto: Carretera La Paz - Cochabamba por Río Abajo**, que busca integrar productivamente ambos departamentos por una vía nueva, alternativa, ahorradora de distancia y costos y vinculadora de centros de producción y potenciales circuitos turísticos.
6. **Programa: La Paz, territorio inteligente**, que busca conectar con fibra óptica el territorio paceño, crear redes y facilitar así la educación, la prestación de servicios de salud, logística y promover los emprendimientos económicos que dependen de las tecnologías de información y comunicación.
7. **Programa de desarrollo agropecuario en el altiplano**, que busca potenciar las actividades agropecuarias en el altiplano sur y central mediante sistemas de riego, siembra, cosecha e industrialización de cereales andinos con posibilidades de exportación y generación de empleo (quinua).
8. **Proyecto: Aeropuerto Internacional Río Abajo**: que permitirá resolver la pérdida de carga por altura, expandir las dimensiones de la infraestructura y mejorar las condiciones de operación de las naves de otros países con características globalizadas.
9. **Programa: Agencia de Atracción de Inversiones**, que busca promover la inversión extranjera directa y la inversión privada nacional en proyectos, emprendimientos y empresas localizadas en el territorio paceño y, en particular, en el norte amazónico del Departamento de La Paz.

10. **Programa: Sistema Regional de Innovación**, que busca articular a las empresas, las universidades y el Estado boliviano en la creación de ecosistemas regionales que promuevan la innovación tecnológica, el uso de tecnologías de información y la internacionalización de las pequeñas y medianas industrias paceñas.
11. **Programa de sustitución de importaciones**, que busca reemplazar importaciones de materias primas e insumos industriales que pueden producirse en nuestro territorio, mediante asistencia técnica a proveedores organizados en complejos productivos articulados a la manufactura paceña.
12. **Programa de fomento a las exportaciones**, que busca establecer una serie de incentivos y facilidades a las empresas exportadoras de productos terminados, en la perspectiva de cambiar radicalmente la composición del PIB paceño y su orientación de mercado.

Con estas nuevas medidas y la ejecución de estos programas, el principal resultado que busca el PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ es modificar su estructura productiva y, por tanto, incrementar sus posibilidades de generación de ingresos, de exportaciones con valor agregado y de creación de empleo decente.

La misma fractura territorial a la que hacíamos referencia y que encuentra su correlato en las cadenas cortas de aprovisionamiento de materia primas, sirve para patentizar que el PIB del Departamento de La Paz puede duplicarse si se duplica –en el largo plazo– la utilización productiva y sostenible de su territorio, tal como la FEPLP propone.

Es posible, según las estimaciones que, en estos próximos cinco años, aplicando las políticas recomendadas y las inversiones identificadas, el PIB del Departamento de La Paz se incremente –de manera sostenible– en un 25% adicional de su valor actual.

Los doce proyectos de inversión pública y privada alcanzan a un monto de 17.566 millones de dólares en los próximos 5 años (2020 - 2025), 14.322 millones de inversión pública y 3.244 millones de inversión privada. El impacto de estas inversiones recaerá principalmente sobre la tasa de crecimiento económico que pasará desde un promedio de 3,8% de los últimos 10 años, hasta llegar a 4,5% en el 2025, impulsada sobre todo por el impacto de las exportaciones de energía, la integración vial del departamento y la construcción de ciudades inteligentes.

En términos de empleo, el departamento demanda, cada año, la generación de 35 mil nuevas fuentes de empleo, lo que implica que hasta el 2025 la demanda total por empleo será de 175 mil nuevas fuentes. Con la implementación de este plan se estima cubrir al menos el 12% de esa demanda total (21.140 empleos), siendo estas fuentes de empleo digno, con todos los requerimientos exigidos por

la ley, y que a su vez generarán empleos indirectos que pueden llegar a más que triplicar ese alcance (es decir, llegar a cubrir entre un 36% a 40% de la demanda total de empleo del departamento).

Finalmente, y aunque no todas las actividades están enfocadas a la exportación, al menos se espera generar un incremento anual de 763 millones de dólares hacia el 2025, aunque este incremento será paulatino, en la medida que los proyectos y las vinculaciones productivas se consoliden.

La Federación de Empresarios Privados de La Paz convoca a las autoridades nacionales, departamentales y municipales a coordinar esfuerzos alrededor de este **Plan de desarrollo sostenible 2025 del Departamento de La Paz**, en el entendido que sólo la fuerza social organizada y las actividades concertadas nos conducirán a un futuro más promisorio. La Paz requiere –urgentemente– modificar pautas de desarrollo y enfrentarse competitivamente a los mercados abiertos del Siglo XXI, y este Plan constituye la hoja de ruta para alcanzar ese propósito.



# El contexto de la economía nacional

El ritmo de crecimiento de la economía boliviana ha mostrado una desaceleración sostenida desde 2013, producto de *shocks*, tanto en precios como en volúmenes, de las exportaciones de gas, minerales y soya y sus derivados, que en conjunto representan más del 80% del valor total de las ventas externas.

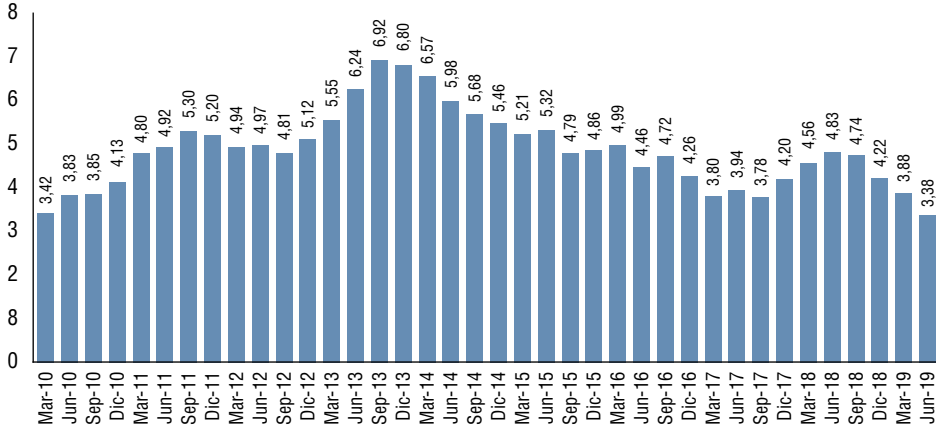
De hecho, el 2019 mostró una de las cifras más bajas desde hace al menos 9 años, ya que el último dato disponible corresponde al segundo semestre del año, en el cual el crecimiento respecto al mismo período del año anterior era de solo 3,38%. Esto también está explicado por los serios problemas que ha enfrentado la economía nacional en términos de logística y endeudamiento.

En el primer caso, los problemas registrados en los puertos de Chile, por factores administrativos y luego por conflictos sociales en ese país, han repercutido en una seria disminución de la eficiencia logística de la cadena de comercio exterior, por lo que muchos proyectos de inversión y comercio se vieron afectados durante el año.

Por otro lado, el alto grado de endeudamiento del gobierno y las familias ha determinado la ralentización de muchos emprendimientos y obras del sector público, que ante la escasez de recursos se han visto diferidos en su realización o directamente han quedado sin financiamiento. (Ver gráfico 1)

Ahora bien, si se descompone el crecimiento del primer semestre por tipo de gasto, se puede ver que el efecto del sector externo, junto con la salida de capitales del país, explican en gran medida el bajo desempeño de la economía boliviana en el 2019. En el caso particular del efecto de las exportaciones netas, se puede ver que este ha estado presente y ha sido negativo, desde el 2014, coincidente con la caída de los términos de intercambio y la reducción de los volúmenes de exportación.

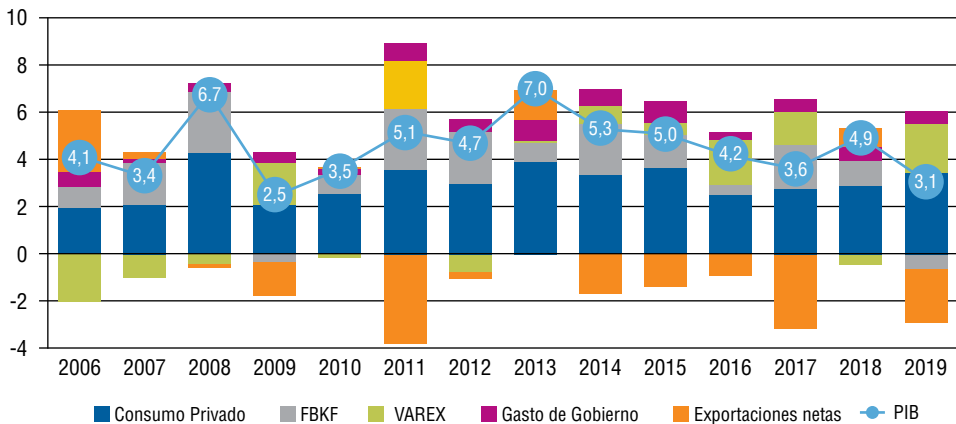
**Gráfico 1**  
**Tasa de crecimiento del PIB Real, a cuatro trimestres**  
**(en porcentaje)**



Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

En este contexto, el consumo privado sigue siendo el principal impulsor del crecimiento, junto con el gasto del gobierno, aunque este último tiene un peso mucho menor. Las variaciones de existencias (VAREX), aunque por convención se muestran con efectos positivos, en realidad constituyen un factor de preocupación, ya que reflejan la acumulación de *stocks* e inventarios que no han podido ser vendidos y por lo tanto muestran la reducción de la dinámica económica.

**Gráfico 2**  
**Incidencia acumulada sobre el PIB real, por tipo de gasto**  
**(en porcentaje y puntos porcentuales)**



Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

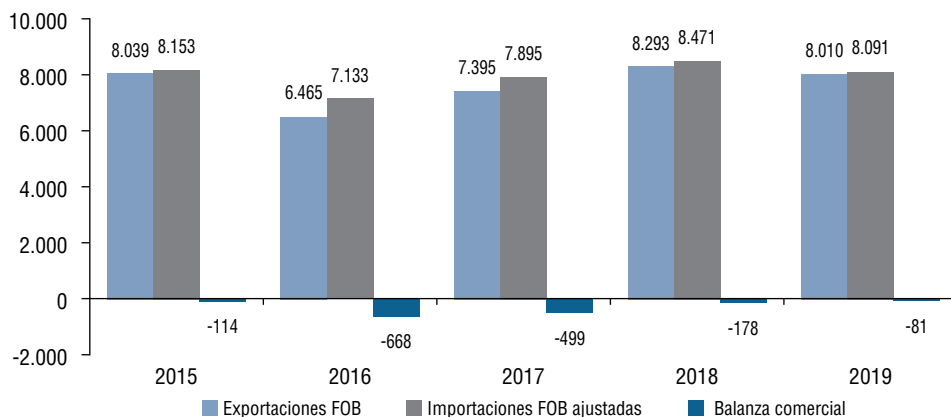
Dicho esto, es claro que la balanza comercial ha mostrado déficits desde 2014, aunque estos han ido en una tendencia decreciente, conforme a la caída de la dinámica interna, por lo tanto, la reducción del consumo de bienes importados, lo que ha repercutido en la corrección de los desbalances externos por comercio.

En líneas generales, lo que explica la caída de las exportaciones ha sido, en principio, la caída de los precios de las materias primas que, en los últimos años, se han visto acompañados por la caída de los volúmenes de exportación, en primer lugar, de gas, que se ha reducido en casi un tercio entre el 2014 y 2019, y en segundo lugar de los minerales, que a medida que han ido mostrando precios decrecientes, han desincentivado la explotación de vetas con bajas leyes.

A esto se le debe agregar la estrategia de incremento de volúmenes que habían adoptado muchos pequeños productores de minerales en Bolivia que, ante la caída de los precios internacionales, compensaban la reducción de ingresos con la sobre explotación de los yacimientos ya existentes, generando una reducción del valor de explotación futuro de los mismos, ya que se sobre explotaban aquellos sectores con mayor contenido de mineral, y por lo tanto con menores requerimientos de inversión. Al no realizar las inversiones necesarias, los yacimientos residuales no son viables económicamente en el futuro.

En el caso de las importaciones, una gran parte de las mismas corresponde a bienes de capital, importados tanto por el sector público como privado. En este contexto, ante la desaceleración que se ha registrado en la economía nacional, muchas de las reducciones de las importaciones se explican por la caída en las importaciones del sector privado, aunque en el último año, las reducciones de las importaciones del sector público explican esta caída.

**Gráfico 3**  
**Balanza comercial**  
**(acumulada a noviembre de cada gestión, en millones de dólares)**



Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

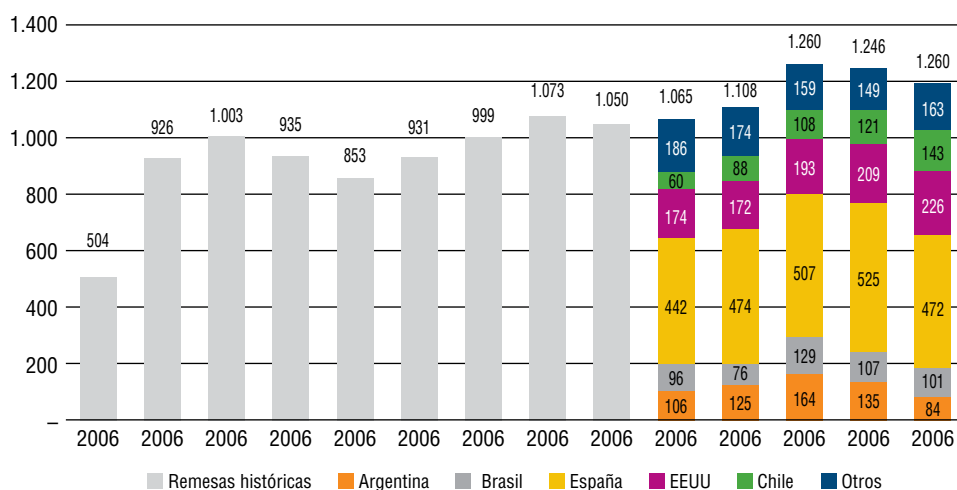
Ahora bien, desde 2005, y hasta 2014, Bolivia acumuló reservas por varios motivos: remesas de trabajadores, incrementos de precios y volúmenes de exportaciones y un menor ritmo de crecimiento del gasto, público y privado, en relación a los ingresos.

En este contexto, queda claro que los recursos que envían los trabajadores expatriados a Bolivia, se constituyen también en una importante fuente de recursos para sostener tanto el consumo como los equilibrios macroeconómicos.

En promedio, más de 1.100 millones de dólares se reciben por año por concepto de remesas, aunque la tendencia fue creciente hasta el 2017, impulsada sobre todo por los envíos provenientes de España, que en promedio representan un 45% del total de las remesas, Estados Unidos (22%) y Argentina (12%), aunque en los últimos 5 años Chile ha mostrado una importancia relativa cada vez más alta, lo que se explica por las volatilidades observadas en las economías argentina y brasilera, que entre otros factores, han repercutido en condiciones cada vez más difíciles para los migrantes bolivianos en términos de obtención de divisas y canales de envío de las mismas.

Revisando lo acumulado en la gestión 2019, desde enero hasta noviembre, se han registrado un total de 1.189 millones de dólares de remesas que, si bien es una cifra considerable, muestra una reducción de 57 millones respecto a lo observado en el mismo periodo del 2018 y un poco más de 71 millones respecto a 2017. Esto se explica sobre todo por la caída de los envíos provenientes de Argentina, que como se ha mencionado, ha incrementado las restricciones administrativas para el envío de divisas al exterior, a la vez que ha devaluado fuertemente su moneda.

**Gráfico 4**  
**Remesas recibidas de los trabajadores bolivianos en el exterior**  
**(en millones de dólares, a noviembre de cada gestión)**



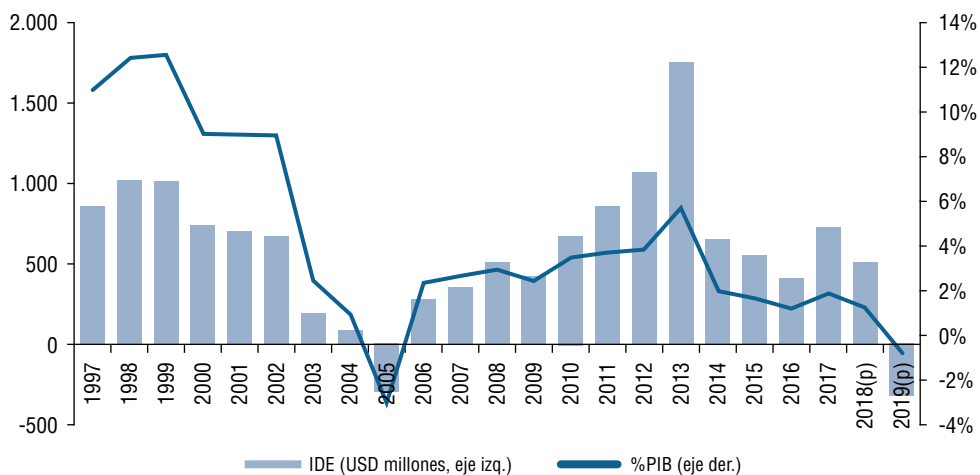
Fuente: elaboración propia, con datos del BCB.

Una tercera fuente de recursos externos, aunque mucho menor en volumen y con una tendencia sumamente decreciente, es la de la Inversión Extranjera Directa (IDE). En términos del PIB, la IDE desde el 2006 ha estado en un promedio del 7% del PIB, aunque esta cifra ha sido sesgada hacia arriba por los flujos registrados entre el 2012 y 2013, que estuvieron entre el 8 y 12% respectivamente.

Exceptuando esos años, en los que las cifras de IDE se vieron incrementadas por reinversiones que hicieron las compañías petroleras, el promedio de IDE en porcentaje del PIB no ha superado el 4%, hecho que se ha acentuado aún más en el caso de la gestión 2019, en la que los flujos observados han sido negativos. Esto se explica por la alta incertidumbre que se ha observado, tanto en la región como en el país, a partir del clima electoral que se ha vivido en Bolivia, pero también por la mejora en las condiciones en mercados desarrollados, que han vuelto a ser atractivos y han empezado a atraer cada vez más flujos de capital, que habían llegado a la región atraídos por el perfil primario exportador de la misma y que ahora retornan a mercados financieros.

Por otro lado, la falta de un adecuado clima institucional que favorezca a la inversión privada, que les dé seguridad a los capitales privados, explica también los escasos avances alcanzados en términos de captura de capitales extranjeros. Elementos como la Ley de Impuestos, Ley de Trabajo, así como leyes sectoriales (minería y petróleo), no contemplan esquemas claros de incentivos y reglas que permitan hacer atractiva la inversión en el país, por lo que es necesaria una reingeniería institucional.

**Gráfico 5**  
**Inversión Extranjera Directa (IED)**  
**(en porcentaje del PIB y millones de dólares)**



Fuente: elaboración propia, con datos del BCB.

Consecuentemente, fue el contexto antes descrito, de altos ingresos, el que permitió lograr superávits en el ámbito fiscal (línea verde del siguiente gráfico) y comercial (línea roja del gráfico mencionado, ambos como porcentaje del PIB). De hecho, hasta el 2014, salvo algunas turbulencias (2011), las exportaciones (gas, minerales y soya) eran más altas que las importaciones. Pero a partir del 2014 el contexto internacional no mejora rápidamente como lo había hecho en el 2011, por lo tanto, las exportaciones son cada vez menores, hasta estar por debajo de las importaciones.

Ya que el gobierno es el principal exportador e importador del país, su política de inversión pública impulsa la salida de dólares para pagar importaciones. Esta particularidad es la que explica la relación entre el déficit comercial, el incremento del déficit fiscal y la caída de las Reservas Internacionales Netas (RIN). En este nuevo ciclo (desde 2014) en vez de ajustar el gasto fiscal, lo que hizo la anterior administración fue recurrir a más gasto público para intentar sostener el crecimiento. Como los ingresos bajaron, se empezó a financiar el gasto público con deuda, externa en principio e interna luego.

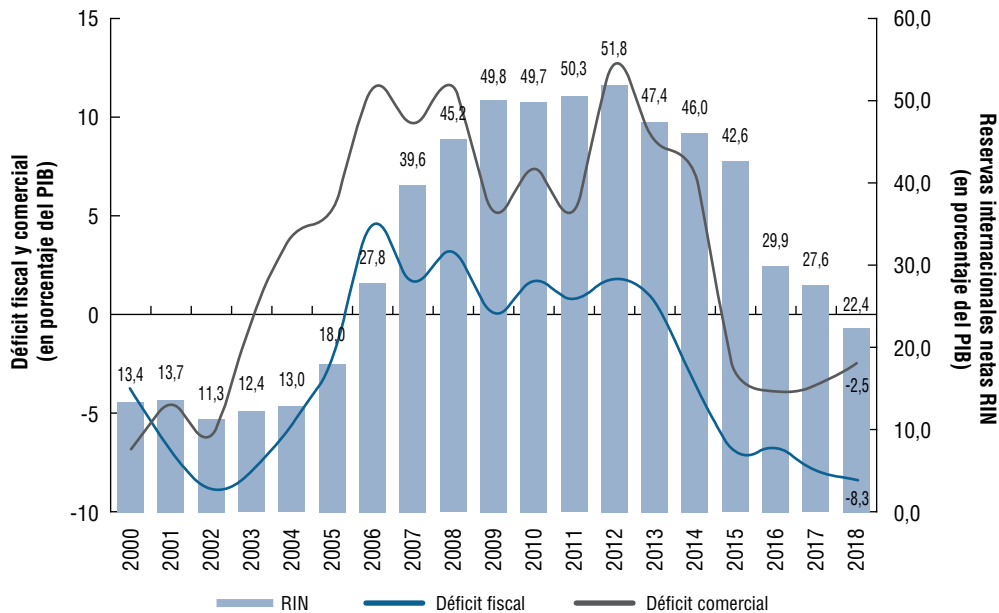
Como este gasto se va, en parte, a pagar importaciones, el principal impulsor de la caída de las RIN fue el gobierno central que, a través de una política de endeudamiento para gasto en bienes de capital, ha incrementado las importaciones. Por lo tanto, se puede plantear la hipótesis sobre el principal problema que enfrenta la economía boliviana, y que no pasa por el tipo de cambio, ya que este problema es más bien una consecuencia del alto crecimiento del gasto público.

Es más bien el gasto público (y los déficits que este genera al mantenerse en constante incremento) el principal problema de la economía boliviana, sobre todo si se toma en cuenta que el incremento de este no generó más crecimiento, en cambio, ha presionado al alza las tasas de interés, la falta de liquidez y la caída de las RIN. (Ver gráfico 6).

En ese sentido, dado que el tipo de cambio nominal se ha mantenido fijo desde noviembre de 2011, en un contexto en el que los socios comerciales han mostrado políticas cambiarias sumamente agresivas, con devaluaciones (en el caso argentino) que han superado el umbral del 50% anual, es claro que el tipo de cambio real de Bolivia ha mostrado una tendencia fuerte hacia la apreciación.

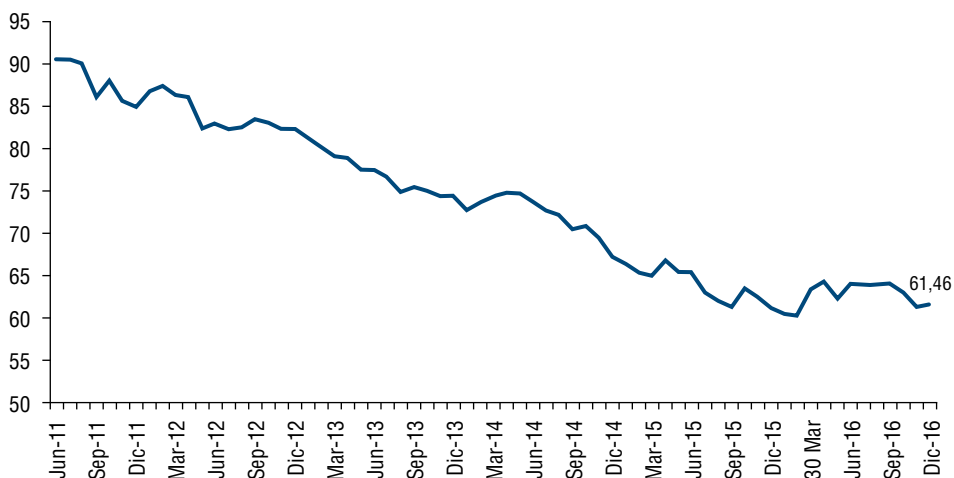
De hecho, desde junio de 2014, el índice de tipo de cambio real se ha apreciado en más del 38%, impulsado sobre todo por las pérdidas de competitividad cambiaria con Argentina, Brasil y Perú. A esto hay que agregarle el cambio en la tendencia del dólar americano, que hasta el 2013 había mostrado un comportamiento hacia la apreciación y que después de ese momento empieza a mostrar signos de depreciación. (Ver gráfico 7)

**Gráfico 6**  
**Desbalances macroeconómicos de Bolivia**  
**(en porcentaje del PIB)**



Fuente: elaboración propia, con datos del BCB e INE.

**Gráfico 7**  
**Índice de tipo de cambio efectivo y real**  
**(Base: agosto 2003 = 100)**



Fuente: elaboración propia, con datos del BCB.

Esto último también ha favorecido a una tendencia a la baja en la inflación registrada en Bolivia, ya que una parte cada vez más alta de la canasta de consumo boliviana proviene de mercados extranjeros. De hecho, si se observa el comportamiento de la inflación en el último año, se puede ver cómo, incluso con un periodo de incrementos de precios sumamente alto, a causa de los conflictos sociales vividos en noviembre de 2019, la inflación acumulada en el 2019 ha sido de poco menos del 1,5%, una de las más bajas de la última década.

Esto es consecuente con la reducción de la actividad productiva y comercial, incluso en un entorno de incremento de costos laborales y administrativos, ya que aun cuando estos podrían empujar al alza los precios, las limitantes en la demanda, junto con un efecto disciplinador sobre la producción nacional de los precios de productos importados (ya sea por la vía legal o por contrabando), han obligado a los productores nacionales a mantener sus precios relativamente bajos.

A esto hay que sumarle la caída de los precios de los bienes duraderos, importados casi en su totalidad, producto de un estancamiento en su demanda, y que se explica sobre todo por el alto grado de endeudamiento que ya han alcanzado los hogares bolivianos, y que ante la reducción de la dinámica interna han visto limitadas las posibilidades de endeudamiento para renovación o consumo de estos bienes.

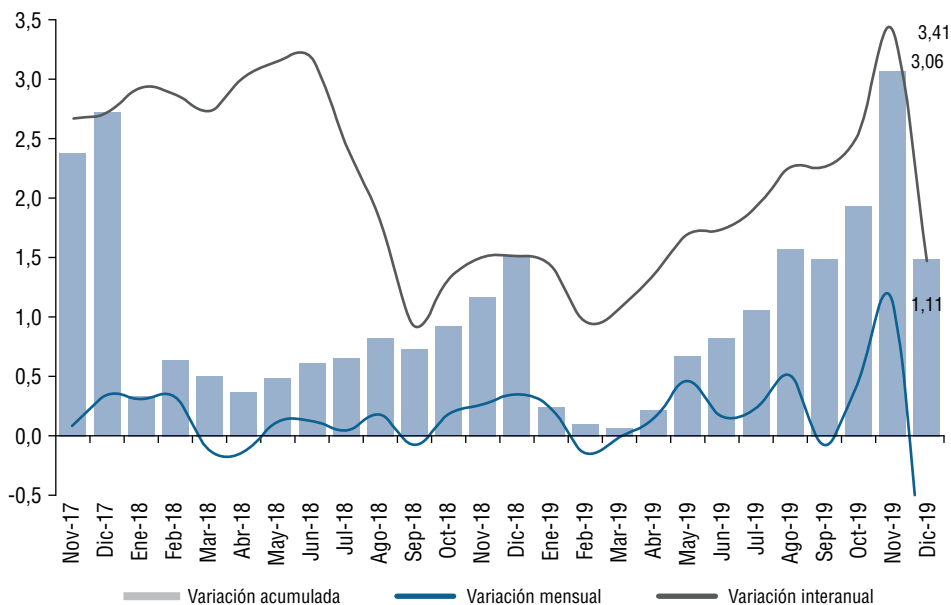
Finalmente, la caída de los precios de la vivienda son un tercer factor que explica la baja inflación en el 2019. Esto no significa que los precios sean bajos, sino que muestra una reducción en el ritmo de incremento de los precios, que hasta el 2014 habían mostrado un acelerado crecimiento, tanto para la compra como para el alquiler, mostrando signos propios de una burbuja inmobiliaria. Desde el 2018, no obstante, estos precios empiezan a mostrar un ritmo de crecimiento mucho más lento, llegando incluso, en algunas ciudades, a mostrar retrocesos en los niveles alcanzados en periodos anteriores.

Esto muestra, en alguna medida, el exceso de oferta que se había alcanzado en los años de auge, producto de distorsiones en el mercado, tanto de oferta como de los recursos financieros destinados por el sistema financiero, a partir de regulaciones en términos de tasas de interés y cupos ofrecidos por las entidades financieras. (Ver gráfico 8).

Esto último nos sirve para mirar lo que ha sucedido, tanto en la cartera, como en el ahorro colocado en el sistema financiero, y que se correlaciona con lo descrito hasta el momento. A partir del fuerte crecimiento de los ingresos, y el menor ritmo de crecimiento de los gastos, toda la economía logró constituir ahorro, una parte de este, colocado en el sistema financiero.

De hecho, entre el 2008 y 2018, el ritmo de crecimiento del ahorro ha estado por encima del 15% en casi todos los años observados, aunque entre 2018 y 2019 esa cifra se reduce de manera sustancial, sobre todo en el último año, en el que la cifra de crecimiento es negativa.

**Gráfico 8**  
**Inflación**  
**(en porcentaje)**



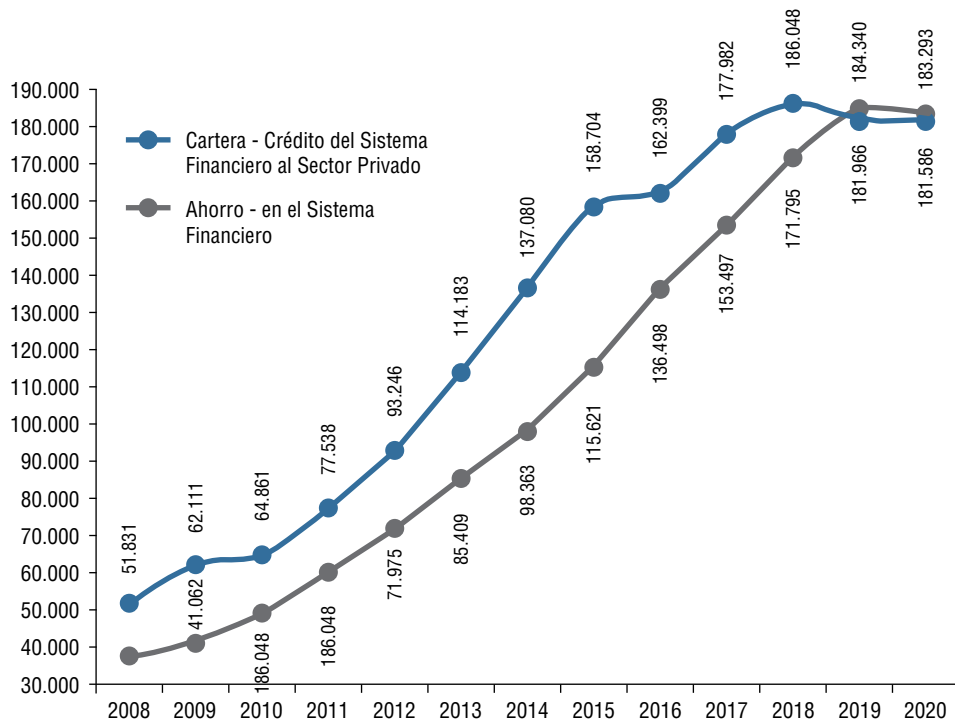
**Fuente:** elaboración propia, con datos del INE.

En términos nominales, el 2019 se ha cerrado el año con un ahorro superior a los 181 mil millones de bolivianos, de los cuales más del 90% se encuentra en moneda nacional, lo que implica una cifra aún alta, aunque menor a la registrada en 2018, ya que esta estaba por encima de los 186 mil millones. Esto se explica por las perspectivas negativas que se han registrado en el último trimestre del año, sobre todo por los problemas sociales, que han repercutido en la caída de los depósitos en moneda nacional y extranjera, pero sucedidos luego por una recuperación de depósitos en moneda extranjera, lo que ha permitido la estabilización de las cifras de ahorro dentro del sistema.

En el caso de la cartera, esta ha seguido creciendo al ritmo histórico, lo que ha hecho que ya en el segundo trimestre del 2019 supere al ahorro, lo que muestra claramente la necesidad de endeudamiento y la falta de recursos para sostener emprendimientos productivos en Bolivia. En total, la cartera ha llegado a los 184 mil millones de bolivianos, de los cuales más del 95% se encuentran en moneda nacional.

En general, el grueso de la cartera se encuentra concentrada en los créditos regulados (para vivienda social y desarrollo productivo), por lo que son estos los créditos que han actuado como marcación para el sistema financiero.

**Gráfico 9**  
**Cartera y ahorro en el sistema financiero**  
**(Saldos en millones de Bs.)**



**Fuente:** elaboración propia, con datos de la ASFI.

Finalmente, en términos sociales, esta gran cantidad de recursos ha repercutido de manera directa en la reducción de los indicadores de pobreza, que ha pasado de más de un 63% (en términos de pobreza monetaria) en 1999 al 34,6% en el 2018 (último dato disponible), mientras que la pobreza extrema, en el mismo periodo, ha pasado del 40,7% a 15,2%.

Por área geográfica, y como era de esperarse por la alta incidencia en el inicio del periodo observado, la pobreza cae de manera muy fuerte en el ámbito rural, pasando de un 84% en 1999 a un poco menos del 54% en 2018. Esto se explica no solo por el incremento de los ingresos en el área rural, sino también por el sostenido proceso de migración campo ciudad que hemos visto en las últimas dos décadas.

Aun así, la caída de la pobreza también se ha observado en el ámbito urbano, que ha pasado de un indicador levemente por encima del 51% en 1999 a un poco más del 26% en 2018. En términos de pobreza extrema la situación es más o menos similar, mostrando caídas en ambas áreas.

**Tabla 1**  
**Indicadores sociales**

	<b>Bolivia: Incidencia de pobreza</b>	<b>Urbano: Incidencia de pobreza</b>	<b>Rural: Incidencia de pobreza</b>	<b>Bolivia: Incidencia de pobreza extrema</b>	<b>Urbano: Incidencia de pobreza extrema</b>	<b>Rural: Incidencia de pobreza extrema</b>
1999	63,5	51,4	84,0	40,7	23,5	69,9
2000	66,4	54,5	87,3	39,8	28,4	59,9
2001	63,1	54,3	77,8	37,0	25,9	55,5
2002	63,3	53,9	78,9	36,6	25,5	54,9
2004	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2005	59,6	48,2	80,0	36,7	20,5	65,6
2006	59,9	50,3	76,5	37,7	23,4	62,2
2007	60,1	50,9	77,3	37,7	23,7	63,9
2008	57,3	48,7	73,6	30,1	18,9	51,5
2009	51,3	43,6	66,4	26,1	16,1	45,5
2011	45,1	36,8	61,9	21,0	10,8	41,8
2012	43,3	34,7	61,2	21,6	12,2	41,1
2013	38,9	28,9	59,9	18,7	9,1	38,8
2014	39,1	30,5	57,5	17,1	8,3	36,1
2015	38,6	31,0	55,0	16,8	9,3	33,3
2016	39,5	31,6	56,9	18,3	10,0	36,6
2017	36,4	28,2	55,1	17,1	9,3	34,6
2018	34,6	26,1	53,9	15,2	7,2	33,4

**Fuente:** elaboración propia, con datos del INE.



# Diagnóstico del Departamento de La Paz

El sector empresarial del país y en particular del Departamento de La Paz, viene atravesando varios problemas que inciden de manera negativa en su desempeño, producto de las condiciones adversas cada vez más acuciantes en las que se desenvuelven los distintos sectores económicos, tales como el contrabando, la presión tributaria, la informalidad y la falta de incentivos a nivel del gobierno central, departamental y municipal.

A esta situación se debe agregar que el departamento y en particular la ciudad de La Paz en su calidad de sede de Gobierno se ha convertido en el epicentro de las movilizaciones sociales del país, aspecto que ha repercutido desfavorablemente al punto de generar la migración de empresas locales hacia otros Departamentos o, simplemente, el cierre de las mismas.

Ante esta situación la Federación de Empresarios Privados de La Paz - FEPLP, como ente representante del sector empresarial del departamento, requiere asumir un rol protagónico para generar propuestas que mitiguen estos problemas que cada vez se acentúan más, para lo cual se tiene que considerar aspectos internos de carácter institucional, así como la formulación de una propuesta que permita al empresariado tener un mayor protagonismo a nivel departamental y nacional.

## 1. Economía de La Paz en el contexto de la economía boliviana

El año 2018, el Producto Interno Bruto Nacional a precios de mercado alcanzó a Bs 48.189 millones de bolivianos, con un crecimiento de 4,2% respecto al 2017. En ese contexto el PIB del departamento alcanzó los 12.110 millones de bolivianos, ocupando el segundo lugar, después de Santa Cruz. Si bien desde el año 2015 el

valor del PIB departamental de La Paz a precios de mercado se incrementa de manera sostenida, la tasa de crecimiento presenta un perfil volátil, ya que en el 2015 se observaba un 7,83%, para caer el 2016 a 5,51%, mientras que en el 2017 se eleva nuevamente a 6,1%. En el 2018 cae bruscamente al 4,52%.

En términos de participación, el Departamento de La Paz representa un 25% del PIB nacional, lo que lo coloca en segundo lugar después de Santa Cruz, cuya participación alcanzó 32% y superior a Cochabamba que ocupa el tercer lugar con 16%. En conjunto, estos tres departamentos representan casi el 75% del PIB nacional, sobre todo por la alta integración comercial que registran sus economías y que es mayor al grado de integración económica que el eje mantiene con el resto de los departamentos, junto con una fuerte concentración poblacional y, como consecuencia de eso, de las empresas que se crean en Bolivia.

Ahora bien, en el caso específico de La Paz, la actual participación representa una cifra menor a la observada a principios de la década, ya que esta se colocaba en el orden del 27% y aún más baja que la observada a finales de los años 90's, en los que el promedio de participación del PIB departamental estaba por encima del 28%. Esto se explica por el alto crecimiento que se ha observado en sectores como la agroindustria y los hidrocarburos, que han desplazado el eje del crecimiento desde la industria manufacturera hacia las actividades señaladas.

Otro factor que explica esta pérdida en el peso relativo de la economía paceña es la creciente informalidad de la misma, que resta productividad y por lo tanto generación de valor agregado.

**Tabla 2**  
**PIB por Departamento**  
**(En millones de bolivianos de 1990)**

Descripción	PIB a precios constantes (en millones de bolivianos de 1990)			Tasa de crecimiento del PIB (en porcentaje)			Participación sobre el PIB nacional (en porcentaje)		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Bolivia	44.374	46.236	48.189	4,26	4,2	4,22	100,0	100,0	100,0
Santa Cruz	13.669	14.587	15.434	6,64	6,72	5,8	30,8	31,5	32,0
La Paz	10.921	11.586	12.110	5,51	6,1	4,52	24,6	25,1	25,1
Cochabamba	7.048	7.206	7.637	5,54	2,25	5,98	15,9	15,6	15,8
Tarija	4.179	4.026	2.615	-6,15	-3,7	-4,37	9,4	8,7	5,4
Potosí	2.480	2.512	3.850	7,49	1,28	4,11	5,6	5,4	8,0
Chuquisaca	2.281	2.324	2.392	0,79	1,9	2,9	5,1	5,0	5,0
Oruro	2.012	2.143	2.176	1,33	6,52	1,53	4,5	4,6	4,5
Beni	1.411	1.467	1.563	5,35	3,94	6,57	3,2	3,2	3,2
Pando	374	385	412	2,45	2,91	7,03	0,8	0,8	0,9

**Fuente:** elaboración propia, con datos del INE.

Para 2018 el PIB per cápita departamental llegó a los 3.926 dólares, superior a la media nacional de 3.589 dólares. Sin embargo, La Paz ocupa el tercer lugar por detrás de los departamentos de Tarija y Oruro, que tienen un PIB per-cápita de 5.689 y 3.849, respectivamente. Esta diferencia está explicada por dos elementos, el primero de ellos es el perfil de producción que muestran estos departamentos, ya que están fuertemente concentrados en gas y minerales, los cuales generan rentas altas.

Otro factor está relacionado a la población, que es inferior a la que se registra en La Paz. No obstante, en este último punto hay que señalar que el Departamento de La Paz es expulsor de población, lo que significa que una parte del crecimiento del PIB per-cápita que se ha observado en los últimos está relacionado a la caída de la misma.

**Tabla 3**  
**PIB per-cápita a precios de mercado, según Departamento**  
**(en dólares estadounidenses)**

Descripción	2015	2016	2017	2018
Bolivia	3.071	3.112	3.390	3.589
Tarija	6.714	5.051	5.477	5.689
Oruro	3.019	3.178	3.760	3.849
La Paz	3.160	3.349	3.705	3.926
Santa Cruz	3.154	3.214	3.442	3.663
Chuquisaca	2.801	2.783	3.017	3.243
Cochabamba	2.645	2.760	2.879	3.062
Potosí	2.116	2.410	2.821	2.961
Pando	2.266	2.317	2.442	2.593
Beni	1.914	2.069	2.173	2.359

Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

## 2. Estructura económica del Departamento de La Paz

La Paz, como sede del gobierno central y el centro administrativo del país, muestra, dentro de su estructura productiva, un alto peso de los “Servicios de la Administración Pública”, que en el 2018 alcanza un 19%, el punto más alto de los últimos años, puesto que la tendencia ha sido creciente. Por otro lado, los “Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas” representan casi 13,7% (sector dentro del cual el aporte del sector financiero representa casi la mitad), por lo que, en conjunto, estos dos sectores, constituyen 32,7% del PIB departamental.

Después de estos dos sectores, la actividad económica de La Paz se puede considerar multisectorial, pues no existe una preeminencia muy destacada de

un sector en particular, descollando ligeramente las Industrias manufactureras que representan 8,6% de participación, “Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones” 8%, “Comercio” con 7,9% y la “Extracción de Minas y Canteras” con 6,6%.

Como se observa en el cuadro siguiente el sector terciario predomina sobre las actividades productivas agrícolas y de transformación, por ello, la participación de la industria manufacturera tomando en cuenta el conjunto de la economía del departamento se puede considerar reducida. Por su parte, el valor agregado de la “Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca” también es reducido, llegando el 2018 a una participación de 6,7%, destacándose los productos agrícolas no industriales con 4,5% y solamente con 0,1% los productos agrícolas industriales. Estas participaciones se relacionan con la estructura de la tenencia de la tierra en el departamento, que ha mostrado una constante fragmentación, evitando así el desarrollo de economías de escala, la introducción de tecnología y grandes problemas de homogeneización y manejo adecuado de la producción.

Esta contradicción es aún más llamativa si se considera que La Paz es uno de los departamentos que cuenta con una de las mayores gamas de tipos de suelos ecológicos y climas, por lo que el potencial para la producción de alimentos, frutas, hortalizas y tubérculos, es grande.

En el caso de la minería, su participación estaba en torno al 4,5% el 2016, mientras que en el 2017 sube a 7% y en el 2018 pasa a 6,6%, lo que muestra la alta sensibilidad de este sector a las volatilidades del mercado mundial de materias primas, lo que, junto a una producción influenciada por sector cooperativista poco tecnificada, muestra un panorama de incertidumbre. Esto además se apoya en el tipo de producción predominante en el departamento, ya que el grueso de la misma se dedica a la extracción de oro, sobre todo en la región Norte, donde los controles estatales, para evitar el contrabando de la producción aurífera, son escasos.

En relación a otros sectores potenciales para el departamento, como los “Restaurantes y Hoteles”, que reflejan en alguna medida el potencial turístico del mismo, su participación está en torno al 2,6%, mostrando una tendencia estancada en los últimos años, lo que es coherente con la incipiente de este sector en la economía del departamento.

En el caso del crecimiento, mientras Bolivia creció en 4,22% en 2018, el departamento de La Paz lo hizo en 4,52%, inferior al registrado el 2017, cuando se había alcanzado el 6,1%. Sin embargo, a diferencia de periodos anteriores, las correcciones en el registro de actividad minera determinaron que el sector minero crezca de forma inusual en 29,47% el 2017 y -0,32% el 2018. Este desempeño está relacionado, como ya se ha dicho, al perfil de explotación del sector en el departamento, junto con la regulación para la exportación de oro, que en los últimos años ha mostrado ser altamente contraproducente, ya que empuja hacia el contrabando de este mineral hacia el Perú o Brasil.

**Tabla 4**  
**Participación del PIB del Departamento de La Paz sobre el total nacional,**  
**según actividad económica**  
**(en porcentaje)**

DESCRIPCION	2014	2015	2016	2017	2018
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Derechos s/Importaciones, IVA nd, IT y otros Imp. Indirectos	30,74	28,54	24,64	23,74	23,73
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)</b>	<b>69,26</b>	<b>71,46</b>	<b>75,36</b>	<b>76,26</b>	<b>76,27</b>
<b>1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca</b>	<b>6,49</b>	<b>6,61</b>	<b>6,97</b>	<b>6,95</b>	<b>6,67</b>
– Productos Agrícolas no Industriales	4,11	4,22	4,64	4,79	4,54
– Productos Agrícolas Industriales	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
– Coca	1,48	1,49	1,45	1,33	1,33
– Productos Pecuarios	0,63	0,64	0,62	0,58	0,57
– Silvicultura, Caza y Pesca	0,26	0,25	0,25	0,24	0,22
<b>2. Extracción de Minas y Canteras</b>	<b>4,79</b>	<b>4,38</b>	<b>4,47</b>	<b>7,02</b>	<b>6,65</b>
– Petróleo Crudo y Gas Natural	0	0	0	0	0
– Minerales Metálicos y no Metálicos	4,79	4,38	4,47	7,02	6,65
<b>3. Industrias Manufactureras</b>	<b>8,76</b>	<b>8,71</b>	<b>9,28</b>	<b>8,65</b>	<b>8,61</b>
– Alimentos	1,7	1,61	1,67	1,64	1,64
– Bebidas y Tabaco	2,78	2,86	3,06	3	2,93
– Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero	0,8	0,78	0,78	0,73	0,71
– Madera y Productos de Madera	0,64	0,62	0,63	0,6	0,57
– Productos de Refinación del Petróleo	0	0	0	0	0
– Productos de Minerales no Metálicos	1,43	1,42	1,56	1,26	1,29
– Otras Industrias Manufactureras	1,42	1,43	1,58	1,42	1,47
<b>4. Electricidad, Gas y Agua</b>	<b>2,2</b>	<b>2,26</b>	<b>2,32</b>	<b>2,24</b>	<b>2,23</b>
<b>5. Construcción</b>	<b>1,84</b>	<b>1,86</b>	<b>1,92</b>	<b>1,81</b>	<b>1,76</b>
<b>6. Comercio</b>	<b>7,35</b>	<b>7,09</b>	<b>7,63</b>	<b>8,07</b>	<b>7,86</b>
<b>7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones</b>	<b>7,1</b>	<b>7,38</b>	<b>8,28</b>	<b>8,11</b>	<b>8,02</b>
– Transporte y Almacenamiento	6,03	6,31	7,18	7,07	6,98
– Comunicaciones	1,07	1,07	1,09	1,04	1,04
<b>8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas</b>	<b>12,91</b>	<b>13,39</b>	<b>14,3</b>	<b>13,8</b>	<b>13,69</b>
– Servicios Financieros	6,89	7,2	7,69	7,33	7,2
– Servicios a las Empresas	2,73	2,75	2,92	2,78	2,75
– Propiedad de Vivienda	3,29	3,44	3,69	3,69	3,75
<b>9. Servicios Comunes, Sociales, Personales y Domésticos</b>	<b>4,67</b>	<b>4,79</b>	<b>5,03</b>	<b>4,92</b>	<b>4,97</b>
<b>10. Restaurantes y Hoteles</b>	<b>2,54</b>	<b>2,58</b>	<b>2,71</b>	<b>2,64</b>	<b>2,69</b>
<b>11. Servicios de la Administración Pública</b>	<b>16,29</b>	<b>18,3</b>	<b>18,77</b>	<b>18,14</b>	<b>19,00</b>
Servicios Bancarios Imputados	-5,68	-5,89	-6,33	-6,08	-5,91

Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

El crecimiento departamental, exceptuando el sector minero, ha sido liderado por los sectores terciario y secundario de la economía, destacando el crecimiento del Comercio (4,08%), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (4,03%) y la Construcción (3,27%), todos ellos con un ritmo de crecimiento menor al registrado en el 2017. En contraposición, la Industria manufacturera ha mostrado una expansión en el 2018, ya que creció en 5,69%, más del doble de lo observado en el 2017 (2,32%).

Destaca el comportamiento errático de la Minería, que en los últimos 5 años ha mostrado ritmos de crecimiento de casi el 30%, seguidos por contracciones leves. Una consecuencia de este tipo de explotación (en el caso del oro, en el norte de La Paz, masiva), es el bajo impacto que tienen en la economía del departamento, ya que no genera encadenamientos productivos ni permite el aprovechamiento de los recursos a través de regalías o impuestos, dado el alto grado de informalidad que se observa.

Otro elemento que se debe señalar es el alto efecto contaminante de esta actividad, ya que se utilizan, para la refinación de oro, una serie de productos nocivos, como el mercurio, que luego son vertidos a los cursos de agua en la región Norte del Departamento. Adicionalmente, este inadecuado uso de la tecnología de explotación hace que mucho del mineral se pierda en los cursos de agua, lo que eventualmente genera la caída abrupta de los rendimientos de los filones explotados y su inviabilidad económica, obligando a las cooperativas que explotan este mineral a migrar hacia otras zonas de explotación, con lo que el efecto negativo es aún mayor.

**Tabla 5**  
**Crecimiento del PIB de La Paz, según actividad económica**  
**(en porcentaje)**

DESCRIPCION	2014	2015	2016	2017	2018
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)</b>	<b>5,44</b>	<b>7,83</b>	<b>5,51</b>	<b>6,1</b>	<b>4,52</b>
Derechos s/Importaciones, IVA nd, IT y otros Imp. Indirectos	8,66	17,63	7,51	6,02	4,22
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)</b>	<b>4,86</b>	<b>6,02</b>	<b>5,1</b>	<b>6,11</b>	<b>4,59</b>
<b>1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca</b>	<b>3,17</b>	<b>2,28</b>	<b>2,39</b>	<b>3,76</b>	<b>3,74</b>
– Productos Agrícolas no Industriales	3,06	1,89	2,35	4,23	4,22
– Productos Agrícolas Industriales	21,53	14,83	2,97	5,55	4,12
– Coca	0,08	1,11	0,96	0,33	0,85
– Productos Pecuarios	4,4	3,66	2,87	3,68	4,18
– Silvicultura, Caza y Pesca	3,12	2,65	3,21	2,47	-0,85
<b>2. Extracción de Minas y Canteras</b>	<b>13,14</b>	<b>10,32</b>	<b>-0,49</b>	<b>29,47</b>	<b>-0,32</b>
– Petróleo Crudo y Gas Natural					
– Minerales Metálicos y no Metálicos	13,14	10,32	-0,49	29,47	-0,32
<b>3. Industrias Manufactureras</b>	<b>3,8</b>	<b>4,49</b>	<b>6,55</b>	<b>2,32</b>	<b>5,69</b>

– Alimentos	5,08	3,3	7,69	5,36	4,57
– Bebidas y Tabaco	5,08	4,91	6,36	5,49	4,55
– Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero	3,37	1,4	2,59	3,2	2,03
– Madera y Productos de Madera	2,13	4,68	3,37	3,54	1,79
– Productos de Refinación del Petróleo					
– Productos de Minerales no Metálicos	-0,44	3,26	11,89	-8,03	12,91
– Otras Industrias Manufactureras	4,42	7,91	5,43	0,38	7,75
<b>4. Electricidad, Gas y Agua</b>	<b>7,27</b>	<b>5,68</b>	<b>4,85</b>	<b>3,75</b>	<b>3,11</b>
<b>5. Construcción</b>	<b>-1,15</b>	<b>6,97</b>	<b>6,81</b>	<b>8,16</b>	<b>3,27</b>
<b>6. Comercio</b>	<b>4,54</b>	<b>4,47</b>	<b>4,82</b>	<b>7,26</b>	<b>4,08</b>
<b>7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones</b>	<b>4,96</b>	<b>7,38</b>	<b>6,06</b>	<b>6,49</b>	<b>4,03</b>
– Transporte y Almacenamiento	5,53	8,24	6,61	7,11	3,73
– Comunicaciones	3,36	4,89	4,44	4,61	4,95
<b>8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas</b>	<b>3,67</b>	<b>8,21</b>	<b>8,52</b>	<b>4,48</b>	<b>4,62</b>
– Servicios Financieros	3,76	13,55	12,11	4,94	4,6
– Servicios a las Empresas	3,31	4,6	5,07	3,36	4,36
– Propiedad de Vivienda	3,85	3,78	5,97	4,71	4,88
<b>9. Servicios Comunes, Sociales, Personales y Domésticos</b>	<b>3,43</b>	<b>3,93</b>	<b>4,79</b>	<b>4,9</b>	<b>4,73</b>
<b>10. Restaurantes y Hoteles</b>	<b>3,36</b>	<b>4,14</b>	<b>5,11</b>	<b>5,28</b>	<b>4,81</b>
<b>11. Servicios de la Administración Pública</b>	<b>6,19</b>	<b>9,54</b>	<b>5,02</b>	<b>5,31</b>	<b>6,91</b>
Servicios Bancarios Imputados	1,75	12,17	12,18	5,41	4,58

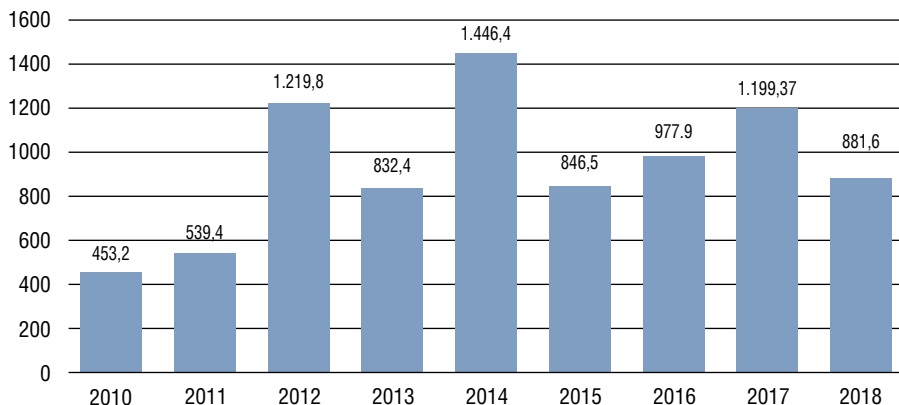
Fuente: elaboración propia, con datos del INE

### 3. Comercio exterior

El comercio exterior nacional se encuentra en la actualidad en una situación crítica que se expresa en la Balanza Comercial nacional que registró en 2016 un déficit de 1.305 millones de dólares y una pérdida de Reservas Internacionales Netas de similar magnitud, agravando su solvencia internacional. Si bien los años posteriores 2017 y 2018 reducen este comportamiento negativo registrando 970 y 981 millones de dólares respectivamente, el sector exportador aún tiene serios problemas para lograr revertir esta tendencia.

En el caso de La Paz, sus exportaciones reflejadas a partir de aduana de salida mostraron una mejoría de 23% entre el 2016 y 2017 pero una caída de 26% el 2018 con respecto a la gestión anterior. Este comportamiento está explicado por la variación en las exportaciones mineras, sobre todo de oro, que no sólo dependen de los precios internacionales y de la capacidad de explotación de las cooperativas que operan en el departamento, sino que también están influenciadas por el costo de oportunidad que enfrentan estos actores, entre el contrabando de la producción y la declaración legal de la misma.

**Gráfico 10**  
**Valor de las exportaciones de La Paz**  
**(en millones de dólares)**



Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

**Tabla 6**  
**Principales productos de exportación**  
**(en volumen y valor)**

NANDINA	2018		% Part	2019		% Part
	Peso Bruto (Kg.)	Valor FOB (\$us.)		Peso Bruto (Kg.)	Valor FOB (\$us.)	
7108120000: las demás formas en bruto de oro	14.299	463.117.579	52,5%	3.226	106.544.367	52,4%
7113190000: artículos de joyería de los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso	4.359	107.645.828	12,2%	1.023	27.086.002	13,3%
8001100000: estaño sin alear	5.331.457	105.375.661	12,0%	1.217.543	24.309.491	12,0%
2608000000: mineral de cinc y sus concentrados	69.254.355	83.159.887	9,4%	18.678.338	19.551.000	9,6%
2611000000: minerales de volframio (tungsteno) y sus concentrados	1.198.847	14.005.296	1,6%	267.157	2.724.050	1,3%
7403110000: cobre refinado: cátodos y secciones de cátodos	2.175.593	13.737.026	1,6%	360.348	2.155.112	1,1%
0901119000: los demás cafés sin tostar sin descafeinar	1.417.275	9.378.795	1,1%	336.810	2.671.075	1,3%
2616100000: minerales de plata y sus concentrados	57.092	7.441.552	0,8%	7.888	1.652.966	0,8%
5105391000: los demás pelo fino cardado o peinado: de alpaca o de llama	642.024	7.244.907	0,8%	120.091	1.594.274	0,8%
4409299000: las demás maderas distintas de las de coníferas	4.788.221	6.271.454	0,7%	1.813.218	2.338.502	1,2%
demás productos	113.440.517	64.240.236	7,3%	29.538.019	12.566.863	6,2%
TOTAL	198.324.039	881.618.222	100%	52.343.660	203.193.702	100%

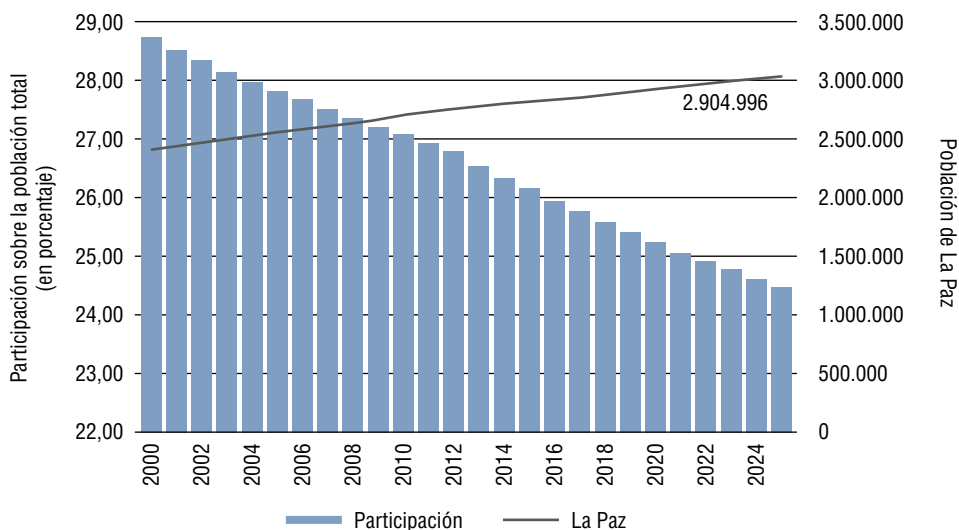
Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

Los diez principales productos de exportación para 2018 concentran 92,7% del total y los demás productos (407) representan 7,3%. El principal producto de exportación está dentro de las “demás formas en bruto de oro” el cual concentra 52,5% del total exportado por el departamento, seguido de otros productos que también provienen del sector minero a excepción de los artículos de joyería que representan 12,2%. Similares comportamientos tienen las exportaciones a marzo del 2019 donde “las demás formas en bruto de oro” alcanzan 52,4%, sin embargo, la participación de los 10 principales productos asciende ligeramente y alcanza a 93,8%.

#### 4. Población e infraestructura

Una de las características del departamento es su concentración poblacional en el Centro y Sur del mismo, lo que plantea una de las primeras rutas de acción para cualquier propuesta de desarrollo departamental. La Paz representa al 25% de la población nacional, y aunque la tendencia del departamento muestra un decremento constante, debido a la calidad expulsora de la región rural de La Paz, es todavía el departamento con mayor población del país, así como el área metropolitana con mayor peso dentro de Bolivia.

**Gráfico 11**  
**Población del Departamento de La Paz**  
**(en número y porcentaje sobre el total de Bolivia)**



Fuente: elaboración propia, con datos del INE.

Esto se debe a que el grueso de la población del departamento está concentrada en 17 de los 82 municipios, todos ellos ubicados en el área central andina de La Paz, siguiendo en alguna medida el piso andino, que luego se conecta con los valles y llanos del país. Por lo tanto, las regiones más pobladas del departamento son aquellas circundantes al lago Titicaca, el altiplano central, donde se encuentra la capital la ciudad de La Paz, junto a los municipios de la región metropolitana y la región Sur este del mismo, en dirección a los Departamentos de Oruro y el oriente del país.

En el norte, Los Andes representan una barrera natural para la expansión de la población, por lo que la misma ha llegado hasta algunas provincias de las regiones de los valles altos del departamento, sin cruzar, de una manera masiva, hacia la parte baja del departamento. Por eso es que, en la región norte del departamento, prácticamente se observa una total ausencia de población, con comunidades que no superan las 4.500 personas en promedio.

Esto tienen una implicación directa en la explotación del potencial productivo del departamento: éste no puede ser explotado si no se constituyen primero núcleos poblacionales que permitan el establecimiento de infraestructura y el consiguiente aprovechamiento las regiones del norte del departamento, bajo esquemas ordenados y sostenibles, tanto administrativa, económica y ecológicamente.

Evidentemente, ante la ausencia de conectividad carretera o ferroviaria, las poblaciones en el Norte paceño se han ido conformando en torno a los ríos, por lo que los mercados como los sectores primarios y secundarios (oferta y demanda de materias primas e insumos), pueden integrarse de manera rápida y a bajo costo en base a los ríos del departamento, a través de la mejora en la navegabilidad de estos ríos junto con programas e infraestructura de integración logística.

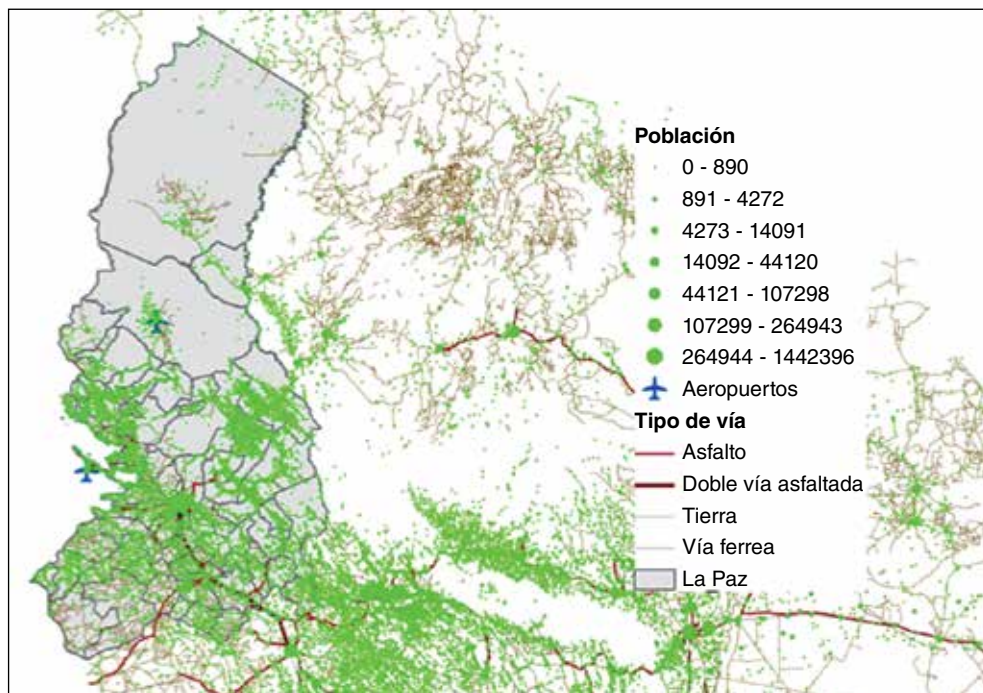
Por otro lado, al utilizar los ríos también se tiene una ventaja adicional: se pueden aprovechar los nexos naturales con otros departamentos, como son Beni y Pando, con los que hoy por hoy no existe una conexión directa.

Es claro que existe un fuerte déficit de infraestructura en el departamento, ya que tal como se puede ver en el siguiente mapa, más del 80% de las carreteras en el departamento son de tierra, y están concentradas sobre todo en la región sur del mismo, mientras que las carreteras asfaltadas solo conectan a la zona metropolitana con el Departamento de Oruro (hacia el sur-este), de la cual se desprende un ramal hacia los puertos del Pacífico, mientras que hacia el nor-oeste se encuentra una última carretera, hacia la región del Lago Titicaca y provincias cercanas al mismo.

Dada esta distribución de la población, es claro que el desarrollo de la infraestructura dentro del departamento ha estado impulsado sobre todo por la cobertura de la red vial en la región de los valles altos, los alrededores del Lago Titicaca y la región andina, aunque en términos efectivos, el departamento solamente cuenta

con un tramo finalizado de carreteras asfaltadas de doble vía (aunque se espera la conclusión de la vía hacia la región del Lago en las próximas gestiones), junto con un poco más de 174 tramos de vías asfaltadas, la mayoría de ellas conectando la ciudad de La Paz con la región del Lago Titicaca y otras hacia los puertos del Océano Pacífico. Los tramos de vías de tierra alcanzan los 13 mil tramos camineiros, lo que es coherente con la alta atomización administrativa del departamento, puesto La Paz cuenta con 84 municipios, lo que representa más del 25% del total de los municipios del país.

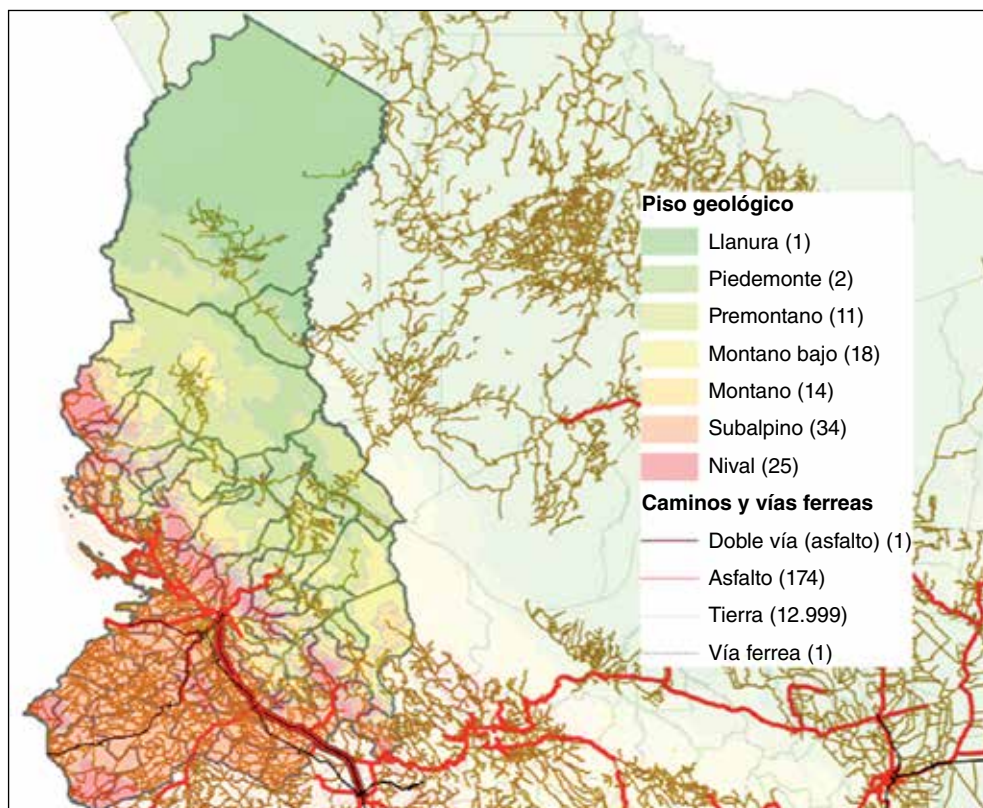
**Mapa 1**  
**Centros poblados y vías carreteras de La Paz**



**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Censo de Población y Vivienda de 2012 y Red Vial Fundamental 2018

En este sentido, la segunda gran barrera que se ha encontrado para la expansión de la infraestructura y la población dentro del departamento ha sido la región boscosa y sus dificultades de penetración, lo que plantea el desafío de la sostenibilidad dentro de cualquier plan de expansión y desarrollo del departamento.

**Mapa 2**  
**Pisos ecológicos y vías carreteras de La Paz**



**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Censo de Población y Vivienda de 2012 y Red Vial Fundamental 2018.

## 5. Potenciales productivos

Dada la “incompletitud” de la expansión poblacional y de infraestructura, el potencial para aprovechar las vocaciones productivas del departamento es alta, sobre todo en aquellos territorios con vocación forestal, maderable y no maderable, que representa más del 60% de su territorio, pero que sin embargo está escasamente explotada.

En la región de los valles altos el potencial se resume sobre todo en la producción de frutas y hortalizas, que correctamente manejadas, tienen un potencial de exportación alto, e incluso, si solamente se piensa en el mercado local, al estar relativamente cercanas de la mayor región metropolitana de Bolivia, es también importante. En el caso del forraje, existen regiones con alto potencial, lo que

permitiría el establecimiento de cadenas de suministro para las actividades de cría de ganado ovino, caprino, camélido y porcino.

En el caso de la región altiplánica, se pueden llevar adelante actividades de pastoreo y cría de ganado, lo que puede permitir una vinculación con el aparato industrial, a través de la provisión de materias primas, como fibras, para el sector textil. Hacia el Sur-Este del Departamento, el potencial agropecuario es alto, sobre todo en cultivos como la quinua, algunas raíces como la maca y la papa, aunque en este caso es necesaria una reingeniería institucional en relación a la tenencia de la tierra, ya que la presencia de microfundios es alta y esto evita el desarrollo de economías de escala y la introducción de tecnología a un costo razonable.

También es posible utilizar las regiones cercanas a los departamentos de Beni y Pando para la cría y engorde de ganado bovino, por lo que la vinculación de estas tierras con las cadenas ya desarrolladas en estos departamentos, junto con un adecuado desarrollo de la industria cárnica en el Departamento de La Paz, podría fomentar una cadena exportadora que utilice los puertos del Pacífico hacia países del Asia. Como dato relevante, más del 60% de las especies forestales del país se encuentra dentro del territorio paceño, lo que muestra la importancia del desarrollo de esta actividad para el departamento.

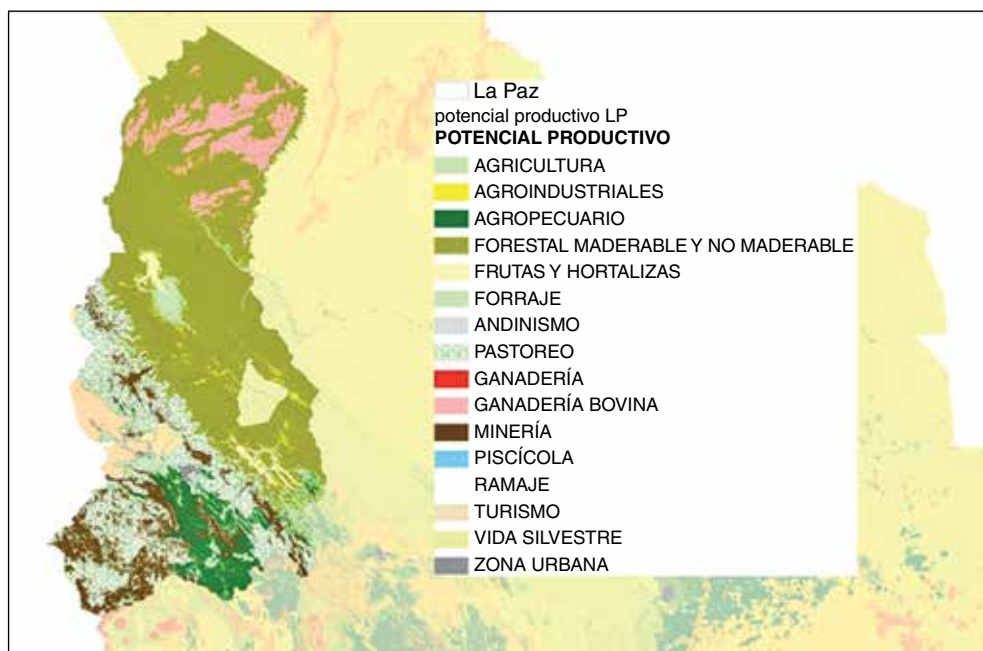
En muchos casos, estas especies son no maderables, por lo que urge el diseño de planes de aprovechamiento de los productos del bosque de manera sostenible. En general, los productos que se incluyen dentro de las especies existentes son bioproductos, de alto valor nutricional, como el noni, asaí, castaña, etc.

En términos sectoriales, dentro de la producción pecuaria del Departamento de La Paz, el ganado más representativo es el ovino con 1,8 millones de cabezas, seguido del ganado bovino con 501,7 mil cabezas. Pacajes es la provincia con mayor cantidad de ganado ovino e Ingavi tiene el mayor número de cabezas de ganado bovino.

En el caso de la producción agrícola, el Censo Agropecuario 2013 registra 292.698,8 hectáreas de área cultivada, de las cuales la mayor superficie corresponde a la producción de papa con 53.127 hectáreas. Otros cultivos relevantes son los forrajes, destinados a la alimentación de ganado como alfalfa y cebada forrajera, cultivados en una superficie de 33.006 y 30.040 hectáreas, respectivamente.

En el caso de la minería, el Departamento de La Paz es el segundo territorio del país que tiene mayor actividad minera, según muestra un estudio del Servicio Geológico y Técnico de Minas (Sergeotecmin) y la Corporación Minera de Bolivia (Comibol). En la región paceña se encuentran 36 distritos que agrupan al menos a 695 yacimientos identificados, de los cuales 163 corresponden a estaño, 153 de oro, 124 de cobre, 103 de wólffram, además de algunos de uranio, vanadio y otros.

**Mapa 3**  
**Potencialidades productivas de La Paz**



**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Atlas Productivo de Bolivia.

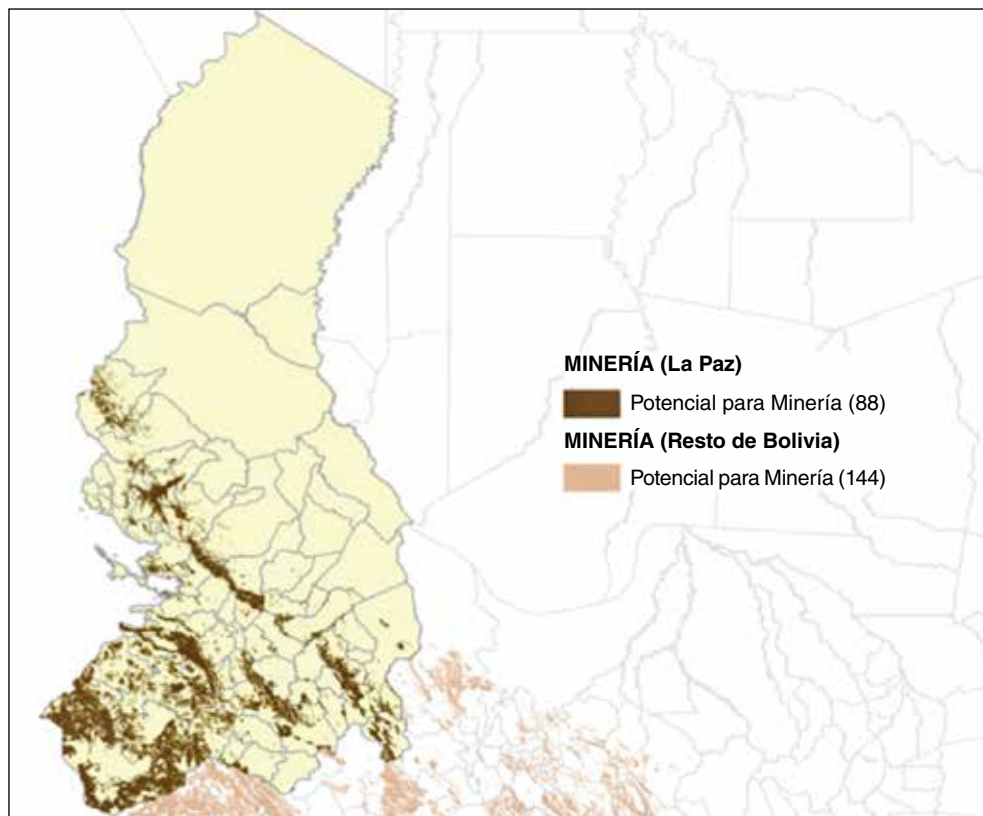
En términos de producción, La Paz se constituye en el departamento productor más importante de oro, estaño, cobre y wólfram, pese a ello, las provincias Franz Tamayo y Abel Iturralde son consideradas como subexploradas a inexploradas. Por esto, La Paz cuenta con una serie de prospectos y proyectos mineros como las minas Corocoro, Matilde, Bolsa Negra, Cascabel, Milluni, Rosario de Araca, Los Machos, Caracato, Pacuani-Laurani, Chacarilla y Colquiri, entre otras.

En términos de valuación, Corocoro está valuada en alrededor de 8.000 millones de dólares, por sus reservas de cobre, indio, manganeso y plata, ubicado a solo 110 kilómetros al sudoeste de La Paz. La propiedad minera cubre 51 concesiones, extendida en una superficie de 27,2 kilómetros cuadrados. Se estima que en Corocoro existen alrededor de 100 millones de toneladas de material minero, de las que 532.000 toneladas serían de cobre; el resto estaría conformado por manganeso, plata e indio.

No obstante, uno de los grandes problemas para optimizar el desarrollo minero del Departamento de La Paz pasa por la falta de información actualizada, ya que los estudios mineralógicos de La Paz datan de la década de los años 60 y fueron realizados en las regiones de Apolo, Tipuani y Suches. En los años 70 se hicieron investigaciones sobre minerales radioactivos, mientras que en los

80 se desarrollaron prospecciones de recursos calcáreos y de yeso. A lo que hay que agregar explotación rudimentaria por parte de algunos actores de cadena de explotación, normativa legal poco atractiva, existencia de explotación ilegal, etc.

**Mapa 4**  
**Potencialidades mineras en el Departamento de La Paz**



**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Atlas Productivo de Bolivia.

Haciendo un recuento, no sólo es el potencial minero el que define a La Paz, sino que también se cuenta con una gran potencialidad en términos energéticos y sobre todo aquellas relacionadas a las energías renovables. Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 (CNPV 2012), el número de hogares que utiliza energía solar para cocinar alcanza a 1.088, y el número que la utiliza para proveerse de iluminación y, presumiblemente, de comunicación llega a 31.544.

Aunque el Censo no los contabiliza es cierto también que en el Chaco Cruceño varias comunidades, especialmente de menonitas, utilizan pequeños sistemas eólicos para el bombeo de agua; en cambio, en el altiplano orureño ha ido en

aumento el número de sistemas fotovoltaicos de bombeo de agua. Junto a esto debe anotarse que desde enero de 2014 está en funcionamiento el Parque Eólico de Qollpana, ubicado en el municipio de Pocona en Cochabamba, con una potencia instalada de 3MW; y desde septiembre del mismo año, también se cuenta con el Parque Solar Fotovoltaico de Cobija, con una potencia instalada de 5 MW.

Sin embargo, en La Paz y en el resto del país, el uso de las fuentes de energía renovable todavía es marginal. De hecho, el funcionamiento del sector energético boliviano está basado, casi completamente, en el uso de combustibles fósiles (Diésel, Gasolina, GLP, Gas Natural); inclusive, la mayor parte de la electricidad (73,60%) es generada por medio de Centrales Termoelectricas alimentadas por Gas Natural y Diésel, y sólo lo restante (27,40%) por medio de Centrales Hidroeléctricas.

En este marco, la fuente de energía de mayor potencial aprovechable del país está constituida por la gran cantidad de ríos, riachuelos y arroyos con que cuenta el país, los mismos que pueden ser aprovechados para instalar plantas de generación eléctrica desde las más pequeñas (menores a 2 kW) hasta las más grandes (mayores a 5.000 MW).

Los estudios realizados, por ENDE - OLADE (1984) han estimado que el potencial hidroenergético boliviano alcanza a 39.856,90 MW, capaces de generar 177.999,80 GWh de energía eléctrica. El mismo estudio confirma que, prácticamente, en todo el país existen corrientes de agua que pueden ser aprovechadas para la generación eléctrica, sin embargo, la mayor parte de dicho potencial se encuentra en el Nor-Este boliviano: en los grandes ríos que circundan Pando y Beni; y en toda la franja subandina, formada entre la Cordillera Oriental y los valles, y que se extiende desde los yungas de La Paz hasta Tarija inclusive (ver mapa).

También el potencial de energía solar es considerable en el país ya que la recepción de esta radiación es mayor en toda el área de la Cordillera de Los Andes, porque las elevaciones por encima de los 3.000 metros sobre el nivel del mar influyen para tal efecto.

De acuerdo al “Atlas de distribución de la energía solar en Bolivia” (Lucano & Fuentes, 2010) en los llanos bolivianos (norte de La Paz, Pando, Beni y Santa Cruz) ese potencial puede llegar a un máximo de 5,1 kWh/ m<sup>2</sup>/día; es decir en toda la región de los valles, ese potencial oscila entre 5,1 y 6,7 kWh/m<sup>2</sup>/día. No obstante, siendo importantes estos niveles de aprovechamiento, no se comparan con el potencial de energía solar existente en el altiplano, que se encuentra en el rango de 6,7 y 9,5 kWh/m<sup>2</sup>/ día.

En el “Atlas Eólico de Bolivia”, se concluye que “el recurso eólico más robusto” está “concentrado” en cuatro regiones: “alrededor de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en su mayoría al sur y al oeste del centro urbano”; “en la frontera suroeste de Bolivia con Chile y Argentina en el Departamento de Potosí”; “en un ‘corredor’ que va más o menos de este a oeste entre las ciudades de Santa Cruz y La Paz que corre al sur de la línea de transmisión de 230 KV entre Santa Cruz y Cochabamba

y ligeramente al norte de la misma entre Cochabamba y La Paz”; “en un ‘corredor’ más o menos norte-sur entre el área justo al este de la ciudad de Oruro y al oeste de la ciudad de Potosí”. Es necesario aclarar, sin embargo, que la información que contiene el Atlas y las conclusiones que de ella se derivan corresponden a la fase de prospección y evaluación preliminar del recurso eólico; siendo importante este avance, como los mismos autores del Atlas lo reconocen, será preciso realizar más mediciones y pruebas *in-situ* antes de encarar algún proyecto eólico en dichas regiones.

Las posibilidades de utilización de las energías renovables en el país, desde el punto de vista tecnológico, especialmente, para la generación de energía eléctrica, son variadas; el amplio desarrollo de diferentes aplicaciones tecnológicas para tal fin (turbinas eólicas, gasificadores de biomasa, placas fotovoltaicas más eficientes, concentradores solares, luminarias LED, baterías de litio, bombas de agua, calentadores de agua, etc.) así lo evidencian.

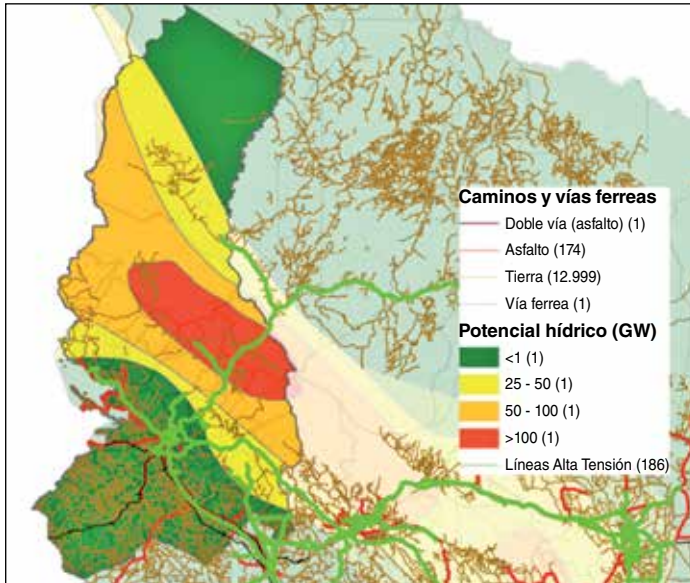
Desde la perspectiva económico social, por ejemplo, la utilización de sistemas fotovoltaicos parece ser la opción más factible para dotar de electricidad a las familias que viven en zonas alejadas y de asentamiento disperso. En el caso específico boliviano, Miguel Fernández (2010) estima que, al menos, el 60% de los hogares que no cuentan con electricidad en el país, pueden acceder a la misma sólo por este medio. A la luz de los nuevos datos del Censo 2012 ello significa que de las 496.663 familias que hoy viven en penumbra, al menos, 300.000 pueden obtener iluminación y comunicación por medio de la energía solar.

Las energías renovables también son pasibles de ser aplicadas en el ámbito urbano y a gran escala. En el caso boliviano, un ejemplo de ello son las 25 Centrales Hidroeléctricas en actual funcionamiento en el país, la Planta Solar Fotovoltaica de Cobija y el Parque Eólico de Qollpana, y las aplicaciones de Sistemas Térmicos existentes en diferentes ciudades.

Sin embargo de todas estas posibilidades de aplicación de las energías renovables, una traba fuerte para su mayor difusión, en el caso específico boliviano, tiene que ver con que los costos iniciales para su aplicación son demasiados elevados y no siempre posibles de ser realizados, por una familia, un gobierno municipal, una gobernación, o el propio gobierno central; pero también tiene que ver con los precios subvencionados del gas natural (GN) y el diésel para la generación de energía eléctrica, situación que inhibe la realización de proyectos de energía basados en fuentes renovables.

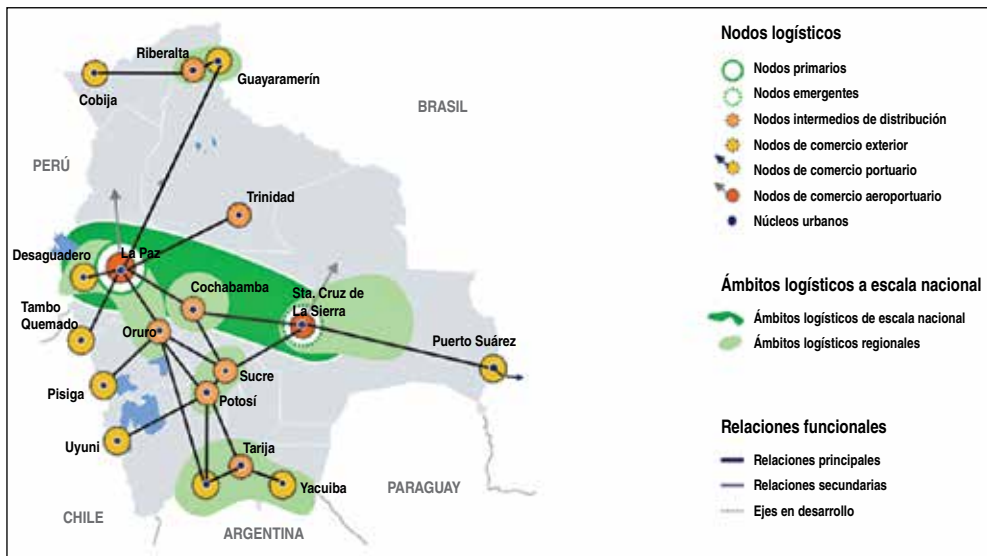
Esto significa hacer uso de una de las ventajas más grandes que tiene el departamento, ya que La Paz sigue siendo el principal nodo logístico de Bolivia a partir de que gran parte del comercio intra-industrial se sigue realizando desde y hacia el departamento. Estas vinculaciones con el resto de las cadenas productivas de mercados vecinos, tanto internos como externos, permitirían a las industrias del departamento convertirse en proveedoras no sólo de productos terminados, sino también de insumos y materias primas para el resto de la industria de la región.

**Mapa 5**  
**Potencial energético del Departamento de La Paz**



Fuente: Elaboración propia, con datos del Atlas Energético de Bolivia.

**Mapa 6**  
**Nodos logísticos y relaciones funcionales entre los mercados internos de Bolivia**



Fuente: "Perfil logístico de Bolivia", CAF.

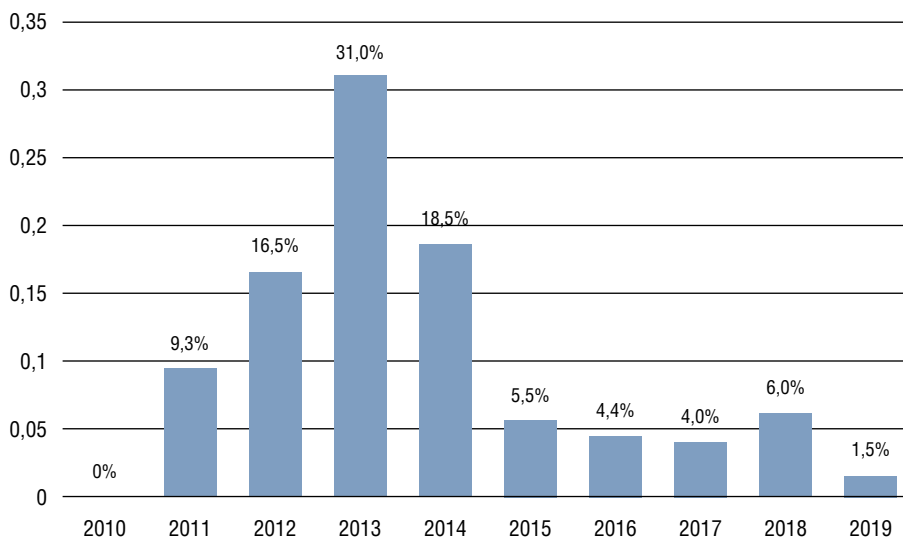
A esto hay que agregarle una característica del país: la escasa vinculación de los mercados locales, tanto con el resto del mundo como con aquellos que se encuentran relativamente cerca, lo que genera, como consecuencia directa, la falta de articulaciones productivas fuertes y de cadenas largas de aprovisionamiento.

Por lo tanto, a partir de una lectura de la situación geográfica del departamento, se puede decir que La Paz se muestra como una región con gran potencial productivo, pero altamente desaprovechado, con fuertes concentraciones de la infraestructura y población en el Centro y Sur del Departamento.

## 6. Emprendedurismo empresarial

No obstante, hasta mayo de 2019 el número de empresas a nivel nacional registradas en FUNDEMPRESA llegó a 320.294 de las cuales 98.900 corresponde a La Paz, siguiendo una tendencia en que cada año este número aumenta a pesar de la desaceleración económica. Entre 2017 y 2018 se registró un crecimiento de 6% que es superior al 4% del periodo 2016-2017. A mayo de 2019 existe un incremento de 1,5%.

**Gráfico 12**  
**Tasa de crecimiento del Registro de Empresas en el Departamento de La Paz**



Fuente: FUNDEMPRESA.

La principal actividad registrada a mayo de 2019 es el de ventas por mayor y menor con 33.048 empresas, seguido de la construcción con 13.044, la

industria manufacturera en La Paz registra 11.018 establecimientos, reflejando que, a pesar del decaimiento integral de la industria, la que está instalada en la Paz refleja una mejor dinámica económica que el promedio nacional. A pesar del crecimiento del número de establecimientos, casi el 20% es decir, 12.868 establecimientos se encuentran en el rubro de comerciantes, concretamente en venta por mayor y menor, reflejando a la terciarización de la economía paceña. Cabe resaltar el hecho que en la gestión 2018 el 74,72% del total de empresas registradas en FUNDEMPRESA son unipersonales, ligadas al comercio minorista, consultorías individuales, etc. que responden generalmente a la ausencia de fuentes de empleo.

**Tabla 7**  
**Número de Registros de empresas, por tipo de sociedad**

TIPO DE SOCIEDAD	No. de Empresas
EMPRESA UNIPERSONAL	73.700
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23.158
SOCIEDAD ANONIMA	1.473
SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL EXTRANJERO	495
SOCIEDAD COLECTIVA	53
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	14
SOCIEDAD ANONIMA MIXTA	3
ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	2
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	2
TOTAL	98.900

Fuente: FUNDEMPRESA.

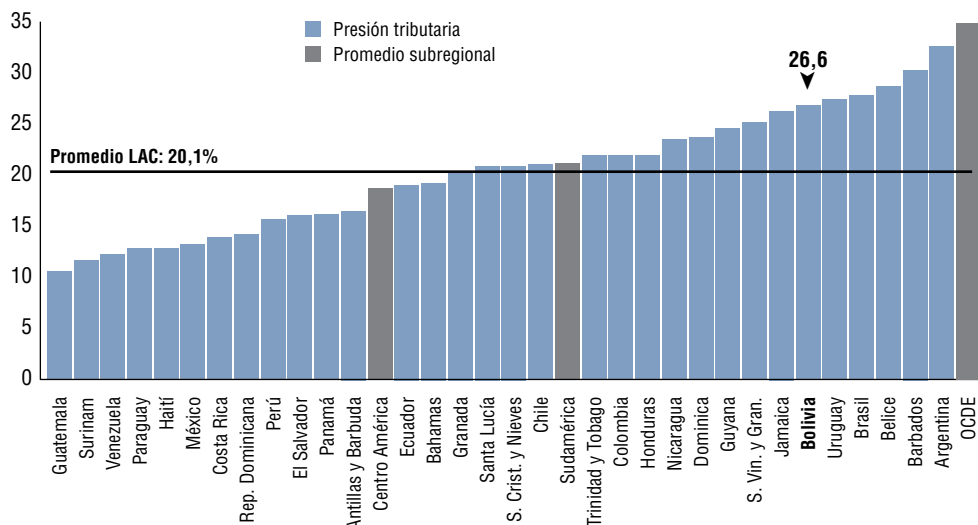
## 7. Obstáculos para el desarrollo del empresariado en el Departamento de La Paz

### • Aspectos tributarios

Un aspecto que influye negativamente en las empresas paceñas es, indudablemente, la estructura tributaria vigente. En la actualidad Bolivia se encuentra entre los países con mayor presión tributaria puesto que está seis puntos y medio por encima del promedio de Latinoamérica (20,1%), según un informe del Banco Mundial realizado el 2018.

El informe revela que el promedio en Latinoamérica es del 20,1% del PIB, mientras que en Bolivia es 26,6% (ver gráfica).

**Gráfico 13**  
**Presión tributaria en América Latina y países de la OECD**



Fuente: Banco Mundial / Gráfico: Rubén A. / Página Siete.

► La presión tributaria en Bolivia alcanza el 26,6% como porcentaje del PIB, según el informe del Banco Mundial que utilizó datos del FMI.

De esta manera Bolivia se encuentra encima de Paraguay, México, Perú, Panamá, Ecuador, Chile y Colombia, entre otros y ocupa el sexto puesto entre los países que sobrepasan el promedio regional. De acuerdo a oro informe realizado el mismo año por el Banco Interamericano de Desarrollo la presión tributaria alcanza al 34% del Producto Interno Bruto (PIB). Además del hecho antes mencionado se considera a Bolivia entre una de las economías informales más grandes del mundo, pues con 62,3% de informalidad, configura un medio adverso para las actividades empresariales formales lo cual explica en el caso de La Paz los bajos niveles de crecimiento, por ejemplo, en el sector industrial.

• **Infraestructura**

Uno de los principales problemas que tiene el Departamento de La Paz está referido a la infraestructura tanto productiva, como de servicios o de comercialización. La infraestructura productiva en La Paz es prácticamente inexistente, pues la iniciativa llevada a cabo por el Gobierno Central con la creación del parque industrial de Kallutaca no tuvo ningún resultado, salvo la instalación de la Planta de ensamblado de computadoras Quipus la misma que tiene problemas serios de sostenibilidad y la empresa Yacana para la producción de tejidos de alpaca.

Por otro lado, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz no efectuó inversiones ni acciones relativas a generar infraestructura para el sector productivo. Su labor estuvo enfocada, tanto en la gestión anterior como en la actual a la construcción de plantas de pequeña y mediana envergadura en regiones rurales, de las cuales se desconoce si están actualmente en funcionamiento (Ingenio azucarero de San Buenaventura, Planta procesadora de pulpa de mango, Planta para aguardiente en base a cítricos, Procesado de café, Producción de trucha y Plantas procesadoras de lácteos en el altiplano). Otra acción realizada por la Gobernación estuvo relacionada a la construcción de carreteras, pero en regiones donde la actividad productiva agrícola es incipiente y no genera un efecto multiplicador, creando sí aspectos positivos de integración caminera.

En lo que concierne a infraestructura de servicios y de comercialización no existe emprendimientos efectuados por ninguno de los niveles del Estado para el Departamento de La Paz.

#### • **Inversiones**

Las inadecuadas condiciones por las que atraviesa en este momento la Paz, debido a la ausencia de condiciones en infraestructura, problemas sociales, presión tributaria, patentes, altos costos de pasar a la formalidad, etc., generan mayor informalidad, baja competitividad y productividad y aislamiento, aspectos que, unidos a la ausencia de políticas de incentivos del gobierno central, departamental y municipal, explican la insuficiente la inversión privada nacional y extranjera.

Por otra parte, no existen instancias institucionales, ni públicas ni privadas, que estén trabajando en la promoción de inversiones dirigidas al aparato productivo del Departamento de La Paz.

#### • **Transporte**

El Departamento de La Paz es carente de una adecuada infraestructura y transporte hacia los polos de desarrollo productivo. A nivel regional predomina el transporte de carga por carretera siendo subutilizada la vía de ferrocarriles, lo que se explica por la baja eficiencia del transporte ferroviario debido en particular al deterioro de las vías, a la escasez de material rodante, al mal aprovechamiento de la capacidad de transporte, a ciclos demasiado bajos de “carga-transporte-descarga-carga”, a deficiencias en los equipos de movilización, a la falta de caminos de acceso a las vías férreas y a la precariedad del almacenamiento.

En estas condiciones el empresariado paceño utiliza mayormente el transporte carretero y multimodal para la comercialización de sus productos y, entonces, los mayores puertos de salida al Océano Pacífico para la carga boliviana, son los puertos chilenos localizados en Arica.

- **Energía**

El problema energético por el que pasan las empresas de La Paz está vinculado a su costo. Actualmente el acceso a energía de gas está aún limitada a ciertas zonas a las cuales llegó el gas domiciliario; sin embargo, muchas de las empresas son dependientes de la energía eléctrica, la misma que sigue siendo cara influyendo significativamente en su estructura de costos.

- **Contrabando, informalidad**

El sector empresarial en La Paz se encuentra especialmente vulnerable al contrabando y la informalidad, puesto que de 2.000 millones de dólares que ingresan anualmente por concepto de contrabando el 69% ingresa por la zona franca de Iquique-Chile, el 23% por Brasil, 5% por Argentina, 2% por Perú y 1% por Paraguay, dejando de percibir el Estado alrededor de 600 millones de dólares. Si contamos el contrabando hormiga a cifra fácilmente alcanza a 2.230 millones de dólares de acuerdo a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB).

El contrabando está ligado a la informalidad por la comercialización de productos de distinto origen, en particular chino, afectando al sector formal ligado a la producción nacional y al comercio formal. Por esta razón, paradójicamente los productores informales nacionales de la micro, pequeña y mediana empresa han reducido sus actividades productivas en el departamento.

Dada la estructura impositiva y la falta de incentivos para formalizar a las empresas o mantenerlas en la formalidad se requiere una reforma tributaria a nivel del Gobierno Central, Departamental y Municipal.



### III

## Visión del Departamento de La Paz 2025

Por la evidencia revisada, queda claro, que las exportaciones de gas natural ya no pueden ser la fuente de la inversión pública y el motor del crecimiento económico boliviano. Queda claro también que superar los límites del sistema económico boliviano pasa por priorizar la inversión privada nacional y extranjera como corrientes de inyección de capital, de transferencia tecnológica y de posicionamiento de la oferta en mercados internacionales. Si la economía boliviana requiere inversión privada para mantener sus conquistas económicas y sociales, la economía paceña requiere en mayor grado la diversificación productiva mediante el concurso de la inversión privada de origen nacional o extranjero, dada su mayor dependencia de la minería y del comercio, además de la incipiente agroindustria y de la disminuida industria manufacturera.

El Departamento de La Paz es un departamento expulsor de población (jóvenes y señoritas en búsqueda de mejores oportunidades de empleo), siendo que la metrópoli La Paz/El Alto, es un atractor de campesinos y habitantes del mundo rural a las periferias de estas dos grandes ciudades. Esas aparentes contradicciones muestran que en realidad La Paz es un territorio que está reconfigurando sus patrones de asentamiento poblacional con gran concentración demográfica y de actividades económicas en el Centro y Sur de su territorio y con movimientos migratorios desde el campo hacia las ciudades. Esta es otra razón más para que necesitamos renovar nuestro compromiso institucional con el desarrollo.

Es desde la dictación de la Ley de Promoción de El Alto en 2004, que se observa ralentización de las inversiones departamentales cuando no el traslado de empresas paceñas a otros departamentos del país. De hecho, ésas fueron precisamente las razones para la dictación de esta norma. Según entrevistas realizadas por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia - CEPB, los costos laborales y de los servicios, la alta presión tributaria y los sesgos anti-empresariales

en el diseño de las políticas públicas, ahuyentan a los potenciales inversionistas y explican la ralentización de las inversiones nacionales y extranjeras en el sector industrial y el desplazamiento de las unidades productivas a otras plazas nacionales o extranjeras.

El problema es central: no existe interés de los inversionistas nacionales (con contadas excepciones en el rubro de alimentos) en apostar por la industrialización del Departamento de La Paz o, en general, por el desarrollo empresarial de nuestro departamento. Por supuesto, el interés de los inversionistas internacionales es aún menor. Este cuadro se agrava aún más y se explica mejor si se añade la descripción del sistema tributario que –en gran medida– es discrecional, no formalizador e indirecto (no grava la renta, por ejemplo). Pero, es a la vez, recaudador eficiente, con lo que la presión impositiva recae y se incrementa sobre los empresarios/as paceños y paceñas formales. Además, en los últimos años la informalidad no sólo se ha mantenido, sino que se ha fortalecido –por decirlo de alguna manera– dada la facilidad que proporciona una moneda fuerte para el contrabando y el comercio ilegal. Frente a esta lectura, la visión del Departamento de La Paz hacia el año 2025, construida por la Federación de Empresarios Privados de La Paz y sus entidades afiliadas, reza así:

**“Territorio articulador y diverso, con una economía multisectorial, moderna y exportadora y una región metropolitana consolidada como centro administrativo, comercial y logístico del país”.**

El mapa que sigue grafica nuestra visión paceña como expansión económica sobre otros departamentos y con una clara orientación hacia los mercados internacionales:

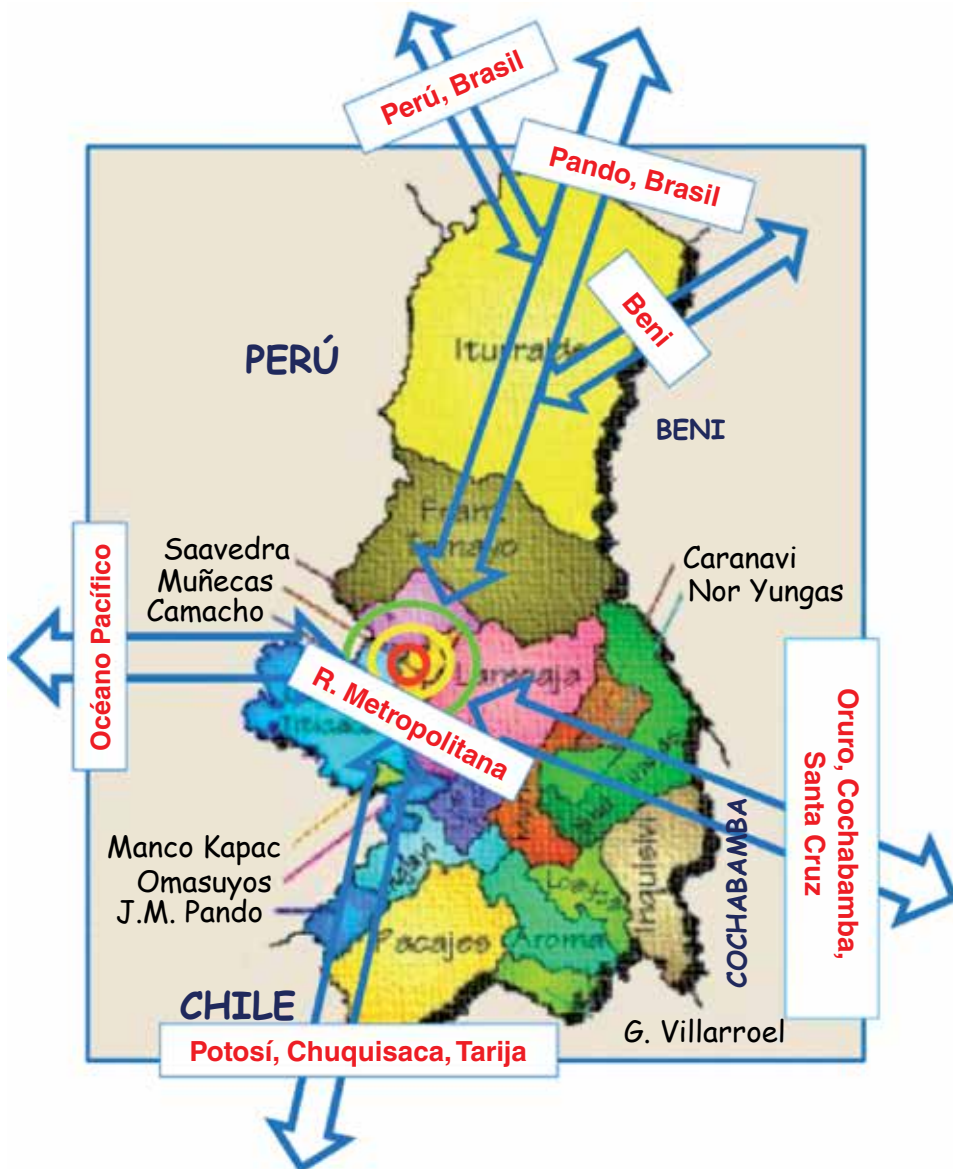
A continuación, se define cada una de los adjetivos con los que se ha construido la visión 2025 y que reflejan la concepción que los empresarios tenemos sobre el futuro de nuestro departamento:

### ***Territorio***

Espacio socialmente organizado por los paceños para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes, para producir, reproducir y lograr el bienestar de la población.

El territorio paceño significa, además de las ventajas de su localización, historia propia, identidad cultural conformada por varias nacionalidades y, también, sociedad que redefine sus patrones de asentamiento territorial para consolidarse en todo su espacio geográfico. Hoy el departamento revela concentración de su población en el Centro y Sur andino con una cada vez mayor fragmentación en pequeños municipios y, a la vez, incomunicación con el Norte amazónico.

**Mapa 7**  
**Departamento de La Paz: proyecciones comerciales**



*Articulador*

Territorio integrador del eje central de país, vinculado a los departamentos del Norte y del Sur, orientado a los puertos del Océano Pacífico y conectado con los corredores bioceánicos.

Departamento articulador quiere decir que se ha resuelto la fractura territorial con Beni y Pando, que se han integrado vialmente y productivamente a nuestro aparato económico y que La Paz ha potenciado su oferta productiva impulsando cadenas y complejos productivos que gravitan nacional e internacionalmente.

### ***Diverso***

Departamento con varios pisos ecológicos y un aparato productivo que aprovecha sosteniblemente éstas ventajas comparativas impulsando actividades económicas responsables con las futuras generaciones.

La diversidad es una cualidad de la naturaleza y su aprovechamiento sostenible impone criterios para el uso responsable de los suelos, los ríos, el bosque y los recursos naturales; e implica también la posibilidad de implementar estrategias de diferenciación ecológica y cultural para aprovechar cultivos y crianza de especies vegetales y animales endémicas de nuestro territorio.

### ***Multisectorial***

Departamento con una economía multisectorial, quiere decir PIB compuesto por varios sectores, rubros y tamaños de empresas y orientado a varios mercados (nacionales e internacionales).

La economía paceña es multisectorial tanto por sus ventajas comparativas, como por el talento humano calificado que ha encontrado varias formas de resolver su estabilidad económica y la de sus familias. La cualidad multisectorial de nuestra economía es una ventaja frente a sistemas mono-productores y estratégica para generar nuevas empresas y nuevos empleos.

### ***Moderna***

Departamento con una economía moderna quiere decir que sus sectores productivos han incorporado las tecnologías de información y comunicación, la revolución 4.0, las tecnologías 3D y, sobretodo, que han alcanzado niveles de calidad internacional en su oferta de bienes y servicios.

Modernizar nuestra economía significa una tarea que implica innovación, incorporación de nuevas técnicas y prácticas productivas, lecturas adecuadas de las tendencias de mercado y formación del talento humano orientado a estos desafíos.

### ***Exportadora***

Departamento con una economía exportadora quiere decir que se deben concertar esfuerzos público-privados para construir un aparato productivo excedentario,

que atienda mercados nacionales y genere oferta internacional para los mercados externos. Economía exportadora significa también entorno propicio para las nuevas inversiones y seguridad jurídica para los inversionistas.

La Paz tiene potencialidades agrícolas, pecuarias, comerciales, industriales, madereras, mineras y energéticas para potenciar su oferta exportadora. El alto peso de la administración pública en su PIB ha impedido desarrollar eficientemente otros sectores y potencialidades ligados al aprovechamiento sostenible del Norte paceño y de otras regiones del departamento.

### ***Región Metropolitana de La Paz***

Región económica compuesta por 17 municipios, la mayor concentración poblacional de los andes boliviano, peruano y chileno, con La Paz/El Alto como área central y que funciona eficientemente como nodo articulador del territorio paceño.

La Región Metropolitana de La Paz debe ser un espacio ordenado para la vida, la producción y la reproducción del capital. Mancomunar 17 municipios requiere una serie de políticas públicas ordenadoras del territorio y de dotación de equipamientos productivos, que además de homologar las condiciones de vida en todos los municipios, potencien la producción del departamento para gravitar sobre otros mercados nacionales y extranjeros.

### ***Centro administrativo***

La Región Metropolitana de La Paz funciona como nodo central del país, sede del poder político y, por tanto, de las decisiones nacionales, prestador de servicios financieros, aduaneros, impositivos, legales y otros que facilitan las actividades económicas.

La apuesta es convertir a la Región Metropolitana de La Paz en un espacio inteligente con trámites en línea, agencias de facilitación de inversiones, conectividad gratuita.

### ***Centro comercial***

La Región Metropolitana de La Paz, como plaza donde se realizan transacciones comerciales de importancia, con las ciudades capitales (La Paz y El Alto) como lugares donde se localizan grandes mercados, almacenes, ferias de exposición.

Las vocaciones comerciales de La Paz y El Alto deben potenciarse por la vía de la mejora productiva de las pequeñas y medianas empresas, los programas de formalización progresiva y la lucha contra el contrabando para hacer de la Región Metropolitana un mercado transparente de bienes y servicios.

### *Centro logístico*

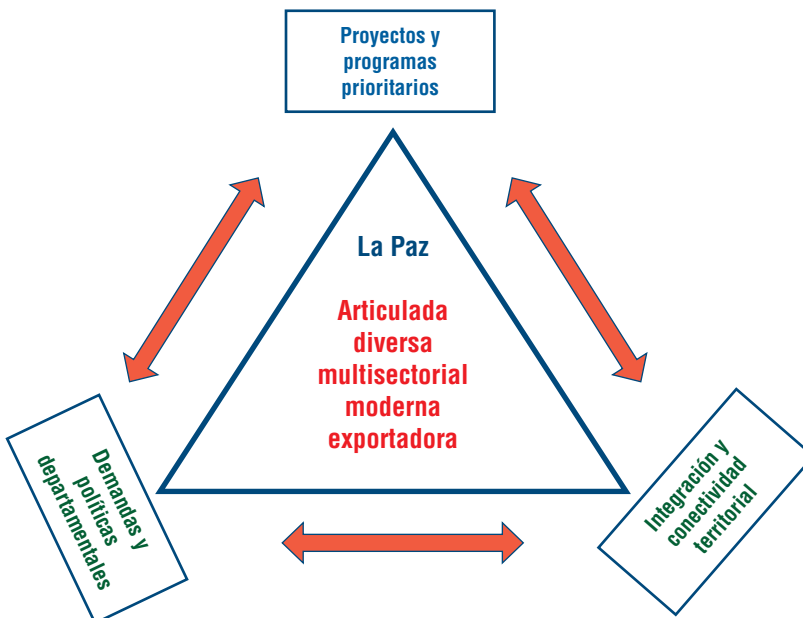
La Región Metropolitana de La Paz como ciudad con facilidades para importar y exportar, para carguío y des-carguío de mercaderías, con conexiones eficientes a otros mercados y salidas expeditas a otros países.

La localización de La Paz/El Alto orientada a los puertos del Océano Pacífico junto a servicios públicos eficientes, trámites expeditos, ventanillas únicas, bancos, seguros, casas de cambio y otros servicios conexos a la producción, es la base para consolidar la Región Metropolitana como centro logístico del departamento y del país.

Explicada la visión, el esquema que sigue resume la concepción y los instrumentos del PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ que la FEPLP propone a papeños y papeñas y que se organiza en la confluencia de tres grandes lineamientos: la integración y conectividad territorial como solución a la fractura geográfica, la dictación de políticas públicas concertadas que desaten nuevas inversiones productivas y la ejecución de proyectos estructuradores de una nueva realidad económica. Estos tres grupos de decisiones son interdependientes y actúan como fuerzas movilizadoras de la sociedad y de sus iniciativas en un marco de respeto al medioambiente:

#### **La Paz 2025: enfoque para el desarrollo sostenible**

##### **Concertación de medidas públicas respetando el medioambiente**



## IV

# Demandas y políticas sectoriales

Establecida la visión estratégica para el Departamento de La Paz 2025 (territorio articulador y diverso, con una economía multisectorial, moderna y exportadora y una región metropolitana consolidada como centro administrativo, comercial y logístico del país), la FEPLP entiende que, dada nuestra reciente historia de polarización política, se requieren grandes acuerdos sociales como primer nivel de consenso civil y estatal sobre La Paz, para recién formular las políticas que nuestro desarrollo exige y los proyectos que transformarán nuestra economía.

La Paz al ser sede de Gobierno ha descuidado la construcción de una visión regional por priorizar las problemáticas nacionales. La tendencia pareciera ser que no deseamos construir un futuro común, ni cambiar nuestra condición de centro de la burocracia y del poder, sino más bien afirmar una especie de escepticismo conservador respecto de lo que tenemos que cambiar o incluso, simplemente, impulsar. Probablemente sea un costo de la diversidad cultural paceña la dificultad de aunar voluntades para construir visiones. Pero también es evidente que esa incapacidad para aunar visiones se debe, no sólo a nuestra historia revolucionaria sino también a la existencia de una estructura social diversa y en gran medida dual. Esa dualidad se manifiesta en diferentes ámbitos de la vida paceña, pero se convierte particularmente en línea divisoria cuando atraviesa el campo político, pues está claro que en este territorio convivimos al menos dos culturas: mestizos e indígenas, y que requerimos concertar nuestro desarrollo de manera armónica, concertada y sostenible.

Se suma a estas causas estructurales de la imposibilidad histórica de fijar un norte al desarrollo paceño, la conflictividad social, que medida por el número de marchas, protestas y bloqueos mensuales, es otra de las características de nuestra metrópoli. El conflicto es parte de la cotidianidad paceña y suele estar sustentado en las desconfianzas mutuas y en la confrontación, no sólo entre los portadores de

los proyectos de poder, sino también entre los diferentes sectores urbanos de la sociedad paceña que reivindican derechos o supuestos derechos. El conflicto, desde una perspectiva democrática es una expresión de rechazo social ante el incumplimiento de promesas de las autoridades y, por tanto, tiene un valor de control social. Pero es también una manifestación política organizada y utilizada por los partidos de gobierno para validar decisiones públicas, es decir para imponer derechos de minorías sobre la voluntad de las mayorías. En cualquiera de sus vertientes, el conflicto señala problemas de institucionalidad, ineficiencias de la democracia para canalizar las reivindicaciones justas o para reconocer y respetar derechos de todos los ciudadanos. El conflicto, finalmente, genera incertidumbre y la incertidumbre ahuyenta las inversiones lo que en un clima político polarizado y con discursos anti empresa privada, incrementa la desconfianza de los actores económicos.

Todas estas consideraciones ponen de relieve que previamente a encarar un PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ es necesario acordar los grandes lineamientos de nuestro futuro. En esa perspectiva, la FEPLP ha propuesto la integración y conectividad territorial como solución a la fractura geográfica, la dictación de políticas públicas concertadas sectorialmente y que desatan nuevas inversiones productivas y la ejecución de programas proyectos estructuradores de una nueva realidad económica, como grandes consensos a los que se debe llegar de manera participativa y dialogada.

Al igual que en propuestas de otras entidades del sector privado boliviano, definimos políticas como el conjunto de acciones que se implementan desde las instituciones públicas con la finalidad de impulsar el desarrollo de una determinada entidad territorial. En particular, las políticas públicas (departamentales y municipales) paceñas, deben estar orientadas a lograr una mayor diversificación productiva y una transformación económica que eleve la productividad promedio de las empresas, fomentando la modernización, las mejoras tecnológicas y el eslabonamiento de los diferentes sectores y regiones productivas. En la actual coyuntura boliviana, momento de inflexión política y económica, las políticas públicas no solamente deben buscar el bien público sino la adecuada complementación de los esfuerzos públicos con los esfuerzos privados.

La FEPLP coincide con su ciudadanía al proponer que un plan de desarrollo debe ser liderado por los empresarios agroindustriales y los complejos manufactureros que se conforman alrededor de ellos, pues es a partir de la transformación productiva y del valor añadido a las materias primas, como se va a cambiar el aparato productivo paceño y cómo se va a dar impulso a otras actividades económicas, ligadas directa e indirectamente con las actividades manufactureras y los mercados de exportación. La Paz productiva debe ser entendida como La Paz industrial, La Paz de servicios, La Paz agropecuaria, en fin, La Paz multisectorial. En ese marco de desafíos, a continuación, se presentan las demandas y visiones de los sectores productivos privados afiliados a la FEPLP.

## 1. Sector industria

### • Problemáticas sectoriales

El sector industrial de La Paz considera que desde 1994 ha habido un estancamiento productivo y hasta traslado de industrias. Desde la perspectiva de la Cámara de Industrias de La Paz - CADINPAZ, el cierre o traslado de empresas industriales desde La Paz (o El Alto) hacia otros departamentos y países fronterizos, es una señal preocupante y muestra la necesidad de revisar y reformular las políticas económicas para construir entre todos los paceños, un desarrollo industrial competitivo, sostenible y comprometido con las futuras generaciones. La contracción de la participación de la industria manufacturera paceña en la industria de Bolivia entre 1994 y 2018 es una evidencia de esta afirmación: en 1994 la industria paceña representó el 25,2% del PIB industrial de Bolivia y en 2018 descendió a 22,5% (mientras tanto, Santa Cruz expandió su participación de 30% a 41% en similar período).

La lectura de la Cámara Departamental de Industrias de La Paz, es que La Paz es un departamento que no ha completado su desarrollo. Este desarrollo interrumpido es la clave para comprender el actual estado de desintegración territorial y, a la vez, de concentración de actividades en el Centro y Sur del Departamento. La no completitud de su desarrollo es también un enfoque que permite comprender el bajo peso que tiene la industria en su estructura productiva y, por tanto, la fuerte desarticulación productiva con sus proveedores rurales. Y es también una clave para entender porque la marcha hacia el Norte continúa siendo la expresión del ansiado desarrollo departamental, luego de más de 70 años de su formulación en las intenciones y el imaginario de los planificadores y ciudadanos paceños.

En esa línea de razonamiento, los principales problemas identificados por los industriales del Departamento de La Paz, son los siguientes:

- Problemas de ausencia o baja aplicación de incentivos fiscales para el Departamento de La Paz.
- Incremento real y nominal de los costos laborales producto de los incrementos al Haber Básico, Salario Mínimo Nacional y doble aguinaldo y baja productividad laboral que restan competitividad a la producción industrial paceña y boliviana frente a terceros países.
- El creciente contrabando y mercado informal de bienes manufacturados impulsado por la devaluación en Brasil, Argentina y China.
- La sobre presión tributaria y la excesiva burocracia estatal que restaron competitividad a la industria paceña y nacional frente a productos de terceros países.
- La pérdida de mercados externos para la producción manufacturera paceña, en particular por la suspensión del Programa ATPDEA: Textiles y manufacturas

de madera y otros (emergente de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas, USA 2002).

- Las pérdidas industriales generadas por los sucesos post electorales del 20 de octubre de 2019 y la suspensión de la provisión de gas a las industrias en Cochabamba, Oruro y La Paz que se estiman en una pérdida de 3 a 4 décimas de la tasa de crecimiento industrial.

### • Propuestas de solución

En este marco departamental y en un momento de necesidad de revisión de las políticas de desarrollo del país, la CADINPAZ busca hacia el 2030 convertir al Departamento de La Paz un territorio productivamente integrado, ambientalmente sostenible y global y comercialmente articulado. Para ello, considera necesario arribar a cuatro consensos público-privados y a un conjunto de políticas departamentales que de ellos se derivan para reimpulsar la industria tradicional y crear nuevas empresas manufactureras en nuevos sectores productivos. Los consensos y las políticas a las que dan lugar, son los siguientes:

Primer consenso: sobre el rol de la inversión privada en el desarrollo:

- Políticas de atracción de inversiones.
- Políticas de internacionalización y financiamiento de PYMES.
- Políticas de reducción de costo-país.

Segundo consenso: sobre la participación del sector privado en la formulación de medidas públicas:

- Políticas sobre formación del talento humano.
- Políticas sobre innovación tecnológica y transferencia de tecnologías.
- Políticas sobre productividad de los factores empresariales.

Tercer consenso: sobre integración económica del Departamento de La Paz:

- Políticas de integración caminera con el norte paceño y el norte del país.
- Políticas para promover la conformación de complejos productivos rurales.
- Políticas de ordenamiento territorial y creación de la Región Metropolitana de La Paz.

Cuarto consenso: sobre inserción internacional de nuestra oferta productiva:

- Políticas de puertos de exportación.
- Políticas de servicios comerciales y logística internacional.

- Políticas de conectividad y uso intensivo de Tecnologías de Información y Comunicación.

De manera preciosa, la industria paceña necesita una declaración de Ley de Zona Económica Especial para el Departamento de La Paz con la finalidad de impulsar el sector industrial manufacturero. Esta norma debiera plantear incentivos fiscales - tributarios, tales como:

- Liberación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE): IUE cero por diez años para emprendimientos nuevos o ampliaciones industriales manufactureras.
- Liberación del GA e IVA: IVA cero y GA cero para importaciones de maquinaria y equipo e insumos intermedios y materia prima mínimo por dos años.
- Liberación del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI): Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles cero para nuevas edificaciones industriales por tres años.

Adicionalmente, la CADINPAZ ha preparado un conjunto de proyectos que desde su perspectiva constituyen las bases estructurales para impulsar el desarrollo industrial en La Paz. Estos proyectos son los siguientes:

- Integración productiva con el Norte Amazónico.
- Creación de la Región Metropolitana de La Paz.
- Instalación del parque industrial regional de Viacha.
- Plantas de tratamiento de aguas para recuperación del Lago Titicaca.
- Industrialización de la basura en la Región Metropolitana de La Paz.
- Fomento a la ganadería ovina.
- Fortalecimiento de los institutos de Formación Técnica Profesional.

### • Resultados esperados

La Estrategia de CADINPAZ plantea medidas y proyectos que requieren un financiamiento estimado (y adicional al actual ritmo presupuestario) de 7.000 millones de dólares en los próximos 10 años (67% inversión pública y 33% de inversión privada). Los impactos medibles serían los siguientes:

- PIB: Hasta 2025 la industria paceña pasará a representar un 12% del PIB Departamental: Hasta 2030 se alcanzará un 15% del PIB.
- Creación de nuevos sectores manufactureros: alimentos, nutrientes, industria de piezas y partes, industrias de servicios.

- Empleo: En 2025 la industria paceña empleará al 20% de la población ocupada.
- Exportaciones: En 2025 la participación de las exportaciones industriales paceñas sobre el total de Bolivia se habrá incrementado en un 25% respecto a la gestión 2018, lo que significa llegar a representar casi el 30% de las exportaciones industriales.
- Formalización: Para 2025 el 50% de las pequeñas y medianas industrias participantes de la Estrategia CADINPAZ se habrán formalizado. Para 2030 serán más del 70%.

## 2. Sector comercio

### • Problemáticas sectoriales

La Cámara de Comercio de La Paz, identifica cinco problemáticas para el desarrollo de su sector en nuestro departamento.

La primera problemática tiene que ver con la dependencia de proveedores externos. En ese marco, considera que una de las principales limitantes para el desarrollo de nuevos sectores exportadores en Bolivia es la logística. Plantea que en La Paz esta situación es mucho más evidente, sobre todo si se considera la fuerte desconexión con el Norte del Departamento. Los costos de realización de las importaciones y exportaciones, junto con un limitado desarrollo de alternativas portuarias son parte de un serio problema de concentración económica sectorial y regional.

La segunda problemática es social. Con la implementación del SUS, la identificación de una red extensa de falsificación de medicamentos, importación ilegal de los mismos y comercialización desleal y no regulada, se ha evidenciado la necesidad de vincular al sector privado con la política nacional de salud, no solamente en cuanto a provisión de medicamentos e insumos para el sistema de salud, sino también en la determinación de normas y reglamentos que permitan el acceso a medicamentos de calidad, en condiciones adecuadas y seguras para la población en general.

La tercera problemática tiene que ver con las actividades ilegales y el tratamiento a las actividades formales. La lucha contra el contrabando y la informalidad no han logrado los resultados esperados porque se han descuidado las políticas de fomento a la actividad formal. Sin este componente, es claro que cualquier medida punitiva al contrabando y la informalidad solo harán más rentables estas actividades, toda vez que la formalidad en Bolivia tiene altos y crecientes costos. Esta situación debe solucionarse implementando políticas de facilitación y fomento a la actividad formal.

La cuarta problemática se refiere a la estructura empresarial. El tejido empresarial es en general pequeño y, por lo tanto, con dificultades para desarrollar estrategias independientes de digitalización de sus operaciones además de estrategias de innovación y desarrollo de nuevas tecnologías y productos, lo que limita su eficiencia y la conquista de nuevos mercados.

La problemática número cinco tiene que ver con la falta de respeto a la propiedad intelectual. El eje bajo el cual se genera valor agregado es la propiedad intelectual y, por lo tanto, se deben establecer esquemas adecuados de defensa de la misma. Por otro lado, ofrece una oportunidad sin igual para la vinculación de actividades tradicionales (gastronomía, manufacturas de artesanías e incluso la industria textil entre otros) a circuitos internacionales de comercio y servicios generadores de valor agregado. Actualmente no se visibiliza este potencial.

### • Propuestas de solución

Consistente con su lectura, la Cámara Departamental de Comercio, identifica cinco grupos de grandes propuestas:

El primer grupo de soluciones tiene que ver con mejorar la integración con el Norte Amazónico:

- Ley de Declaratoria de Prioridad Nacional para el desarrollo de la Hidrovía Mamoré-Madeira.
- Financiamiento para el estudio a diseño final de la hidrovía, infraestructura logística y caminera para vincular este canal a los departamentos del occidente del país, en particular La Paz.
- Desarrollo de anillos de conectividad.
- Carretera al Norte de La Paz, con vinculaciones al Departamento de Pando y Beni.

El segundo grupo tiene que ver con las medidas para resolver la falsificación de medicamentos:

- Generación de Coordinación entre los SEDES departamentales y AGEMED para facilitar la desburocratización en temas de medicamentos.
- Incentivos y preferencias para la provisión de insumos y medicamentos por parte de proveedores nacionales, dentro de los cuales, la industria paceña tiene ventajas importantes.

El tercer grupo de soluciones propuestas se refiere a la facilitación del comercio internacional:

- Creación de la Asociación Público Privada para optimizar las tareas de la ASP-B, de tal manera que sea el sector privado el que maneje la carga boliviana en los puertos en cuestión.
- Implementación del Comité Departamental de Facilitación del Comercio, con participación de importadores y productores paceños, para establecer las estrategias necesarias para vincular los mercados locales e internacionales con los sectores productivos del departamento.
- Implementación del Comité Aduanero Mixto.

El cuarto grupo se refiere a la promoción del uso de tecnologías de información y comunicación a la gestión de sus negocios y al desarrollo de negocios sostenibles:

- Desarrollo de la política departamental y productiva 4.0, destinada a sentar las bases fiscales, laborales y normativas que se apliquen al desarrollo de nuevos sectores o sectores ya existentes que apunten a la digitalización de sus formas de producción.
- Fondo de Fomento para la innovación y digitalización de las actividades productivas.
- Programa de desarrollo de negocios sostenibles con enfoque a uso de energías renovables, economía circular y responsabilidad social empresarial vinculada al *core-business* de las empresas.

Y, finalmente, el quinto y último grupo de soluciones se refiere a la promoción de nuevos sectores económicos:

- Formular una Política Integral de la Economía Creativa (Política Naranja).
- Realizar el mapeo de los sectores creativos en todo el territorio paceño.
- Identificar acciones e incentivos para el desarrollo y crecimiento de la industria creativa y cultural en La Paz.
- Simplificar y facilitar la otorgación de permisos, autorizaciones y demás requerimientos necesarios a nivel municipal y departamental para el desarrollo de actividades creativas.

### • Resultados esperados

La Cámara de Comercio de La Paz, identifica cinco grupos de metas departamentales como los resultados previsibles de sus iniciativas:

- Diversificar las opciones logísticas para el comercio formal y reducir el contrabando.

- Vincular al sector privado con la política nacional de salud, como canal para promover el respeto de la propiedad intelectual.
- Políticas de incentivo al comercio formal, facilitando su desenvolvimiento en los mercados.
- Fomento para la innovación y digitalización de las empresas.
- Desarrollo de la economía creativa, mediante políticas efectivas para fomento de nuevos emprendimientos.

### 3. Sector despachantes de aduana

#### • Problemáticas sectoriales

La sede del poder central ha sido siempre una plaza de importación de bienes y equipos para las empresas industriales y comerciales de nuestro país. En los últimos años se ha generado un desplazamiento de los despachos aduaneros de importación de La Paz hacia Santa Cruz y otras ciudades, así como hacia las fronteras, principalmente a la frontera de Tambo de Quemado, que pertenece a Oruro. Este desplazamiento se ha dado por diversas razones, y la Cámara Regional de Despachantes de Aduana de La Paz - CRDALP identifica las siguientes causales:

#### ✓ Desplazamiento hacia Santa Cruz y otras ciudades

La implementación de nuevos procedimientos emitidos por la Aduana Nacional, que han incrementado la cantidad de declaraciones y formularios obligatorios que deben elaborarse para la realización de despachos aduaneros. Dependiendo la modalidad del despacho y el tipo de mercadería, se ha transitado desde la sola elaboración de la Declaración Única de Importación (DUI) hasta la elaboración de: Declaración de Adquisición de Mercancías (DAM), Declaración de Mercancías de Ingreso a Depósito (DMID), Declaración de Mercancías de Salida a Depósito (DMID) y Formulario de Registros de vehículos (FRV), por citar algunos, además del incremento de información que se declara.

- La información declarada en los formularios es repetitiva, y cada una de estas declaraciones están sujetas a revisión, control y pasibles a sanciones por contravención aduanera, responsabilidad que en su mayoría recae en el despachante de aduana.
- Gran repercusión en el aumento de carga laboral por tiempos empleados en la elaboración de los mismos. La aduana mide tiempos de despachos aduaneros, desde la aceptación de la DUI hasta la salida de la mercadería del recinto de aduana, que sin duda han disminuido mucho con la implementación de los

sistemas informáticos. Sin embargo, hoy día la elaboración de estas declaraciones y formularios no es considerada dentro su medición ya que se realiza en forma previa al despacho aduanero.

- Procedimientos que establecen sistemas de control excesivos. Si bien la norma debe ser de cumplimiento a nivel nacional, su aplicación se ve muy afectada por la exigencia de cumplimiento con criterios discrecionales por parte de los funcionarios de aduana en relación a otras jurisdicciones, situación que genera una percepción de que el control es mayor y más exigente en las administraciones de aduana de la jurisdicción de La Paz, posiblemente por ser la plaza donde se encuentra la casa matriz de la Aduana Nacional.
- En este sentido, el control en el “valor en aduana” durante el despacho aduanero de importación, es el más sensible y de mayor afección a nuestro sector, ya que, a pesar de ser de responsabilidad exclusiva del importador, la Aduana Nacional vincula y declara como responsable mancomunado al despachante de aduana. Este accionar no respeta la norma supranacional, además de aplicar montos elevados por “ajustes del valor” y la presunta sanción por omisión de pago en aplicación a un procedimiento que vulnera el derecho al debido proceso, a la defensa y a la presunción de inocencia.

#### ✓ Desplazamiento hacia las fronteras, principalmente Tambo Quemado

Los Decretos Supremos Nos. 2295 de 22/03/2015 y 2357 de 13/05/2015, aplicables al régimen de importación para el consumo con el reconocimiento físico sobre medios y/o unidades de transporte en frontera, aplicable a una nómina específica de productos (que va aumentando de manera progresiva), fueron promulgados con el objetivo de descongestionar los trámites en las administraciones de aduana interiores, re-direccionándolas a las administraciones de aduana ubicadas en fronteras, con una reducción sustancial de los tiempos de despacho y a obligatoriedad de la implementación de circuitos especiales de todas las instituciones y operadores de comercio exterior involucrados en el proceso de importación. Para el cumplimiento de esta norma, la Aduana Nacional ha realizado la adecuación necesaria para que todas las agencias despachantes de aduana del país puedan realizar despachos en las administraciones ubicadas en las fronteras habilitadas para el efecto, situación que ha obligado al desplazamiento de los despachos aduaneros de importación principalmente a la frontera de Tambo Quemado, dependiente de la jurisdicción de Oruro. Después de casi cinco años de su promulgación, se solicita su revisión en atención a las siguientes consideraciones:

- El circuito especial y reducción de tiempos (3 horas desde el arribo de la unidad de transporte hasta la validación y pago de la DUI), exige una coordinación

prácticamente cronometrada con importadores y transportistas a efectos de cumplir tiempos y evitar sanciones.

- Al ser obligatorio, exige a que el importador cuente con los fondos suficientes para proceder al pago de los tributos aduaneros, además, con personal de turno para realizar el pago de tributos aduaneros y almacenajes, en los horarios habilitados por la aduana, principalmente los fines de semana y feriados.
- Las agencias despachantes de aduana deben movilizar personal a la frontera para poder realizar el despacho aduanero y dependiendo del control aleatorio seleccionado y las observaciones identificadas, los plazos y el circuito establecido pierde su estructura, superando en muchos casos los cinco días.
- Los sistemas de control durante y posterior al despacho aduanero son realizadas en la jurisdicción del despacho aduanero, es decir en Tambo Quemado - Oruro, lo que exige que el despachante de aduana deba desplazarse para poder asumir defensa, dificultando y empeorando la situación en aquellas actuaciones en las que la Aduana Nacional realiza notificaciones en Secretaría, fuera de su domicilio legal, y lo deja en total indefensión.
- En un análisis de afección al Departamento de La Paz, hay que considerar que la recaudación de tributos ingresa a Oruro.

Otro problema que ha afectado al sector, es la constante implementación y modificación de procedimientos vinculados al despacho aduanero de importación en sus diferentes modalidades, lo que implica una mayor exigencia en la presentación de documentación soporte al despacho aduanero, cuya obtención genera demoras en la operación:

- Exigencia de presentación de factura comercial o documento equivalente, bajo una estructura y con información obligatoria diseñada para los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones - CAN sin considerar la necesidad de flexibilizar esta exigencia a la realidad de otros países cuyos transportistas desconocen esa norma comunitaria y se apegan a las normas de su propio país.
- Exigencia de presentación de listas de empaque con información de pesos por ítem.
- Exigencia de documentación soporte en original.
- Exigencia de presentación de factura de transporte en despachos anticipados, sin considerar que la mercadería no ha ingresado aún al país.

Es evidente la necesidad de revisar la legislación aduanera en vigencia, LGA, RLGA y procedimientos, con el objetivo de adecuarla y modernizarla a un nuevo entorno globalizado e informatizado, además buscando lograr que sea “cero papeles”. En ese mismo contexto, es necesaria la implementación de la Ventanilla

Única de Comercio Exterior - VUCE virtual, como principal herramienta de facilitación, mediante la que puedan canalizarse diversos trámites de diferentes instituciones, vinculadas al comercio exterior y operaciones aduaneras, a fin de intercambiar información, eliminar redundancia de procedimientos y promover actuaciones administrativas permanentes, que permitan la reducción de tiempos y costos.

Debemos motivar el cumplimiento de compromisos asumidos con el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio - OMC que ha sido ratificado por Ley N° 998 de 27/11/2017 y que en su Artículo 23, numeral 2, determina que cada Estado Miembro debe establecer y mantener un Comité Nacional de Facilitación del Comercio. A la fecha no se conocen los avances en la conformación de dicho Comité, que deberá orientar su trabajo a la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en base a estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo, en la gestión 2016 y velar por el cumplimiento de los estándares establecidos en dicho Acuerdo.

La falta de infraestructura y equipamiento en los recintos de aduana de la jurisdicción de La Paz, tanto para la Aduana Nacional o como el concesionario de recinto, en Aduana Interior La Paz, Aduanas de Frontera: Desaguadero y Charaña y la Aduana Especializada de Patacamaya, genera demoras en las operaciones de comercio exterior. Este es un punto álgido al momento de agilizar los procesos de control y verificación de carga, así como de recepción, des-carguío, carguío y extracción de mercancías. La evidencia muestra falta de infraestructura, mercancía abarrotada, descarga en lugares donde corre peligro de daño, colas de espera de unidades de transporte, falta de personal para las faenas de estiba necesarias, etc.

Por último, la necesidad de potenciar el movimiento de carga por todas las administraciones de aduana de frontera habilitadas para la jurisdicción de La Paz:

- Desaguadero, si bien se ha puesto en marcha el CEBAF hay que buscar la forma de mejorar el movimiento de carga por los puertos peruanos de Matarani e Ilo, para la carga de ultramar.
- Charaña, si bien esta Administración de Frontera se encuentra habilitada, en los últimos años ha perdido el movimiento de sus operaciones.

### • Propuestas de solución

Los despachantes de aduana observan que las tareas del comercio exterior pueden ser más eficientes que actualmente y, con miras al desarrollo sostenible de La Paz, deben realizarse mejoras estructurales en función del crecimiento de los volúmenes de importación. En otras palabras, el crecimiento del Producto Interno Bruto

boliviano ha significado también el crecimiento de la carga boliviana importada, lo que amerita revisar procedimientos y regulaciones para hacerlas más expeditas. En esa línea de razonamiento, la Cámara de Despachantes de Aduanas considera necesario adoptar tres grupos de políticas:

✓ Primer grupo: sobre normativa y procedimientos aduaneros

– En el corto plazo

Instalar una mesa público-privada para la revisión y ajustes de procedimientos a la realidad operativa.

Capacitar y especializar a los funcionarios de Aduanas, para uniformar criterios a nivel regional y nacional.

– En el largo plazo

Revisar y modificar la Ley General de Aduanas y su reglamentación principalmente en cuanto a la exigencia de documentos soportes a los despachos aduaneros y la responsabilidad del Despachante de Aduanas.

Revisar los Decretos Supremos Nos. 2295 y 2357, en cuanto a la obligatoriedad de aplicación en fronteras, tiempos y plazos establecidos.

Implementar la Ventanilla única de Comercio Exterior - VUCE, virtual.

✓ Segundo grupo: sobre infraestructura y equipamiento

– Concesionario de recinto

Construir infraestructura en los recintos de Aduanas, para mejorar las condiciones de almacenaje de las mismas y facilitar los procesos de control de la Aduana Nacional.

Dotar de equipo y maquinaria para manipuleo de carga: portacontenedores, trapaletas, montacargas; así como la asignación eficiente de recursos humanos.

– Aduana Nacional

Analizar la posibilidad de habilitación de la infraestructura de la Ex – Zona Franca Comercial La Paz, para la realización de despachos abreviados, designando este espacio como zona de custodia.

Adquirir *scanners* móviles para el control al ingreso y salida de contenedores y camiones, que permitan hacer más eficientes los controles y disminuir tiempos de los procesos.

### ✓ Tercer grupo: sobre el movimiento de carga de importación

Crear mesas de trabajo con empresas de transporte, líneas navieras, importadores, inversores y otros operadores vinculados, para analizar la potenciación de movimiento de carga en las administraciones de Aduanas de la jurisdicción de La Paz: Patacamaya, Desaguadero, Charaña, Aduana Interior, Aduana de Aeropuerto, Zona Franca Industrial La Paz.

#### • Resultados esperados

Los resultados esperados por los empresarios despachantes de aduanas de La Paz, son los siguientes:

- Nuevos procedimientos, equipamiento y personal calificado que aceleran los trámites de comercio exterior y garantizan transparencia.
- Recuperación de carga y posicionamiento de La Paz como espacio de importación eficiente.
- Certidumbre en el cronograma de importación y en los costos de las operaciones de comercio exterior.

## 4. Sector tecnología

#### • Problemáticas sectoriales

En Bolivia y en La Paz, se presta escasa atención a la tecnología como inversión e instrumento de desarrollo. Y, esto explica por qué con cada año que pasa, la brecha digital, la que separa a los países según el nivel de su asimilación de las nuevas tecnologías, no deja de crecer. Los más recientes informes sobre el tema indican que Bolivia se aleja cada vez más de los países vecinos en cuanto a la cantidad y calidad de las conexiones a Internet. Tan negativa tendencia, no es fácil revertir por múltiples motivos o factores ajenos a la voluntad y capacidad de las empresas del sector, sean públicas o privadas. La configuración geográfica del territorio nacional y la relativa pequeñez del mercado interno son algunas de las dificultades. Sin embargo, y a pesar de ello, también cuenta la falta de eficiencia y eficacia de algunas de las principales iniciativas. Basta recordar, por ejemplo, que hace ya casi cinco años se anunció, en medio de gran expectativa, un acuerdo entre Bolivia y Perú para el tendido de una conexión de fibra óptica que uniría nuestro país con los cables del Océano Pacífico. Con ese fin, se informó sobre la creación de una subsidiaria de Entel en Perú y se fijó un plazo de un año para la conclusión del proyecto. Otros ejemplos de lo dicho son el satélite Tupac Katari o

la planta ensambladora de computadoras, inversiones que a pesar de lo cuantiosas que fueron no tuvieron los resultados esperados.

Este cuadro es similar a nivel del Departamento de La Paz, por ello la Fundación para el Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en Bolivia - FUNDETIC, plantea que la primera problemática es cerrar la brecha. Sobre el uso de internet, el último reporte del Foro Económico Mundial sitúa a Bolivia en el puesto 111, de un total de 139 países, y, en América Latina, ubica al país en el puesto 17 de 18, sólo por encima de Nicaragua. El Foro le dio al país un puntaje de 3,3 sobre 7; debido a que es bajo el acceso, uso y promoción de internet y nuevas tecnologías.

Como vemos, el uso de la tecnología es bastante incipiente, los marcos normativos son incipientes y la promoción del uso de la tecnología no es suficiente. No hay generación de empleos con las nuevas tecnologías, tampoco se genera nuevos servicios, nuevos productos o nuevos modelos de negocios. Hay un avance normativo, pero su aplicación es lenta e insuficiente. Los usuarios se conectan a internet por sus teléfonos móviles (98% de usuarios), pero estos equipos no tienen la misma capacidad que las computadoras. El uso que le damos los bolivianos a internet está orientado al ocio y el entretenimiento; y, dado que no generamos nuevos modelos de negocios ni nuevos e innovadores servicios o productos, no generamos valor o empleos.

Además de la brecha digital, el marco normativo insuficiente y el uso ocioso del internet por parte de las personas, está el escaso uso que las empresas hacen de las Tecnologías de Información y Comunicación - TICS, que es considerado un gasto y no una inversión, lo que lleva a no priorizar la transformación digital, ni la gestión del conocimiento, ni el comercio electrónico, con el consecuente retraso tecnológico y de productividad de las firmas bolivianas respecto de las firmas internacionales.

### • Propuestas de solución

El sector de tecnologías considera que las posibilidades de convertir a la tecnología en un medio transversal del desarrollo, sobretodo aquella ligada con la información y comunicación, puede provocar incrementos sustanciales del PIB, disminución de contaminación ambiental y optimización en el uso de los recursos escasos. Para que todo esto suceda, FUNDETIC recomienda tres grupos de medidas públicas y privadas, con acciones concretas en cada conjunto de recomendaciones:

Primer grupo: sobre normas e institucionalidad.

- En el corto plazo, participar como sector privado para mejorar las normas en actual discusión: *start ups*, protección de datos, firma electrónica.

- En el mediano plazo, completar la arquitectura normativa para promover nuevos sectores de servicios y distribución ligados al uso de TIC.

Segundo grupo: sobre acciones para cerrar la brecha.

- FUNDETIC plantea aquí dos subgrupos de actividades. El primer esfuerzo de acciones debe ir orientado a incentivar el uso de TIC de manera más óptima en varios sectores de la sociedad paceña. Entre las acciones prioritarias sobre TICs, se propone:
  - Soluciones digitales para municipios intermedios.

El proyecto Mi municipio digital pretende llegar a 10 municipios que tengan más de 20.000 habitantes; entre ellos Viacha, Sorata, Pucarani y otros. Para ejecutar el proyecto, FUNDETIC llevará a los municipios un bus ambientado con tecnología e internet inalámbrico. En el vehículo, 400 jóvenes de cada municipio aprenderán a desarrollar soluciones en sus teléfonos móviles para paliar necesidades que existen en sus localidades (aplicaciones).

- Empresas conectadas con los mercados internacionales.

Los empresarios de La Paz recibirán capacitación para ampliar la oferta tecnológica que brindan a sus clientes. Se trata de desarrollar un programa de absorción tecnológica cuyo objetivo es que las empresas reciban asistencia técnica y capacitación, con el fin de que las entidades, más de 14.000 en el departamento, accedan a una nueva forma de hacer negocios. Con esta medida las empresas podrán trabajar en la nube o con otras herramientas, dependerá de cada empresario la tecnología a utilizar; podrán generar plataformas que ayuden y fortalezcan sus negocios más allá de nuestras fronteras, con el resultado final de ampliación de mercados, clientes y negocios.

- *Startups* empresariales en las unidades productivas paceñas.

FUNDETIC lanzará en los siguientes meses, una convocatoria para que los jóvenes incluyan sus propuestas en el programa *Startup* empresarial. Los interesados tendrán la posibilidad de proponer, en los formatos tecnológicos que les convenga, desarrollar soluciones tecnológicas para dar respuesta a necesidades de los gremios, a través de la creación de nuevos modelos de negocio, adaptados a esta época. También se va a trabajar en la formalización empresarial, en la generación y en la compra de las soluciones, como una manera de impulsar la generación de empleos para los más jóvenes.

- Sobre el segundo grupo de acciones: los esfuerzos también deben dirigirse a mejorar la conectividad y la infraestructura. Para ello, FUNDETIC plantea que es necesario fortalecer los ecosistemas paceños como condición previa para el surgimiento de nuevos trabajos, aplicaciones y usos de las TIC en nuestro departamento:
  - ▶ Cableado del departamento junto a la construcción de carreteras.
  - ▶ Hacer de la Región Metropolitana un territorio inteligente.
  - ▶ Alianzas estratégicas entre privados y empresas de telecomunicación para diversificar usos y negocios.

### • Resultados esperados

Los resultados esperados son:

- Conectividad territorial que genera condiciones materiales para la revolución tecnológica del Departamento de La Paz.
- Impulso a nuevos sectores económicos, nuevos trabajos y nuevas empresas basadas en el uso intensivo de TIC.
- Las empresas optimizan el uso de sus recursos y, por tanto, minimizan la contaminación ambiental.

## 5. Sector construcción

### • Problemáticas sectoriales

El comportamiento del PIB del sector de la construcción muestra una tendencia a la baja desde el año 2013 cuando alcanzó al 10.6%; no obstante, tuvo un repunte en 2016 de 7.8%. Luego, el crecimiento de la construcción volvió a caer a 5% el 2017 y hasta de 3.5% el 2018. Cabe recalcar que no se tiene un crecimiento tan bajo en el sector de la construcción desde el año 2004 que fue de 2.2%. Esto se debe a varios factores ya advertidos por la Cámara de la Construcción de La Paz - CADECO LA PAZ, como la excesiva fiscalización impositiva, financiera y de las entidades contratantes, demasiada mora de parte del Estado a las empresas constructoras, y elevados costos imprevistos como el doble aguinaldo, los incrementos salariales, la renovación de matrículas.

La variación acumulada del PIB por trimestre muestra claramente que desde la espectacular ejecución de la inversión pública; el segundo semestre del 2017, logró impulsar el PIB trimestral desde 3.34% el primer trimestre del 2017 hasta 4.93% el primer trimestre del 2018. Para ello, es notorio que el gobierno se apoyó

en el Sector de la Construcción para lograr el impulso necesario alcanzando el crecimiento requerido para el pago del segundo aguinaldo. Claramente a partir del tercer trimestre del 2017, las contrataciones y pagos de planillas hasta el segundo trimestre de 2018 mostraron crecimientos lo suficientemente fuertes en la construcción como para impulsar el crecimiento del PIB nacional y alcanzar el pago del segundo aguinaldo.

Tomando en cuenta que más del 70% de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) se genera por la Construcción y que más del 75% de la misma es contratada por el Estado, el hecho de que el 27% de las empresas constructoras haya renovado hasta julio del 2019 es un síntoma de la vulnerabilidad del sector, ya que cualquier contrato estatal exige Matriculas de Comercio vigentes. En estos últimos 4 años (2015-2018), el sector ha estado sufriendo una continua deflación excepto el último trimestre del 2018, en el que se muestra un valor positivo, por dos razones fundamentales, la primera es una inflación importada, debido a que la guerra comercial entre Estados Unidos y China ha encarecido productos importados como el Acero, Fierro de Construcción y otros materiales. La segunda razón tiene que ver con el incremento en costos afectados por el doble aguinaldo decretado por el Gobierno, que ha llevado a la suba de los costos de este sector altamente intensivo en mano de obra.

El desglose del IPC General en Bolivia permite visualizar claramente el comportamiento de los tipos de inversionistas y financiadores de la construcción en Bolivia. Ambos índices se encuentran en varios periodos en el terreno de la deflación. Sin embargo, esto nos indica que la Construcción Pública es la más afectada por la deflación, mostrando una leve mejoría entre junio del 2016 y marzo del 2017. Por otro lado, el IPC de Edificios Residenciales Urbanos muestra un comportamiento más volátil con diferencias entre deflaciones e inflaciones más pronunciadas, pero en la misma tendencia que el IPC de Otras Construcciones o de Infraestructura. En este sentido, ambos índices muestran una tendencia a la baja tal y como lo hace el Índice General con una subida en el último trimestre del año, las particularidades del comportamiento del inversor público y privado marcan la diferencia en la volatilidad de los distintos Índices de Precios mostrando claramente que el inversor privado es más volátil que el público, pero en todo caso, ambos siguen una misma tendencia deflacionaria a pesar del último trimestre del año 2018.

También de acuerdo con los datos del INE, sobre los metros cuadrados aprobados en Bolivia y las capitales del eje central, podemos observar una tendencia claramente decreciente en la cantidad de metros cuadrados aprobados en las capitales de Bolivia, de hecho; la gestión de 2018 muestra que es la que cuenta con menor cantidad de metros cuadrados aprobados. Por otro lado, en la gestión 2018 las ciudades del eje central muestran un comportamiento bastante diverso, la ciudad con mayor cantidad de metros cuadrados aprobados en Bolivia es Cochabamba,

que a pesar; de ser la que cuenta con mayor cantidad de metros cuadrados en la mencionada gestión, se ve que solo refleja el 19% de su pico en el 2012, pese a que en el año 2017 representó un 87.6% del pico del 2012. Asimismo, este año Cochabamba representa el 33% de los metros cuadrados aprobados en las capitales bolivianas. La siguiente ciudad es La Paz que se encuentra al 6.38% de su pico, cuando el 2017 reflejaba un 36% del mencionado pico y ahora representa 15,58% de los metros cuadrados aprobados en las capitales bolivianas. Finalmente se encuentra Santa Cruz que apenas alcanzó 18% de su pico en 2017, y el 2018 tiene sólo 5,36% y representa 12,12% de los metros cuadrados aprobados en las ciudades capitales.

En conjunto las ciudades del eje alcanzan 60,7% de los metros cuadrados aprobados en el país cuando en el pico visto en 2012 alcanzaban 84%. Esta situación debe llamar la atención porque muestra que el Sector de la Construcción a nivel nacional ha sufrido un freno muy fuerte debido a la reducción del PIB del sector con relación al PIB Nacional y que también se refleja en la baja renovación de las matrículas de las empresas constructoras, en la reducción de los índices de Precios de la Construcción Privada y Pública y en la menor Cantidad de Metros Construidos para la gestión 2018 que, si bien es preliminar, condice con el cuadro descrito.

Adicionalmente, la situación del sector es de iliquidez por falta de pago, desde noviembre de 2019 por obras ya concluidas o iniciadas con capital de los empresarios (hasta 70% de avance de obras con 0% de anticipo). De acuerdo con los datos del INE sobre los metros cuadrados aprobados en Bolivia, podemos observar una tendencia claramente decreciente en la cantidad de metros cuadrados aprobados en las capitales de Bolivia. De hecho, la gestión de 2019 muestra que es la que cuenta con menor cantidad de metros cuadrados aprobados en los últimos cinco años.

Desde la perspectiva de la Cámara de la Construcción de La Paz, las obras ya iniciadas no deben judicializarse sino conciliarse con la finalidad de no provocar parálisis de empresas del sector. Y, finalmente, otra problemática que impide desarrollar al sector es la existencia de licitaciones públicas en obras de construcción que requieren montos de inversión y montos de garantías que superan las capacidades financieras y patrimoniales de las empresas bolivianas.

### • Propuestas de solución

La Cámara de la Construcción de La Paz, considera que se debe reactivar el sector construcción a partir de medidas que incentiven su fortalecimiento, entre ellas, bajar la presión tributaria, cumplir los contratos a tiempo para no generar iliquidez a las empresas constructoras y establecer condiciones menos onerosas para las unidades formales (renovación de matrículas). La CADECO LA PAZ

considera también que se deben iniciar obras de infraestructura que integren el departamento para lograr construir un aparato productivo más competitivo. En concreto, sugiere la siguiente cartera de proyectos:

- Camino La Paz - Charazani - Apolo - Pando
- Camino La Paz - Inquisivi - Cochabamba
- Camino La Paz - Río Abajo - Independencia - Cochabamba
- Construcción de aeropuerto alternativo en Río Abajo
- Proyecto hidroeléctrico utilizando las cordilleras
- Reforestación de Los Yungas

Sobre la necesidad de mejores caminos, la Cámara afirma que una red de caminos bien construida y coordinada con los otros medios de comunicación: ferrocarriles, ríos, etc. constituyen las arterias centrales de la vida de nuestro departamento. Además de esto, contribuye a fortalecer a la industria nacional en sus procesos de producción, distribución y comercialización, haciéndola más productiva y competitiva.

Sobre la comunicación aérea, CADECO LA PAZ recomienda la construcción de un nuevo aeropuerto internacional en Río Abajo, para tener dos alternativas de comunicación. El Aeropuerto Internacional de El Alto es el aeropuerto principal del Área Metropolitana de La Paz y uno de los más importantes y transitados de Bolivia. Está ubicado en las inmediaciones de El Alto, a 14,5 kilómetros al noroeste del centro de La Paz. Situado a una altura de 4061 msnm, el aeropuerto Internacional de El Alto es el aeropuerto internacional más alto y quinto aeropuerto comercial más alto del mundo. El aeropuerto ha operado desde la primera mitad del, siglo XX, fue modernizado a finales de 1960 cuando se construyó una nueva terminal de pasajeros y su pista de aterrizaje fue significativamente alargada para permitir el aterrizaje y despegue de aviones de reacción más grandes que puedan operar a gran altura. También se hizo una remodelación a finales del 2017, que mejoró la climatización y los espacios dedicados al pre-abordaje de los pasajeros. Sin embargo; persiste el problema de los constantes bloqueos que imposibilitan la llegada del turismo que es un factor importante para la generación de movimiento económico y a su vez, no permiten la salida de pasajeros que generan importantes recursos. Esta limitación desmotiva el flujo de pasajeros y de turistas que ven a Bolivia como un lugar inseguro para vacacionar, dando paso a otros países cercanos que presentan mejores perspectivas.

Sobre la Paz como productor de energía eléctrica, CADECO LA PAZ apuesta por una represa que aproveche las nieves del altiplano. El funcionamiento de la central hidroeléctrica que utilice los recursos de las cordilleras que se encuentran al norte del Departamento de La Paz permite el aprovechamiento de una fuente

de energía renovable, el agua, y no produce emisiones de dióxido de carbono ni de otros contaminantes.

Sobre la reforestación de los bosques, CADECO LA PAZ cree que la necesidad de reforestar Los Yungas para frenar la pérdida de ecosistemas y detener el deterioro ecológico es de vital importancia.

Sobre la iliquidez CADECO LA PAZ afirma que se debe garantizar las condiciones de trabajo del sector de la construcción y de sus proveedores, honrando las deudas públicas y planificando la construcción de infraestructura pública y privada como soporte del desarrollo productivo del departamento y como mecanismo de reactivación del sector y de los efectos multiplicadores que provoca.

### • Resultados esperados

Los beneficios socioeconómicos proporcionados por los proyectos de caminos, serán la confiabilidad bajo todas las condiciones climáticas, la reducción de los costos de transporte, el mayor acceso a los mercados para los cultivos y productos locales y el acceso a nuevos centros de empleo, generando un equilibrio de la mano de obra temporal y permanente.

El contar con un Aeropuerto adicional por Río Abajo, generaría mayores posibilidades de movimiento turístico y ayudaría a que los servicios no se vean comprometidos y exista mayor flujo de pasajeros que puedan cumplir sus actividades y realicen visitas turísticas sin el temor de perder conexiones internacionales.

Sobre el producto principal de una represa hidroeléctrica, este es precisamente la energía eléctrica, la misma que puede apoyar el desarrollo económico y mejorar la calidad de la vida en el área servida. Los proyectos hidroeléctricos requieren mucha mano de obra y ofrecen oportunidades de empleo. Los caminos y otras infraestructuras pueden dar a los pobladores mayor acceso a los mercados para sus productos, escuelas para sus hijos, cuidado de salud y otros servicios sociales.

Sobre la reforestación de Los Yungas, lo ideal es que las especies sean autóctonas, aunque también pueden traerse de otros lugares, pero lo mejor es que sean árboles de crecimiento rápido. En general, sembrar y reforestar tierras en mal estado tiene un efecto positivo, por la mejora ambiental y de los recursos y por los impactos beneficiosos en el clima, la calidad de vida y las potenciales actividades económicas.

Sobre la iliquidez, se debe establecer una mesa de conciliación de deudas públicas a privados, considerando los fideicomisos ya aprobados y las obras ya adelantadas. Los compromisos ya asumidos por las autoridades públicas, deben ser respetados por las nuevas autoridades, so pena de responsabilidades coactivas si los recursos son desviados a otras obras no aprobadas ni devengadas en el presupuesto.

## 6. Sector de hotelería y turismo

### • Problemáticas sectoriales

El Departamento de La Paz revela una tremenda potencialidad para el desarrollo del turismo en varias dimensiones: turismo ecológico, turismo arqueológico, turismo cultural, turismo gastronómico, turismo de aventura, turismo rural, turismo urbano. Sin embargo, desde la perspectiva de la asociación de hotelería y de la asociación de operadores del turismo en la Paz, este potencial no se desarrolla por tres razones fundamentales, la primera es el costo de operar tráfico aéreo en la ciudad de La Paz, la segunda, la imagen de inseguridad que las convulsiones sociales emiten sobre nuestra metrópoli y, la tercera, la falta o escasa promoción de nuestros atractivos turísticos.

Las operaciones aéreas en La Paz son más caras que en el resto del país, dado que el despegue de naves desde una pista a 4.000 m.s.n.m. implica pérdida de capacidad de carga (las operaciones de despegue tienen menos presión atmosférica) hasta un 30%. Pero, además de ello, la sobrerregulación de las operaciones y la conducta de los empleados de migraciones con los turistas que ingresan al país, encarecen la permanencia del turista en Bolivia.

Otra razón que dificulta el desarrollo turístico tiene que ver a la vez con una potencialidad y desventaja y es que La Paz a la vez de ser la ciudad sede de gobierno, es también un espacio donde el conflicto se presenta en su más alta tensión. Los últimos eventos desatados por las irregularidades de flujo de información durante las elecciones, son ejemplo de la existencia de al menos dos polos políticos en nuestro país, siendo el eje divisorio no solamente la ideología izquierda-derecha sino también la etnicidad, lo que representa un retroceso en la construcción de una sociedad plurinacional, tolerante y pacífica. Los conflictos sociales son la antítesis de la promoción del turismo.

Una última razón que representa una fuerte restricción para el turismo, es el trato al turista, que en general resulta oneroso y poco afable, no solamente a los que ingresan por tierra sino también en migraciones de estaciones aéreas. Esto sumado a una deficiente estrategia de promoción de nuestros atractivos en el exterior, con excepción de Uyuni, que ha distorsionado los flujos de turistas en todo el país, repercute en un estancamiento del número de turistas que llega a nuestra ciudad.

Las potencialidades paceñas para el turismo tienen que ver con su historia, su arqueología, su arquitectura, su cultura y su gastronomía. De éstos atractivos, la gastronomía, cuya presentación, calidad y variedad ha mejorado ostensiblemente en la última década, debe constituir una de las bases para la reactivación del sector.

### • Propuestas de solución

Las expectativas del sector en cuanto a la reactivación del turismo pasan por rediseñar estrategias nacionales y departamentales de turismo. En particular:

- Estrategia de atracción de inversiones. Medidas que compensen los costos de operar en La Paz, tanto para líneas aéreas internacionales (primera puerta de ingreso de turistas de niveles de ingreso altos), como para el establecimiento de cadenas internacionales y globalizadas.
- Estrategia de promoción del turismo. El turismo es un tema de imagen de mercadotecnia y de atractivos vendibles a visitantes nacionales, pero sobre todo extranjeros. Las cadenas de hoteles internacionales exigen franquicias caras. Se necesita ofrecer una ciudad más ordenada, segura y transparente.
- Estrategia de servicios diferenciados. Reconocer estacionalidades y tipos de públicos para ofertas diferenciadas a segmentos también diferenciados, en épocas determinadas épocas del año, tanto en hoteles como en pasajes aéreos.
- Estrategias de corredores binacionales con agencias de Turismo de Perú, Chile, Brasil y Argentina.

### • Resultados esperados

- La Región Metropolitana de La Paz ha ordenado sus espacios, su transporte y ha mejorado el entorno para atraer el turismo y las inversiones al sector.
- El turismo paceño ha jerarquizado sus servicios, su infraestructura y su gastronomía en función de capturar mayor número de turistas y por más tiempo.
- Incremento de ingresos para los operadores, agencias de turismo, restaurantes, hoteles y puestos de venta de artesanías.

## 7. Sector transportes

### • Problemáticas

El sector de transportes es vital para la integración del Departamento de La Paz, por varias razones, pero fundamentalmente por su naturaleza de: operador imprescindible para el productor o para el comercializador de bienes; y, por ser factor de competitividad de la economía de un territorio al influir en los costos y definir la oportunidad del acceso al bien. Pese a ello, al avance en la inversión pública destinada a la construcción de caminos, al crecimiento del comercio y consumo internos, los problemas que las empresas de transporte de La Paz atraviesan, son:

- Debilidad en la formulación de una política de transportes y logística.
- No existe una visión integradora del desarrollo de la infraestructura y servicios relacionados con la logística.
- Si bien existen puntos normativos de confluencia de políticas entre sectores relacionados con la logística, son casi inexistentes las normas que articulan una visión común de desarrollo de un sistema departamental eficiente.
- El desarrollo de centros de distribución de mercancías y plataformas logísticas no cuenta con un marco legal claro para su organización, promoción y desarrollo.
- Excesiva burocracia administrativa, que perjudica el cumplimiento de plazos ya contratados por los transportistas.
- Presencia de unidades de transporte internacional en el territorio nacional, las mismas que no cumplen con las exigencias nacionales.
- Ausencia de recursos humanos con formación y experiencia en el ámbito de la logística que permita apoyar la construcción de políticas y normativa especializada en el rubro.
- La carencia de formación incide en la no consideración de la logística como un elemento de reducción de costos por una buena parte del sector productivo.

Los problemas del entorno que rodea al sector, se agravan por los propios problemas de las empresas de transportes, que son los siguientes:

- El uso de sistemas de información y comunicación, así como de nuevas tecnologías es muy reducido y revela prácticas familiares antes que empresariales.
- Falta o escaso conocimiento de normas y procedimientos nacionales e internacionales, que demoran las operaciones de transporte.
- Poco acceso a la información, desconocimiento de tratados y convenios internacionales.
- Mala gestión de su unidad, ausencia de seguimiento y control de costos y falta de mantenimiento que termina en la descapitalización del transportista.

### • Propuestas de solución

El lineamiento central es consolidar a las unidades de transportes como empresas eficientes, rentables, sostenibles. En esa línea, la responsabilidad es compartida entre el Estado y los actores privados, en el siguiente sentido:

- Construir una política para una logística integral acompañada de un plan maestro y de la correspondiente normativa y reglamentación.

- Mejorar la oferta de servicios logísticos en Bolivia, poco diversificada y con reducida especialización y calidad, mediante líneas de financiamiento para renovación de equipos.
- Avanzar en la disponibilidad de una Ventanilla Única Comercio Exterior que integre a los distintos nodos con los sistemas en operación por parte del sector privado y se reduzcan/eliminen deficiencias en la gestión documental y física de las mercancías.
- Apoyar la migración de prácticas tradicionales de empresas con cierta precariedad de gestión hacia patrones orientados por el control de costos, a la vocación de servicio y el desarrollo de actividades de valor agregado.
- Formar recursos humanos especialistas en logística, contratación de expertos, especialistas y capacitación de temas específicos en logística y comercio exterior.
- Configurar una base de datos que agrupe estadísticas regulares y confiables, que permitan conocer la estructura de la oferta, las fallas del mercado, así como los costos y precios referenciales.

#### • Resultados esperados

- El sistema normativo referido a la infraestructura y servicios de transporte, ha sido mejorado con una visión integradora del sistema.
- Se ha creado una entidad pública en materia de logística que aglutina a todos los actores públicos involucrados en el rubro y que sirve como interlocutor en materia normativa y de control con el sector privado.
- Se ha conformado de un comité interministerial responsable del desarrollo del sector logístico de Bolivia.
- Se ha establecido el Centro de Consulta sobre actualización de procedimientos relativos a comercio exterior.
- Los transportistas han mejorado la calidad de sus servicios y han transitado hacia la gestión competitiva y sostenible de sus unidades y empresas.

## 8. Formación del talento humano

#### • Problemáticas sectoriales

Todos los sectores que conforman la economía multisectorial de La Paz requieren recursos humanos bien formados para su adecuado desempeño en los mercados. Recursos humanos bien formados implica una educación de calidad, es decir, que enseñe a resolver problemas y que además asea pertinente, o sea, ajustada al modelo de desarrollo que pretenden nuestras instituciones paceñas. En otras

palabras, el crecimiento y la diversificación de la economía paceña, dependen de sus recursos humanos y, el nivel de aporte de éstos al desarrollo, depende de su nivel educativo.

Por otro lado, todos sabemos que el crecimiento económico para ser sostenible debe estar basado en la productividad de los factores más que en el volumen de las inversiones. Y que la productividad de los factores se logra y mejora con la educación del talento humano. Así entonces, el capital humano de las empresas es el fundamento último de la eficiencia económica.

Si la correlación entre educación y productividad de los factores (Mano de obra, Capital, Materia prima, Maquinaria, Inteligencia de mercados, Energía, Innovación, por citar los factores empresariales más relevantes), es clara, la correlación entre la formación técnica de los obreros, la productividad media de las empresas y el crecimiento económico industrializado es aún más clara y directa. De ahí que las recomendaciones de los organismos internacionales (Oficina Internacional del Trabajo, en particular), apunten a la capacitación continua, a la formación dual y a la empleabilidad como cualidades que el trabajador debe poseer para aprovechar las oportunidades que el mercado abierto ofrece. Todas las experiencias internacionales de crecimiento económico sostenido concluyen que es necesario reconvertir el factor humano hacia el concepto de capital humano, es decir, desarrollar sus talentos, competencias y capacidades para que las estrategias tengan asidero y sentido social.

Más allá de las recomendaciones teóricas, sin embargo, está la evidencia internacional que plantea una correlación directa entre la Formación Técnica Profesional - FTP y la productividad y el desarrollo. Países de reconocida alta productividad como miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, tienen un 40% de participación de trabajadores con FTP dentro la Población Ocupada, por su parte, en los países de América Latina y el Caribe este porcentaje llega apenas al 20%, mientras que en Bolivia se encuentra aún más bajo, en el 8% según la encuesta permanente de empleo, rondas I - IV del año 2017.

Además, llama la atención que solamente el 11% de los trabajadores dentro la industria manufacturera tienen FTP como mayor grado académico logrado, mientras que el 75% de los trabajadores de este sector declaran no tener estudios superiores a los de bachiller y el restante 13% son profesionales con título universitario de licenciatura o superior, quienes mayormente se encuentran en puestos de dirección o administrativos.

La escasa participación de trabajadores con formación técnica en los procesos productivos, intuitivamente da cuenta de que los procesos de los que participan son poco complejos, lo que concuerda de alguna manera con la realidad de la industria manufacturera en el departamento donde la mayoría de las empresas

desarrollan procesos de transformación de baja complejidad. Las estadísticas, por otro lado, son preocupantes desde la perspectiva de la utilidad de la FTP, pues reflejan precisamente la necesidad de hacer la formación técnica más pertinente con los desafíos que plantea el aparato productivo paceño y boliviano.

Por otro lado, y como noticia positiva, de los graduados de institutos de formación técnica, menos del 1% declaran estar desocupados en calidad de aspirantes al mercado laboral y un 5,3% como cesantes, mientras que el 94% de los trabajadores con FTP declararon estar ocupados. Si bien el porcentaje de ocupación es alto, 94%, se debe considerar que, el 60% de los graduados del INFOCAL son auto-empleados mientras que solamente 40% de ellos busca trabajo como empleados dependientes. Esto muestra una tendencia importante al Emprendedurismo por parte de los graduados de los institutos de formación técnica.

En este marco de problemáticas, el Instituto de Formación y Capacitación Laboral - INFOCAL, atraviesa problemas de iliquidez, necesidad de renovación de docentes y continuar con el equipamiento de sus carreras para responder a la demanda e incrementar sus aportes al desarrollo departamental.

### • Propuestas de solución

En términos generales, tal como todos los estudios consultados afirman, la educación tiene una correlación positiva con el crecimiento económico y con el desarrollo. Y, en particular, la formación técnica, vía incremento de la productividad laboral impacta positivamente en el crecimiento económico y, si éste es sostenido (en términos sociales) y sostenible (en términos ambientales), define un perfil de desarrollo productivo de largo plazo.

En ese contexto la estrategia del INFOCAL consiste en redefinir los roles institucionales, creando brazos operativos que incrementen su posicionamiento en el mercado de la formación y capacitación técnica en el Departamento de La Paz. Con esta redefinición de los roles INFOCAL La Paz, estará conformado por:

- INFOCAL Capacitación.
- INFOCAL *Found Rising*.
- INFOCAL Emprendedurismo.

Esta nueva configuración con tres unidades responsables permitirá mejorar la oferta educativa y especializar los servicios.

Hacia el largo plazo y en respuesta a la necesidad de vincular la formación técnica profesional al incremento de productividad de los factores de las pequeñas y medianas empresas, la perspectiva es fundar la Universidad Tecnológica de La Paz, sobre la base de la experiencia y proyecciones de INFOCAL La Paz.

## • Resultados esperados

Las empresas, en general, se beneficiarán de estas actividades debido a que trabajadores mejor capacitados pueden generar mayor valor agregado puesto que están mejor capacitados para ejecutar procesos más complejos con tecnología superior y reducir los tiempos de producción y la tasa de re-procesos.

Pero también se beneficiarán los trabajadores pues internalizarán (en su persona) los beneficios de una mayor capacidad, mejorando sus condiciones de empleabilidad e incrementando su probabilidad de mayores ingresos en el mercado.

Para la economía en su conjunto, el efecto esperado de la mayor participación de trabajadores con FTP dentro la Población Ocupada será altamente positivo, debido a que mejorará la productividad general de las empresas y con ella las rentabilidades promedio para todas las familias involucradas.

A largo plazo INFOCAL ha prevista tres etapas de fortalecimiento institucional. La primera etapa, que debe ocurrir entre 2020 y 2025 y, como hemos venido enfatizando, apunta a lograr Formación Técnica Profesional de excelencia, en el sentido de pertinencia, calidad, equidad y aumento sustancial de la productividad y empleabilidad.

La segunda etapa, a ejecutarse entre 2026 y 2030, se desenvolvería en un contexto de alianzas estratégicas entre empresas privadas e instituciones públicas y, por tanto, con alta participación del sector privado nacional en el diseño y uso de los contenidos educativos y servicios de los Institutos de FTP. Esta red de trabajo y esta cercanía técnicos-empresa posibilitaría resolver problemas concretos de las industrias nacionales y, por tanto, con el paso del tiempo y la experiencia ganada, innovar procesos, técnicas o procedimientos concretos.

La tercera etapa de esta estrategia de largo plazo deberá suceder entre 2031 y 2035 y, apuesta por la participación de la FTP en el diseño tecnológico, dado que los laboratorios, el talento y la práctica técnica permitirían consolidar institutos técnicos que no sólo sean sinónimo de una oferta de calidad, pertinente y equitativa en beneficios de los estudiantes, los trabajadores y la productividad del departamento, sino que también formen parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Esta tercera etapa es la que se concretaría con la Universidad Tecnológica.

## Programas y proyectos prioritarios planteados por la FEPLP

Como vemos, las políticas de desarrollo y, en particular, las de atracción de inversiones a nuestro departamento, para ser efectivas, deben revertir tendencias históricas de desinterés en nuestra plaza por lo que, además de lo ya dicho con respecto a las medidas sectoriales, es necesario que las autoridades departamentales (Gobernador y Municipales) se cuestionen sobre las condiciones imperantes y sobre su poco impacto en la generación de nuevas actividades económicas. Y es necesario también que implementen medidas eficientes para la recuperación del aparato productivo paceño post COVID-2019 (consultar documento FEPLP: “Medidas de reactivación económica post COVID-19: 2020-2021”). Nuestro departamento y, principalmente, sus ciudades, son percibidas como plazas conflictivas para el desarrollo empresarial privado y revertir esa imagen exige que las instituciones departamentales reconfiguren sus relaciones y el estilo de su gestión hacia mostrar mayores niveles de coordinación con las visiones regionales. La ineficiencia en el transporte metropolitano (La Paz-El Alto) que encarece las operaciones de comercialización, el resultado mínimo del funcionamiento de la Ley de Promoción de Inversiones de El Alto (que desde su promulgación en 2004 ha motivado una sola inversión), más la evidencia del traslado de empresas paceñas a otras ciudades del país, revela que tenemos un problema estructural que resolver.

Las políticas sectoriales que propusimos en la anterior sección son necesarias, pero no suficientes para provocar el salto en el desarrollo sostenible que la FEPLP propone, siendo además necesaria la creación de condiciones productivas (equipamientos, servicios, mercados), para lograr los propósitos de transformar La Paz mediante la inversión pública y privada. Los mecanismos para fomentar la inversión privada nacional y la llegada de inversión extranjera directa –IED– a nuestra economía departamental y a nuestros sectores generadores de empleo, son varios y van desde la concertación de normas sobre el entorno (seguridad jurídica, inversiones, incentivos) hasta la suscripción de esquemas de asociatividad

y alianzas estratégicas que pueden alimentar proyectos conjuntos sumando virtudes del sector privado con el sector público, o de varios niveles del sector público y que, en el marco de las normas que regulan las inversiones pueden tomar formatos particulares y específicos para cada proyecto o sector de la economía paceña.

La prioridad de la inversión privada implica modificar el enfoque actual del desarrollo paceño e incorporar un determinante más como motor del crecimiento económico del Departamento de La Paz: la fuerza, conocimientos y tecnología de la inversión privada. En esa línea, la cartera de proyectos propuesta por los empresarios paceños a su sociedad, se compone de 80 iniciativas, clasificadas en siete categorías:

### **I. Proyectos para conservación y protección del medioambiente**

1. Programas de conservación y protección de áreas protegidas.
2. Programa de ecoturismo La Paz.
3. Proyectos de bio-comercio.
4. Programa de estudios científicos sobre la amazonia-andina.
5. Programas de conservación de ríos.
6. Programas producción más limpia y eficiencia energética.
7. Proyectos de reforestación y compensación ambiental.
8. Programas de resiliencia en municipios.
9. Estrategia departamental de resiliencia.
10. Proyectos hidroeléctricos locales.

### **II. Proyectos para integrar el territorio**

11. Programa de desarrollo de regiones económicas.
12. Proyecto: pacto fiscal para el desarrollo sostenible.
13. Programa de apoyo a competencias de planificación de municipios.
14. Proyecto de construcción del camino a Pando.
15. Proyecto de construcción del camino a Beni.
16. Proyecto de construcción del camino a Cochabamba (saliendo por Río Abajo).
17. Mejoramiento de puertos internos y conexión fluvial con Beni y Pando.
18. Programas de Turismo (ecoturismo, arqueología), Economía verde (industrias del cine), Economía Naranja (industrias culturales).

### **III. Proyectos para la transformación tecnológica**

19. Programa de conectividad La Paz.
20. Programa: mapeo de TICs La Paz.
21. Programa de promoción del comercio electrónico.
22. Programa de uso intensivo de TICs.
23. Programas de Innovación de Procesos, Productos y Técnicas.

24. Trámites en línea.
25. Agencia de facilitación a nuevos emprendimientos start-ups.
26. Fondo de fomento a emprendimientos tecnológicos.
27. Programa de Tecnología Nuclear en Medicina.
28. Desarrollo de anillos de conectividad.

#### **IV. Proyectos para desarrollar el aparato productivo**

29. Proyectos de internacionalización de PYMES mediante gestión eficiente.
30. Programa de desarrollo agropecuario (maderas, frutos del bosque –entre ellos, castaña, copoazú, asaí, majo– ganadería, café, cacao, frutas, cereales, camélidos, ovinos, porcinos, avicultura, hortalizas).
31. Programa de riegos en el altiplano paceño.
32. Programa de desarrollo de proveedores.
33. Proyecto de sustitución de importaciones.
34. Programa de fomento a emprendedores del Altiplano (quinua, amaranto, cañahua, para verduras en carpa solar y, cría de ovinos, camélidos, cerdos, pollos).
35. Programa de fomento a emprendedores de Valles (frutas, vinos, cebada, maíz, trigo, avicultura, porcincultura, cunicultura).
36. Programa de fomento a emprendedores de Amazonía (frutos amazónicos, maderas, turismo).
37. Programa de inversiones para Industrias Farmacéuticas.
38. Programa de aplicaciones productivas de la Tecnología Nuclear.
39. Fondo de desarrollo productivo (capital semilla y capital de riesgo).
40. Programa complejos productivos bi-departamentales.

#### **V. Proyectos para incrementar las exportaciones**

41. Programa de servicios logísticos.
42. Instalación de ventanillas únicas.
43. Equipamiento del aeropuerto El Alto.
44. Estudios de mercado.
45. Programa de certificación de PYMES.
46. Proyecto de exportación de energías renovables (hidroeléctrica, principalmente).
47. Programa de exportación de productos de litio.
48. Programa de modernización de la minería.
49. Programa de fomento a las exportaciones.
50. Proyecto de administración privada de los Puertos del Pacífico (Arica).
51. Aprovechamiento eficiente del Puerto de Ilo.
52. Financiamiento para el estudio a diseño final de la hidrovía, infraestructura logística y caminera para vincular esta vía a los departamentos del occidente del país, en particular La Paz.

## **VI. Proyectos para mejorar la productividad de los factores**

53. Demandas de los sectores productivos paceños.
54. Programa de mejoramiento del entorno para los negocios.
55. Estudios sobre minifundio, asociaciones territoriales y reversiones.
56. Programa de mejoramiento de la productividad.
57. Programa fomento a la competitividad.
58. Programa de Atracción de Inversiones.
59. Agencia de Facilitación de Inversiones.
60. Programa de formación y capacitación del talento humano.
61. Sistema Regional de Innovación.
62. Reforma del sistema educativo.
63. Fondo de reactivación económica post COVID-19.
64. Fondo de garantía post COVID-19.
65. Reforma del sistema de salud.

## **VII. Proyectos para la Región Metropolitana de La Paz**

66. Circunvalación metropolitana.
67. Terminal metropolitana.
68. Aeropuerto internacional Río Abajo.
69. Aeropuerto regional.
70. Terminales urbanas.
71. Parque industrial regional de Viacha.
72. Parque industrial internacional de Patacamaya.
73. Tren La Paz-Patacamaya.
74. Planta de industrialización de la basura.
75. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
76. Región metropolitana inteligente.
77. Trámites en línea.
78. Agencia de promoción de inversiones
79. Programa de mercados formales.
80. Traslado de planta de combustibles a Mallasa.

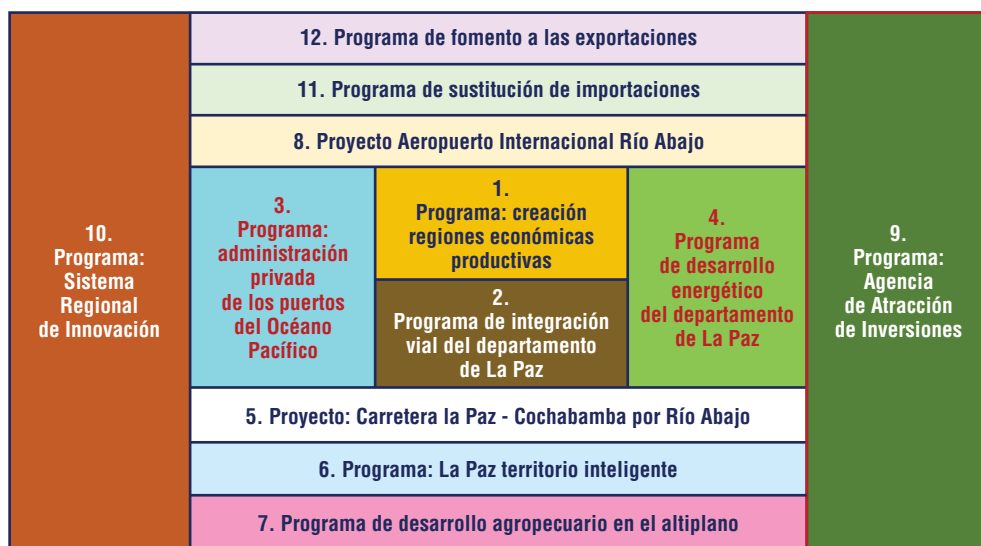
De esta amplia cartera la FEPLP y sus entidades afiliadas han seleccionado doce programas/proyectos que, en estos primeros cinco años (2021-2025), construirán una nueva base productiva y prepararán al departamento para mayores desafíos de crecimiento generador de empleo. Estos son:

1. Programa: creación de regiones económicas productivas.
2. Programa de integración vial del Departamento de La Paz.
3. Programa: administración privada de los puertos del Océano Pacífico.

4. Programa de desarrollo energético del Departamento de La Paz.
5. Proyecto: carretera La Paz-Cochabamba, por Río Abajo.
6. Programa: La Paz, territorio inteligente.
7. Programa de desarrollo agropecuario en el altiplano.
8. Proyecto: Aeropuerto Internacional Río Abajo.
9. Programa: Agencia de Atracción de Inversiones
10. Programa: Sistema Regional de Innovación.
11. Programa de sustitución de importaciones.
12. Programa de fomento a las exportaciones.

El cuadro que sigue relaciona estos doce programas/proyectos fundamentales en una estructura que muestra un centro representado por el territorio ordenado en regiones y gravitando sobre el Océano Pacífico como una potencia sudamericana. La base de este rectángulo que representa la estrategia resumida en los doce proyectos prioritarios, se fortalece materialmente conectando el territorio hacia el norte y hacia Cochabamba, y dotándolo de las condiciones necesarias para un despegue agropecuario. A los costados de este constructo, como pilares que soportan esta Estrategia se priorizan los programas de atracción de inversiones y de impulso a la innovación tecnológica. Y, arriba de todo, se muestran, primero el aeropuerto internacional a construirse en Río Abajo y los resultados lógicos de este proceso de re-estructuración del aparato productivo paceño: la producción que sustituirá importaciones y la oferta exportable incrementada y diversificada que hará de La Paz una nueva economía en el contexto nacional e internacional:

#### Relación estratégica entre los diez proyectos priorizados



A continuación, se explica el alcance, las dimensiones y los impactos de estos diez programas priorizados.

## 1. Programa: creación de regiones económicas productivas

### • Breve descripción

La Paz es diversa ecológicamente y extensa geográficamente, lo que le confiere ventajas comparativas para construir una oferta productiva diversificada y generadora de empleos dignos. Sin embargo, la falta de integración productiva interdepartamental y, en particular, la falta de articulación con el Norte Amazónico, ha impedido construir una economía menos concentrada en los servicios y el comercio. Dadas estas condicionantes históricas, el patrón de asentamiento poblacional ha priorizado en Centro y Sur del departamento que concentra más del 80% de los caminos construidos, de la economía, de las empresas y de la población paceña. En las últimas décadas, el asentamiento poblacional en el territorio ha cambiado de patrón, generando corrientes migratorias desde las tierras altas hacia las tierras bajas (además de la tradicional campo-ciudad), dejando al Sur del departamento despoblado, fragmentado en varios municipios con algunos de ellos sin la masa de consumidores suficiente para justificar actividades económicas ya que no significarían retorno a las inversiones.

En ese marco, el **Programa de desarrollo de regiones económicas productivas** está diseñado para consolidar las regiones económicas que componen el Departamento de La Paz, impulsar sus vocaciones y visualizar sus proyecciones territoriales vinculando centros de producción con centros de consumo. La conformación de regiones económicas es una condición necesaria para iniciar la transformación productiva del departamento. Una región económica es una mancomunidad de municipios colindantes que han equiparado sus condiciones de vida gracias al ordenamiento territorial que permite atraer inversiones, a los equipamientos productivos que facilitan la instalación de negocios, al transporte masivo colectivo que iguala las condiciones de acceso de los ciudadanos y al impulso a las actividades económicas mediante la creación de climas de negocio propicios.

Propuestas previas y la propia gobernación del Departamento de La Paz, han visualizado el ordenamiento territorial en ocho regiones. Sobre esa base, pero enfatizando en su conformación las cualidades económicas (vocaciones y potencialidades) este programa busca desatar fuerzas público-privadas en pos de reposicionar al departamento como una economía productiva y exportadora.

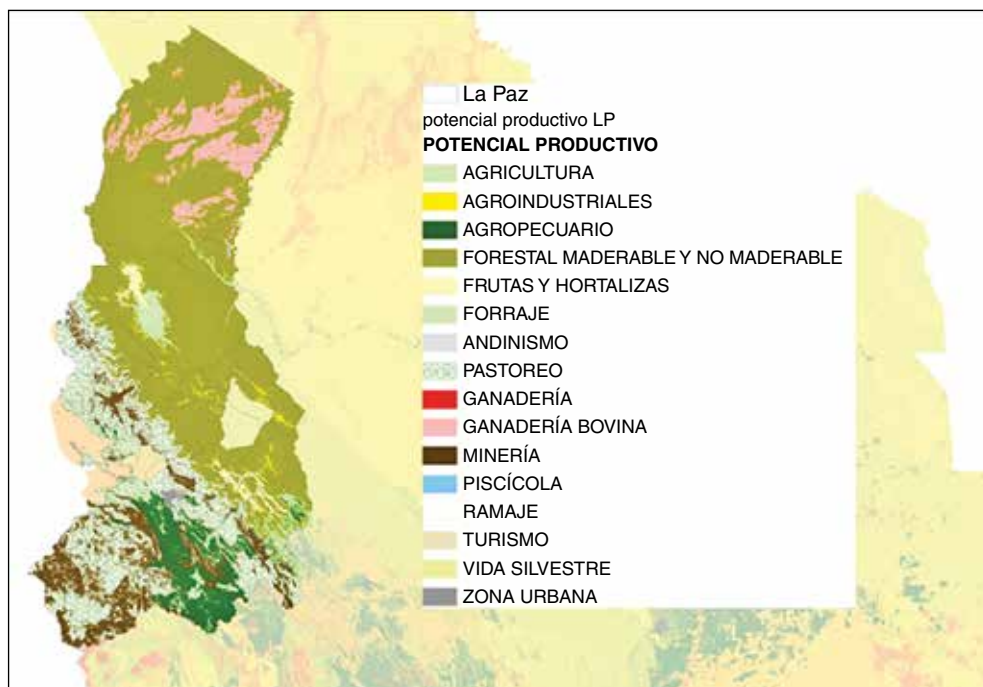
Según las normas vigentes, se define a la región como el espacio de planificación y gestión: “la región es un espacio territorial conformado por varios

municipios o provincias que no trascienden los límites del departamento, que tiene por objeto optimizar la planificación y la gestión pública para el desarrollo integral, y se constituye en un espacio de coordinación y concurrencia de la inversión pública”. (Ley 031, Marco de autonomías y descentralización, Título ii, Capítulo ii, Sección i y ii, Arts. 18 al 26). Y, los objetivos de la región como espacio de planificación y gestión, son:

- “Armonización entre las políticas y estrategias del desarrollo local, departamental y nacional.
- Concertación y concurrencia de la inversión pública nacional, departamental y municipal.
- Optimizar la planificación y la inversión pública. (Art. 19, Ley 031, Marco de autonomías y descentralización)”.

Considerando este ordenamiento jurídico, el mapa que sigue muestra la diversidad de vocaciones del territorio paceño:

#### Potencialidades productivas de La Paz



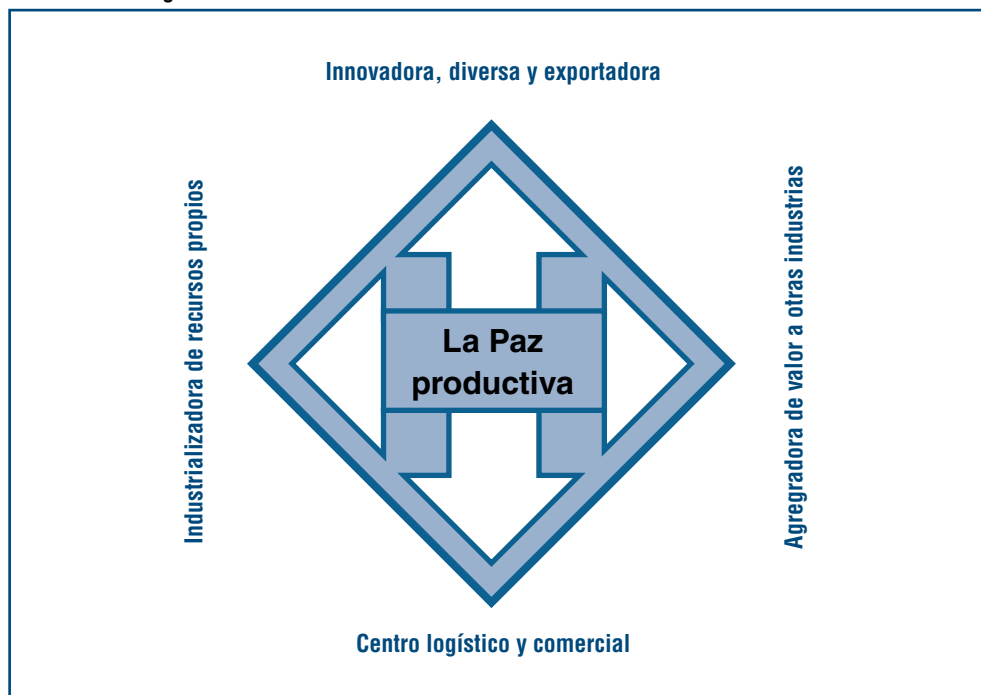
**Fuente:** Elaboración propia, con datos del Atlas Productivo de Bolivia.

Estas vocaciones permiten identificar potenciales productos y servicios que el Departamento de La Paz y sus actores económicos pueden encarar fortaleciendo su propio aparato productivo, aprovechando sus ventajas comparativas y organizando sus instituciones alrededor de estos lineamientos. En otras palabras, el ordenamiento territorial en ocho regiones económicas productivas, apunta a facilitar el cumplimiento de los varios roles productivos del Departamento de La Paz.

Según el esquema siguiente y atendiendo precisamente a esas ventajas comparativas, La Paz puede ser competitiva jugando en los mercados nacionales y globalizados cuatro tipos de roles productivos:

### Departamento de La Paz: roles económicos

#### Planificación regional



El primer rol de actividades se sustenta en su localización que deriva en una ventaja geopolítica dada su cercanía al mar. La Paz ubicada al Oeste del país históricamente se ha conectado al mundo por los puertos del Océano Pacífico y su vocación es seguir haciéndolo, primero por costos de transporte y segundo porque históricamente ha mirado su internacionalización por estos mares (lo cual no le impedirá aprovechar los corredores bioceánicos para salir al Océano

Atlántico). A esta orientación se suma la identidad comercial de su capital, sede del poder político boliviano, características que hacen de ella una plaza ideal para consolidarse como el nodo logístico, comercial y administrativo de todo el país. Los servicios que se pueden desarrollar en La Paz, capital, son:

- Servicios financieros.
- Servicios de logística.
- Servicios de trámites.
- Servicios legales.
- Servicios de asesoría impositiva.
- Servicios comerciales.
- Servicios turísticos.

El segundo grupo de actividades tiende a fortalecer el Departamento de La Paz en su rol de economía exportadora y que promueve la modernización de sus sectores existentes y, a la vez, incursiona en nuevos rubros, productos y estrategias de mercado, con la finalidad de provocar un cambio estructural en el PIB paceño, incrementando sustancialmente la oferta de bienes y servicios, es la industrialización de sus diversos recursos. El sustento de esta estrategia de reimpulso a sectores existentes, potenciando y escalando la producción y a la inversión en nuevos sectores, es precisamente la diversidad de regiones y de pisos ecológicos que hacen de La Paz un departamento con perspectivas de recuperar su liderazgo productivo agroindustrial. La tabla que sigue presenta diez de los veinte complejos más relevantes de La Paz que requieren políticas de desarrollo agropecuario e industrial:

<b>LA PAZ INDUSTRIAL: COMPLEJOS PRODUCTIVOS, LÍNEAS Y ESTRATEGIAS DE MERCADO</b>				
<b>N°</b>	<b>Rol</b>	<b>Complejos</b>	<b>Líneas de producción</b>	<b>Estrategia de mercado</b>
1	Industrializadora de sus recursos naturales propios	<b>Complejo de alimentos y bebidas</b>	Harinas, Granos, Patatas, Cereales, Lácteos, Carnes, Aceites	Estrategia mixta: industrias agroalimenticias basadas en economías de escala, producción de súper-alimentos dirigidos a nichos de mercado específicos: dietéticos, diabéticos, con problemas de aborción de glúten, anémicos.
2		<b>Complejo de alimentos y bebidas orgánicas</b>	Café, Cacao, Uva, Duraznos, Manzanas, Frutas del bosque, Frutas del monte, Quesos, Flores, Verduras, Cereales andinos, Granos, Tubérculos, Miel	Estrategias de diferenciación ecológica, basada en monopolios geográficos (denominaciones de origen) y prácticas culturales de procesamiento, mantenimiento o transformación.
3		<b>Complejo de maderas</b>	Muebles de varios estilos, partes y piezas	Estrategia múltiple: diseño para mercado interno y vinculación a cadenas de muebles internacionales.

LA PAZ INDUSTRIAL: COMPLEJOS PRODUCTIVOS, LÍNEAS Y ESTRATEGIAS DE MERCADO				
N°	Rol	Complejos	Líneas de producción	Estrategia de mercado
4	Industrializadora de sus recursos naturales propios	<b>Complejo farmacéutico</b>	Infusiones, Jarabes, Píldoras	Estrategia que combina principios básicos, saberes originarios patentados y tecnología farmacéutica de punta.
5		<b>Complejo metal mecánica</b>	Partes estructurales de vehículos de transportes, Electrodomésticos, Muebles, Máquinas, Hornos, Cascos de barcos, Cerraduras	Estrategia de vinculación con las políticas de desarrollo agropecuario y de demanda tecnológica de las industrias de alimentos y de construcción.
6		<b>Complejo de la construcción</b>	Ladrillos, Planchas, Tejas, Techos, Vigas, Paredes, Pisos	Estrategia de liderazgo en costos sustentada en la existencia de materia prima (arcillas, cemento) y energía (gas) para fabricar materiales de construcción de viviendas.
7		<b>Complejo de confecciones en fibras naturales</b>	Chompas, Mantas, Cubrecamas, Chalinas, Sacos, Abrigos, Pantalones, Guantes, Medias	Confecciones de alta costura con identidad cultural, estrategia de diferenciación sustentada en diseños originarios, marca Bolivia y tecnología local, para mercados europeos y norteamericanos.
8		<b>Complejo del cuero</b>	Confecciones, piezas para automóviles, partes de cuero de otras prendas de vestir, artesanías	Estrategia mixta: para cueros de vacuno estrategia basada en costos y para cueros de camélidos y cueros exóticos estrategias de diferenciación y apuesta al mercado (camélidos) interno y externo (camélidos, exóticos).

**Fuente:** elaboración propia sobre base de datos CNI.

El tercer grupo de potencialidades productivas paceñas, está referido a la incursión de La Paz en nuevas actividades de servicios y en nuevos conceptos de la industria ampliada, basadas tanto en el acervo cultural y educativo de nuestro departamento, como en la diversidad de actores económicos que conviven en él.

El desarrollo de industrias creativas o economía naranja, ha tenido mayor repercusión en Europa y, luego, en América Latina. En Alemania representa 6% del PIB y, en Chile, en promedio de los últimos años, 2%. En Colombia, la economía naranja representa el 3,4% de su producto interno bruto, o sea que es un ingreso que mueve más que el café en este país; en México, la economía creativa (como se la conoce allá) representa el 3,2%, y da empleo al 2,5% de su masa laboral, y en toda Latinoamérica, se calcula un aproximado de 3,4%, de acuerdo a parámetros de propiedad intelectual.

En Bolivia y en La Paz, no hay indicadores sobre este concepto, pues nadie se ocupó de medir su aporte, y muchas instancias del Gobierno ni siquiera oyeron hablar de ella. En Bolivia, existen muchos emprendimientos que se dedican a este rubro, algunos con resultados alentadores, pero sin saber que hacen economía

naranja. En ese contexto, La Paz tiene un alto potencial en economía naranja, con empresas que desarrollan *software*, festivales, encuentros, fiestas folclóricas, medios de comunicación, cines, teatro, teatro de calle y gastronomía internacional. Si a este grupo de actividades se suma el turismo, la conectividad y los servicios característicos de los territorios inteligentes (ver el Programa: La Paz territorio inteligente, en este mismo Plan), La Paz tiene muchas posibilidades de potenciar su aporte al PIB.

En esa línea, la tabla que sigue presenta a La Paz como una capital que ha fortalecido sus capacidades para impulsar la economía creativa y estructurar sectores nuevos que generen inversión y empleo:

<b>LA PAZ INNOVADORA: COMPLEJOS PRODUCTIVOS, LÍNEAS Y ESTRATEGIAS DE MERCADO</b>				
<b>N°</b>	<b>Rol</b>	<b>Complejos</b>	<b>Líneas de producción</b>	<b>Estrategia de mercado</b>
15	<b>Incursionadora en nuevos rubros y sectores productivos y de servicios</b>	<b>Complejo del cine</b>	Servicios industriales a la industria del cine. Alimentación, ropa de cama para hoteles, detergentes, logística de importación y exportación. Películas nacionales, coproducciones, vídeos, documentales, series.	Estrategia de complementación a la industria del cine. Estrategia vanguardia para incursionar en industria cinematográfica: actores, paisajes, escenarios.
15		<b>Complejo cultural</b>	Servicios industriales a la industria cultural. Demandas específicas: vestuario, equipos, escenarios. Industria de eventos musicales. Fiestas folclóricas. Artesanías. Fiesta de Alasita.	Estrategia de diferenciación cultural y de promoción de la economía naranja y para el turismo cuyas demandas son fundamentalmente gastronómicas y de alojamiento y transporte.
		<b>Complejo tecnológico</b>	Software Robótica	Estrategia de innovación tecnológica con reactivación de triple hélice (Estado, Universidad, Empresas). Promoción de nuevos emprendimientos start ups Fomento a ecosistemas locales
		<b>Complejo nuclear</b>	Industria médica Inocuidad alimentaria	Estrategia de complementación de servicios SUS Logística

**Fuente:** elaboración propia sobre base de datos CNI.

Y, la última tabla que presentamos recoge las potencialidades productivas en las que el Departamento de La Paz juega el rol de agregador de valor a otras producciones de otros departamentos o de otros países. En este nuevo grupo de actividades, resalta la posibilidad de diversificar industrias sobre la base de los complejos de litio, acero y polietileno y polipropileno en las que el Estado Plurinacional de Bolivia ha invertido recursos (ver Programa de sustitución de importaciones).

<b>LA PAZ ARTICULADORA: COMPLEJOS PRODUCTIVOS, LÍNEAS Y ESTRATEGIAS DE MERCADO</b>				
<b>N°</b>	<b>Rol</b>	<b>Complejos</b>	<b>Líneas de producción</b>	<b>Estrategia de mercado</b>
9	<b>Agregadora de valor a recursos naturales de otros departamentos del país</b>	<b>Complejo del acero</b>	Acero de construcción, Vigas, Materia Prima para Metal Mecánica, Tubos, Alambres, Planchas, Tornillos, Pernos y Clavos	Estrategia de liderazgo en costos, basada en industria nacional con disposición de materia prima, energía y tecnología y apuntando a los mercados asiáticos (construcción de viviendas). La Paz almacena, acopia y exporta.
10		<b>Complejo del litio</b>	Industria química básica. Cloruros, Sales, Ácidos. Baterías eléctricas, Acumuladores, Transistores. Usos farmacéuticos (antidepresivos)	Alianza estratégica con industrias automovilísticas de vanguardia (automóviles eléctricos). Industrias farmacéuticas nacionales y alianzas con laboratorios internacionales. La Paz añade valor industrial, envases y exporta productos finales.
11		<b>Complejos de polietileno y polipropileno</b>	Muebles, Tubos, Bolsas, Películas para uso agropecuario, Envases, Piezas de vehículos y de maquinarias, Herramientas	Estrategia de economías de escala para posicionar productos bienes de construcción en mercados asiáticos (construcción y equipamiento de viviendas). La Paz almacena, acopia y exporta.
12		<b>Complejo del biocombustible</b>	Carburantes, Etanol, Mezcladores	Estrategia de sustitución de importaciones. La Paz almacena y distribuye.
13		<b>Complejo de envases</b>	Envases de productos industriales, Envases de alimentos, Envases de medicamentos, Envoltorios para productos de exportación	Estrategia de articulación a la demanda nacional. Oferta de envases con identidad para diferenciar y resaltar la diversidad productiva de Bolivia.
14	<b>Complejo gráfico</b>	Impresiones, Ediciones, Gigantografías, Diseños, Ampliaciones, Reducciones	Estrategia de articulación a la demanda nacional. Oferta de envases con identidad para diferenciar y resaltar la diversidad productiva de Bolivia.	

**Fuente:** elaboración propia sobre base de datos CNI.

El Departamento de La Paz, por su posición geográfica de cara a los puertos del Océano Pacífico y a sus capacidades de articulación productiva combina y puede combinar con mayores grados de compenetración, sus factores productivos con los de otros departamentos en procura de incrementar el valor agregado a la oferta productiva. En ese marco, los complejos productivos bi-departamentales que pueden ser conformados con los departamentos vecinos entre 2021 y 2025 en una estrategia ganar-ganar y que ya han sido explorados por la FEPLP, son los siguientes:

### **Con el Departamento del Beni:**

- Complejo de ganadería-carne: La experiencia beniana en producción y engorde de carne de vacuno puede ser ampliada y complementada con las capacidades productivas del Departamento de La Paz que añadiría al complejo: energía, cadenas de frío y logística de exportación para vender carne de vacuno de calidad al continente asiático y particularmente a China.
- Cadena de producción e industrialización de la caña de azúcar: la marcha al norte paceño, de manera planificada visualiza la posibilidad de incrementar la producción de caña azúcar asociando a productores paceños con benianos que ya tienen experiencia y con ello incrementar la disponibilidad de materia (beniana y paceña) para hacer funcionar la planta Industrializadora de Azúcar de San Buenaventura y, logrado este paso, invertir en una línea de producción de alcohol sanitario.
- Complejo de biocombustibles: a partir de una nueva planificación territorial en el norte paceño, es posible destinar tierras de cultivo a la siembra de soya y palma aceitera para la producción de biocombustibles, por ejemplo, diésel. Las planicies de La Paz y Beni y la experiencia de este departamento en el manejo de estos cultivos consolidaría este complejo que además sustituiría importaciones de combustibles.
- Complejo piscícola: la amazonia paceña y beniana es rica en reservas piscícolas no eficientemente aprovechadas. La idea es incrementar la producción de manera sostenible en los ríos amazónicos promoviendo la siembra de especies nativas en granjas piscícolas con el propósito de mejorar la dieta alimenticia y comercializar carne fresca de pescado. La disponibilidad de energía, cadenas de frío y logística de distribución de la carne de pescado, además de las reservas naturales, garantizan la factibilidad de este complejo.

### **Con el Departamento de Pando:**

- Complejo piscícola: aprovechando también la complementariedad entre los departamentos de La Paz y Pando es posible consolidar otro complejo piscícola, con características similares de participación de los actores productivos, pero aprovechando especies piscícolas distintas existentes en las cuencas de los ríos pandinos y paceños.
- Complejo bio-turístico: el ingreso a los parques naturales amazónicos desde la Paz y desde Pando, será posible por la construcción de caminos ecológicos que atraviesen el norte paceño. Por ello, las potencialidades de aprovechamiento turístico, gastronómico, paisajístico, serán una actividad potencial entre los dos departamentos vecinos.

### **Con el Departamento de Cochabamba:**

- Complejo turístico: La apertura de la carretera hacia Cochabamba por Río Abajo, más la construcción de un aeropuerto internacional en esa zona, crean las condiciones de servicios y comunicación imprescindibles para promover nuevos atractivos turísticos en los valles paceños y cochabambinos, jerarquizar los servicios y consolidar nuevos circuitos.
- Complejos agropecuarios: Los valles paceños de Río Abajo y los valles cochabambinos colindantes tienen condiciones y vocación agro-productiva para conformar cadenas de siembra y producción de alimentos sanos para las ciudades del eje central de Bolivia: lechería, cereales, frutas, verduras, hortalizas.

### **Con el Departamento de Oruro:**

- Complejo exportador de quinua: La quinua es un alimento sano cuya demanda está en franco crecimiento. La idea de conformar complejos bi-departamentales, es precisamente aprovechar la capacidad tecnológica (por ejemplo los modelos de siembra, cosecha y procesamiento patentados por el Centro de Promoción de Tecnologías Sostenibles ubicado en La Paz) y de procesamiento de plantas industrializadoras en La Paz para aumentar la oferta de productos derivados de quinua.
- Complejo de producción e industrialización de tubérculos: aunque la limitación estructural para el potenciamiento de la capacidad agro-productiva del altiplano boliviano es el minifundio, es posible que bajo modelos asociativos y de cooperación entre ambos departamentos se incremente la producción de tubérculos para ambos mercados y para la industrialización.
- Utilización y funcionalización del Puerto Seco: La Paz es uno de los departamentos que mayores importaciones realiza desde ultramar y por los puertos de Arica. La planificación conjunta de los servicios del Puerto Seco de Oruro a los importadores, para una mejor funcionalización de sus espacios y mecanismos, beneficiaría a los actores económicos de ambos departamentos resultando en mayor celeridad y menores costos.

### **Con el Departamento de Potosí:**

Aunque Potosí no es un departamento vecino de La Paz, la logística paceña de facilitación del comercio exterior y su ubicación geográfica privilegiada por su cercanía a los puertos de Arica e Ilo, la convierten en el mejor socio de éste departamento para conformar el:

- Complejo de productos derivados de litio: La industrialización del litio pasa primeramente por la producción de dos materias primas: el carbonato de litio y el hidróxido de litio, como base para un conjunto numeroso de industrias que con seguridad va a superar al aparato productivo potosino. Por ello, el Departamento de La Paz ha planificado complementar el Complejo del litio de Potosí ofreciendo sus capacidades tecnológicas, conocimiento y conectividad internacional.
- Un primer grupo de actividades económicas nuevas, entonces, tiene que ver precisamente con el uso industrial del carbonato. Según las investigaciones realizadas, dada su versatilidad, el carbonato de litio se utiliza en diversas industrias, como la electrónica, cerámica, producción de vidrios, etc. Debido a su elevado potencial electroquímico y a que es el elemento sólido más liviano existente en los mercados, su principal uso es como material de cátodos en las baterías de ion litio. Estas baterías han tenido una fuerte y creciente demanda en el último tiempo, principalmente a causa del gran crecimiento del mercado de vehículos eléctricos. En los últimos cinco años, por su uso en computadores portátiles, teléfonos móviles, cámaras digitales, resulta muy importante incursionar en estas nuevas industrias a partir de soluciones con altas concentraciones de litio, como las que puede ofrecer nuestro país.
- Y, un segundo grupo de actividades económicas nuevas que se pueden desarrollar de manera bi-departamental, se relaciona con el uso industrial del hidróxido. El hidróxido de litio se utiliza principalmente en la producción de grasas lubricantes que pueden trabajar en condiciones extremas de temperatura y carga. Aproximadamente el 70% de las grasas lubricantes producidas en el mundo contienen litio. El hidróxido de litio se utiliza también en baterías y colorantes. Por la creciente demanda de estos productos es importante incursionar en la producción de hidróxido de litio como materia prima a partir del carbonato de litio y, avanzar así, en mayores niveles de agregación de valor en este complejo que si es coordinado entre ambos departamentos, tiene mayores posibilidades de concreción.

#### • **Inversión estimada**

La inversión pública estimada es de 800 millones de dólares (100 millones de dólares por región económica), monto que se invertirá en los procesos de capacitación, de construcción de la institucionalidad necesaria para administrar las regiones y de dotación de servicios básicos y de transporte (luz, agua, electricidad y terminales regionales) en los municipios intervinientes.

### • Localización

El Programa debe desarrollarse en las ocho regiones económicas del Departamento de La Paz. Los municipios capitales de cada región económica y los municipios que las conforman, serán las sedes del **Programa de desarrollo de regiones económicas productivas**.

### • Duración

El Programa está previsto para ser ejecutado en 5 años, empezando en 2020 con la firma de acuerdos municipales para su realización y, concluyendo en 2024 con las regiones conformadas, dotadas de sistemas de transporte y servicios básicos en todos los municipios y una cartera de proyectos prioritarios. Las principales actividades a ejecutar, son:

- Fortalecimiento de capacidades municipales de planificación.
- Estudios ambientales.
- Diseño de las regiones económicas productivas.
- Ordenamiento territorial regional.
- Dotación de sistemas de transporte.
- Dotación de servicios básicos.
- Elaboración de planes de desarrollo productivo regional.
- Fortalecimiento de complejos y cadenas productivas.
- Estudios de mercado.
- Fortalecimiento de unidades productivas.
- Promoción de complejos productivos.

### • Resultados esperados

- Ocho mancomunidades conformadas como regiones económicas productivas.
- Cobertura de servicios básicos en las ocho regiones económicas conformadas.
- Planes de dotación de equipamientos productivos y de sistemas de transporte para las regiones económicas del Departamento de La Paz.
- Planes de fortalecimiento de regiones económicas productivas del Departamento de La Paz.
- Productores consultados y fortalecidos en su capacidad de asociación en cada una de las regiones económicas del Departamento de La Paz.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo temporal en las ocho regiones económicas y en el Departamento de La Paz.

- Disminución de las tasas de emigración del departamento.
- Complejos productivos, según vocaciones, conformados y fortalecidos.

### • Hoja de ruta

Gobierno central (Ministerio de Planificación): Priorizar el Programa y Co-financiar su ejecución.

Gobernación: Elaborar el Programa a diseño final, Co-financiar el Programa, Identificar las regiones económicas, Preparar los Acuerdos de Mancomunidad.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, Ordenamiento territorial en sus municipios con visión de región económica, Dotación de servicios básicos.

FEPLP: Identificación de equipamientos productivos necesarios, promoción de inversiones y alianzas estratégicas. La FEPLP es además la institución responsable del departamento en el posicionamiento y ejecución del PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ en cuyo marco se inserta este primer y estructural desafío de crear, consolidar y fortalecer las regiones productivas.

## 2. Programa de integración vial del Departamento de La Paz

### • Breve descripción

El Departamento de La Paz está fracturado en su integración geográfica. Esa cualidad histórica de desintegración con el Norte Amazónico se ha trasladado a su aparato productivo y se ha traducido en la conformación de cadenas productivas cortas, es decir, en un aparato productivo transformador débilmente relacionado con los proveedores locales y, por tanto, fuertemente dependiente de las importaciones de otros departamentos y de otros países.

Lograr la diversificación productiva del departamento, como propone el Programa anterior, no sería posible sin una integración caminera eficiente. Es más, el simple sentido común nos dice que, si existe una correlación directa entre tamaño del territorio y tamaño del PIB, los ingresos de los paceños se pueden duplicar si logramos desarrollar sosteniblemente el Norte Amazónico.

Por ello, la idea central de este **Programa de integración vial del Departamento de La Paz** es propiciar la integración de la economía paceña con las economías de Beni y Pando, lo que implica atravesar el territorio paceño del Norte

Amazónico de manera sostenible y conectar los complejos de producción a las industrias de La Paz y del eje central del país. Integrar productiva y sosteniblemente al Departamento de La Paz es un deseo colectivo de los paceños y paceñas que exige repensar los caminos de comunicación como canales de articulación de productos, industrias y mercados en función de las potencialidades productivas y de las poblaciones conectadas.

El Estado Plurinacional de Bolivia ya ha previsto invertir en caminos para integrar el Norte de La Paz con otros departamentos del país. El monto requerido inicialmente (3.130 millones de dólares) representa más de la mitad de lo que se invirtió en carreteras en el país en la última década (2006-2016). Los tramos viales conectarán la carretera que pasará por San Buenaventura, Apolo y Chivé (La Paz) con Rurrenabaque (Beni) y Cobija (Pando).

La geografía accidentada del departamento encarece estos propósitos. Por ejemplo, se informó que solo la carretera Charazani-Porvenir, que pasa por Apolo, Tumupasa, Ixiamas y Chivé para vincular a los departamentos de La Paz y Pando, se financiará con el 24% del crédito chino a obtener. Esta vía tendrá aproximadamente 560 kilómetros y su construcción empezará en 2020.

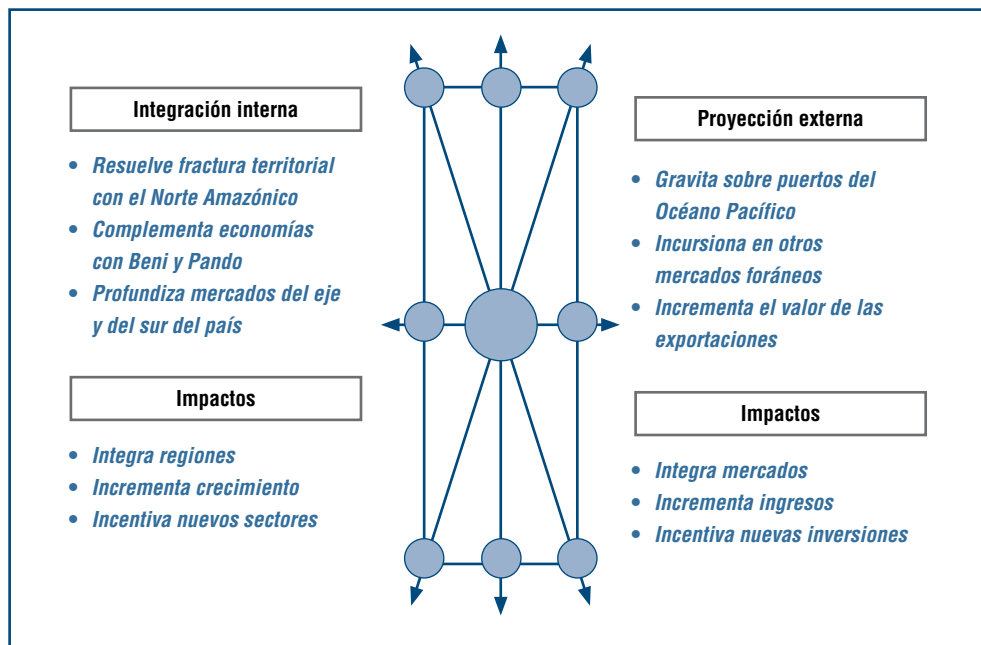
La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) ha invertido en anteriores gestiones en tramos carreteros en el departamento. El **Programa de integración vial del Departamento de La Paz**, es una mejora a los planes existentes en cuanto vincula a esta iniciativa la integración productiva, además de la participación del sector de la construcción del departamento.

Según información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el sector constructor de la Paz genera, aproximadamente, 90 mil empleos, lo que representa un 14% del empleo total del departamento, aproximadamente. Su efecto multiplicador, es importante para la compra de servicios y materiales que se ofrecen en las otras actividades económicas que integran la cadena productiva de la economía. La importancia de las carreteras radica en que es la columna vertebral del transporte, su construcción y mantenimiento se vuelven estratégicas para el desarrollo y crecimiento de nuestro departamento que desea crecer en su comercio interior y exterior.

El esquema que sigue resume bien los alcances de este segundo Programa que busca tanto la comunicación interna como al del departamento con los mercados del mundo y especialmente con Brasil, Perú y Chile. Ambas dimensiones de la integración vial –interna y externa– deben estar en función de la articulación productiva del departamento y de su proyección exportadora, que es la respuesta de política a la fractura territorial y a su fragmentación en municipios sin posibilidad de continuidad poblacional.

## La Paz: enfoque de la vinculación caminera

### Articulación productiva

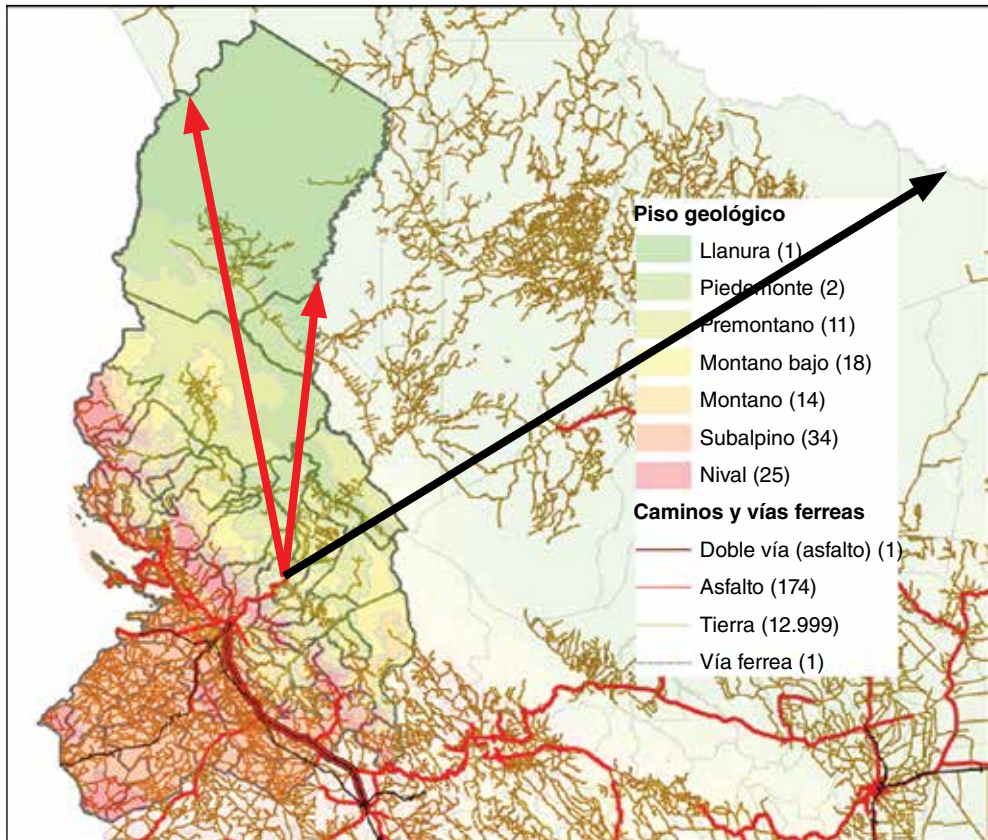


### • Inversión estimada

La inversión pública estimada para la ejecución de este Programa es de 3.130 millones de dólares, monto que se invertirá en cuatro componentes de: (i) camino La Paz - Trinidad: 970 millones de dólares; (ii) camino La Paz - Cobija: 1.170 millones de dólares, (iii) camino La Paz - Cochabamba (por Río Abajo): 700 millones de dólares y (iv) programas compensatorios de reforestación: 290 millones de dólares.

### • Localización

El **Programa de integración vial del Departamento de La Paz** se localizará en todo el Departamento de La Paz, articulándolo productivamente. La conexión caminera de las capacidades productivas internas del departamento, es una primera dimensión de la integración productiva que se busca; una segunda dimensión es complementar la economía del departamento con las economías de Beni, Pando y aprovechar así, de manera más óptima, los mercados fronterizos de Brasil y Perú.



### • Duración

El Programa está previsto para ser ejecutado en 5 años, empezando en 2020 con la firma de acuerdos de financiamiento para continuar la construcción de los caminos ya iniciados y, concluyendo en el año 2024 con la economía paceña gravitando sobre el Norte Amazónico y aprovechando comercialmente los mercados de Brasil y Perú. Los componentes principales son:

- Estudios ambientales.
- Estudios de ingeniería a diseño final.
- Estudios económicos y sociales.
- Estrategia de financiamiento.
- Construcción de caminos.
- Programas de reforestación.
- Estudios de mercado.
- Visitas de nuevos inversionistas.

### • Resultados esperados

- Menores costos de transporte, lo cual favorece la integración vial del Departamento de La Paz con el Norte Amazónico.
- Condiciones creadas para atraer nuevos asentamientos y nuevos complejos agro-productivos, turísticos y mineros al Norte Amazónico.
- Incremento de la producción agropecuaria, de comercio interno y de las exportaciones.
- Hectáreas reforestadas.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo temporal y permanente en las ocho regiones económicas y en el Departamento de La Paz.

### • Hoja de ruta

Gobierno central (Ministerio de Planificación): Priorizar el Programa, Cofinanciar su ejecución, Asegurar fuentes de financiamiento para la Gobernación.

Gobernación: Financiar el Programa a diseño final, Motivar programas de atracción de inversiones a La Paz.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, Ordenamiento territorial en sus municipios con perspectiva de dotación de tierras para nuevos emprendimientos productivos.

FEPLP: Identificación de equipamientos productivos necesarios, promoción de inversiones y alianzas estratégicas.

Cámara de la Construcción de La Paz: Entidad encargada de hacer seguimiento a los proyectos de vinculación caminera.

## 3. Programa: administración privada de los puertos del Océano Pacífico

### • Breve descripción

Los puertos del Océano Pacífico son la prolongación geográfica “natural” de la economía paceña, así se entendió desde la fundación de la República y así se ha ratificado históricamente en los hechos por las corrientes comerciales de importación y exportación de los dos últimos siglos.

Si bien el comercio exterior por los puertos del Océano Pacífico es atribución del estado (por Constitución Política del Estado), el sector privado paceño cree que debemos gravitar sobre esos espacios (en asociación público-privada) sobre todo para incrementar nuestras exportaciones no tradicionales provenientes de

la articulación productiva con el Norte Amazónico y de la agregación de valor a las producciones de otros departamentos.

A objeto de adoptar la reglamentación necesaria para efectivizar el derecho de libre tránsito comercial establecido en el art. 6 del Tratado de Paz y Amistad de 1904, en fecha 6 de agosto de 1912 se firmó en Santiago de Chile la convención de Tráfico Comercial, que en su art. 1º dispone que “El gobierno de Chile garantiza el libre tránsito por su territorio de las mercaderías extranjeras que se embarquen para el extranjero por todos los Puertos mayores de la República”. Por otra parte, esta convención además de reglamentar una serie de aspectos positivos operativos que hacen a las actividades del comercio exterior y transporte de mercaderías en tránsito de o hacia Bolivia, establece que estas están sometidas a las autoridades aduaneras y leyes bolivianas de la materia, excepto en los casos que afecten a Chile. Se establece también que las mercaderías en tránsito desde o hacia Bolivia estarán exentas de todo reconocimiento interior; por tanto, Chile no fiscaliza el contenido de las mercaderías bolivianas en tránsito por puertos chilenos.

En 1953, luego de la nacionalización de las minas, las autoridades judiciales chilenas instruyeron el embargo de implementos y equipos de trabajo, así como de otros insumos que se encontraban en tránsito por territorio chileno y con destino a las minas bolivianas bajo control del Estado, en atención a una demanda interpuesta en Antofagasta por las empresas mineras Patiño, Hochschild y Aramayo. A fin de evitar este tipo de contingencias que obstruían el derecho de libre tránsito, ambos países firmaron el 25 de enero de 1953 la llamada “Declaración de Arica”, que establece en su cláusula primera que “toda clase de carga, sin excepción alguna, en tránsito por territorio chileno de o para Bolivia, se halla sujeta a la jurisdicción y competencia exclusiva de las autoridades aduaneras bolivianas, cualquiera que sea el recinto en que se deposite la carga, se considerará también recinto aduanero boliviano.

Este convenio, al establecer la inmunidad de jurisdicción sobre las mercaderías bolivianas en tránsito reconoce la competencia soberana de Bolivia de aplicar su ley extraterritorialmente; vale decir, en circunstancias especiales y específicas Bolivia ejerce soberanía sobre territorio chileno, como si estuviere en territorio boliviano.

Durante la guerra del Pacífico y a su finalización, con el objeto de dotar a Bolivia de una vía de acceso al mar que superara las limitaciones derivadas de esta conflagración, se acordó con el Perú los tratados de Comercio y Aduanas del 26 de Octubre de 1878, 7 de junio de 1881 y del 27 de noviembre de 1905, en los que se disponía el libre tránsito comercial entre ambos países, de y hacia Bolivia por el Puerto de Mollendo. Estos tratados si bien permitían a los productos bolivianos una salida al mar por las costas peruanas, adolecía de muchas limitaciones; su carácter estrictamente comercial restringía el tránsito de equipo bélico y la definición y habilitación del Puerto de Mollendo como la principal vía de tránsito limitaba el desarrollo competitivo de otras alternativas de acceso al mar.

Los gobiernos de Bolivia y Perú con el fin de mejorar y ampliar el régimen de libre tránsito existente entre ambos países y superar las limitaciones existentes, suscribieron en la ciudad de Lima, el Convenio de Tránsito del 15 de junio de 1948, cuyo convenio establece que ambos países se otorgan libre tránsito por sus respectivos territorios en forma irrestricta, en todo tiempo y circunstancias, para toda clase de cargas. Esta libertad de tránsito se ejerce por las vías habilitadas entre los dos países y por las que habiliten en el futuro. De esta manera se diversifica las posibilidades de tránsito para Bolivia, surgiendo además Matarani e Ilo. Este convenio consagra recíprocamente un amplio e irrestricto derecho de libre tránsito, para todo tipo de bienes, tanto mercaderías como armamentos; sin embargo su carácter irrestricto tiene una limitación de tipo geográfico, no se aplica mutuamente a todas las vías del país, sino únicamente a las vías especificadas entre ambos países. Posteriormente, en la década de los setenta se acordó conceder a Bolivia facilidades portuarias y zonas francas en los Puertos de Matarani e Ilo. Sin embargo, en los hechos el impacto de estas iniciativas no fue relevante, debido a su alcance restringido y la alta competencia de los puertos chilenos.

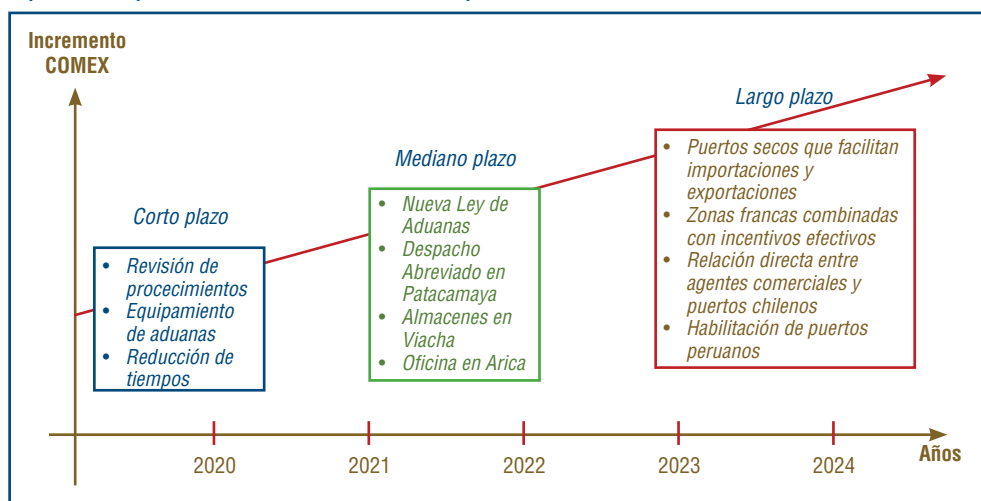
Mediante el convenio Marco Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, suscrito en Ilo, 24 de enero de 1992 entre los Presidentes de Bolivia y Perú, Jaime paz Zamora y Alberto Fujimori, se acuerda la ejecución del Proyecto de Amistad, Integración, Complementación y Desarrollo que presenta los siguientes componentes. El Perú concede a Bolivia el libre uso de sus instalaciones portuarias en ILO. Desarrollo de una Zona Franca Industrial para uso de empresas de Bolivia, bajo el régimen jurisdiccional y legislación del Perú, concediendo a sus usuarios exenciones aduaneras y tributarias, eliminando de todo tipo de medidas arancelarias y un régimen laboral flexible con libertad de contratación de personal y mediante esta cesión pasa la administración a una empresa promotora, de carácter privado, mayoritariamente boliviana, por el tiempo de 50 años. Bolivia, en retribución, concedió a favor del Perú iguales facilidades en Puerto Suárez.

Con la firma de los acuerdos de Ilo, Bolivia adquiere las más amplias facilidades de acceso al mar, libre tránsito, operaciones portuarias, desarrollo comercial, industrial, turístico y pesquero en las costas del Pacífico, estos acuerdos permiten vislumbrar que con estos elementos de integración se pueden lograr efectos económicos mucho más dinámicos para el desarrollo de los respectivos países. Desde una perspectiva jurídica, cabe aclarar que tales derechos bolivianos no constituyen componentes de soberanía, ni implican grado alguno de jurisdicción, ya que las citadas facilidades portuarias, así como las zonas francas acordadas, están sometidas a la soberanía territorial peruana y a la jurisdicción de sus leyes. Desde un ángulo comparativo, cabe precisar que estas facilidades que otorga Perú a Bolivia cualitativamente son más amplias que las recibidas de Chile, sin embargo, tienen en contrapartida la característica de ser recíprocas.

La integración vial buscada en el Programa anterior, no sólo debe ser interna, sino que también debe traducirse en una fuerte proyección externa de la economía paceña. Consecuentemente la idea central de este **Programa de administración privada de los Puertos del Pacífico** es la generación de condiciones para el óptimo funcionamiento del comercio exterior boliviano en varias etapas, desde la facilitación de trámites y procedimientos hasta la construcción de puertos secos con incentivos tributarios para promover la industria y el comercio paceños y bolivianos.

### La Paz: gravitación sobre los puertos del océano Pacífico

#### Exportaciones paceñas e internacionalización de empresas



En el corto plazo, el objetivo buscado debe ser la reducción de tiempos en los trámites de internación y exportación, lo que significará reducción de costos y mayor dinamismo económico. Para ello, se requiere mejorar los procedimientos, hacerlos más expeditos, capacitar al personal y equipar las oficinas de aduanas con las herramientas necesarias para cumplir sus propósitos según Ley. Estas iniciativas se deben acompañar con una campaña de promoción de los servicios aduaneros que ofrece La Paz para que el grueso de las importaciones retorne hacia esta plaza.

En el mediano plazo, se debe buscar modernizar la Ley de Aduanas, que ha sido redactada para una economía mucho más pequeña. También se registran como prioridades de los próximos 4 años, la reactivación del modelo de Despacho Abreviado en Patacamaya, la localización de los Almacenes Aduaneros cerca del Parque Industrial de Viacha y la apertura de una oficina privada de facilitación de trámites en Arica.

En el largo plazo, es decir dentro de cinco a diez años, la perspectiva es lograr la creación de la Asociación Público Privada para optimizar las tareas de la ASP-B, de tal manera que sea el sector privado el que maneje la carga boliviana en los puertos en cuestión. Y, de manera paralela la construcción de Puertos Secos en Arica e Ilo y la recuperación del puerto Seco de Oruro para facilitar las operaciones de internación temporal y exportaciones de la producción que será incrementada por las políticas descritas en esta y la anterior sección.

#### • **Inversión estimada**

La inversión pública estimada es de 1.000 millones de dólares, monto que se invertirá, principalmente, en la habilitación del Puerto de Ilo para incrementar la carga boliviana por esa terminal, la construcción de 2 Puertos Secos y la re-funcionalización del Puerto Seco de Oruro.

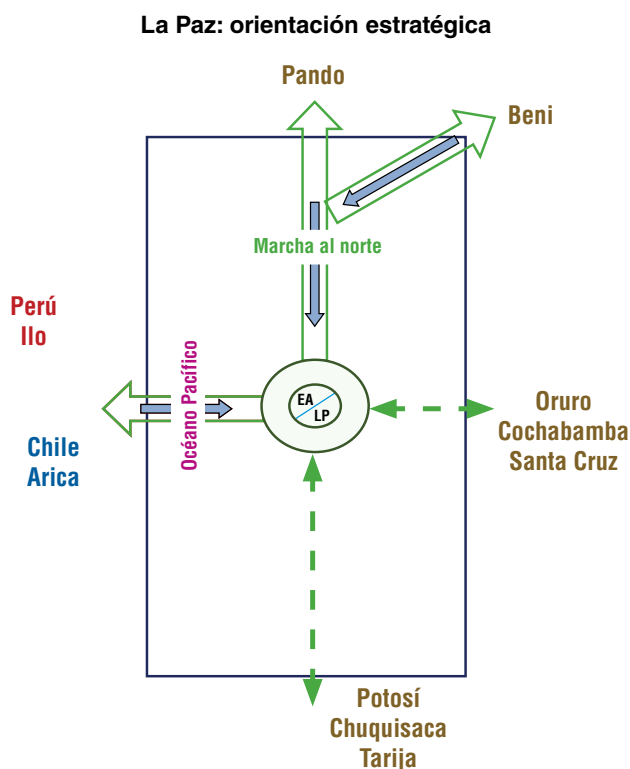
#### • **Localización**

El **Programa de administración privada de los Puertos del Pacífico** se localizará en La Paz, Arica, Ilo y Oruro. La construcción de infraestructura y el mejoramiento de los caminos hacia los puertos del Océano Pacífico ratifican la vocación de internacionalización que históricamente ha tenido el departamento.

#### • **Duración**

El Programa está previsto para ser ejecutado en 4 años, empezando en 2020 con la firma de acuerdos para su realización y, concluyendo en 2024 con los Puertos Secos funcionando como espacios extra-territoriales de facilitación del comercio exterior. Las actividades relevantes son las siguientes:

- Acuerdos estratégicos.
- Revisión de procedimientos.
- Nueva normativa.
- Dotación de Infraestructura.
- Reactivación de Aduanas en Patacamaya.
- Sistemas de transporte.
- Capacitación de personal.
- Construcción Puerto Seco Arica.
- Construcción Puerto Seco Ilo.
- Reactivación Puerto Seco Oruro.
- Instalación de cadenas de frío.
- Inversiones en frigoríficos certificados para exportación.



Fuente: CADINPAZ.

### • Resultados esperados

- Trámites expeditos y tiempos eficientes de internación de mercaderías y equipos.
- Incremento de las exportaciones por los puertos del Océano Pacífico.
- Reducción de costos de importación y exportación.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo temporal en el Departamento de La Paz.

### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, Acuerdos internacionales, Alianza estratégica con el sector privado paceño, Financiamiento.

Gobernación: Co-financiar el Programa, Facilitar la coordinación. Vías de acceso a Puertos Secos.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, Ordenamiento territorial en sus municipios con visión de región económica, Dotación de servicios básicos y energía a Puertos Secos.

FEPLP: Identificación de equipamientos productivos complementarios a las vías de comunicación necesarios.

Cámara de la Construcción de La Paz: entidad encargada de posicionar y hacer seguimiento a este Programa.

## 4. Programa de desarrollo energético del Departamento de La Paz

### • Breve descripción

A pesar de sus altas potencialidades productivas, La Paz es una economía de comercio y servicios. Pero, además, el aparato productivo paceño que es importador de materias primas e insumos de otros departamentos del país y hasta de otros países vecinos no ha cambiado su estructura productiva desde 1940 cuando floreció la industria manufacturera y modificó el panorama económico básicamente minero, ni ofrece nuevos puestos de trabajo a sus jóvenes y señoritas que no sean los de la burocracia pública o puestos relacionados con ella.

La idea central de este **Programa de desarrollo energético del Departamento de La Paz** es promover la exportación de energía eléctrica primero a Brasil, y a largo plazo, también a Perú, Chile y Argentina países deficitarios en energía eléctrica o con problemas de costos de transporte para llegar a sus ciudades fronterizas. La localización del departamento (y de Bolivia en general), los recursos hídricos, la necesidad de crear condiciones de desarrollo en el Norte Amazónico y las estrategias de minimización de impactos ambientales constituyen los elementos centrales para impulsar este proyecto de generación y exportación de energía limpia.

A nivel interno la articulación que se lograría con los caminos construidos no serían suficientes para instalar agroindustrias rurales o desarrollar actividades agrícolas y ganaderas a gran escala. Aunque en esta descripción nos concentramos en la producción de energía eléctrica, el Departamento de La Paz tiene también potencialidades de generación de energía eólica y solar en el altiplano.

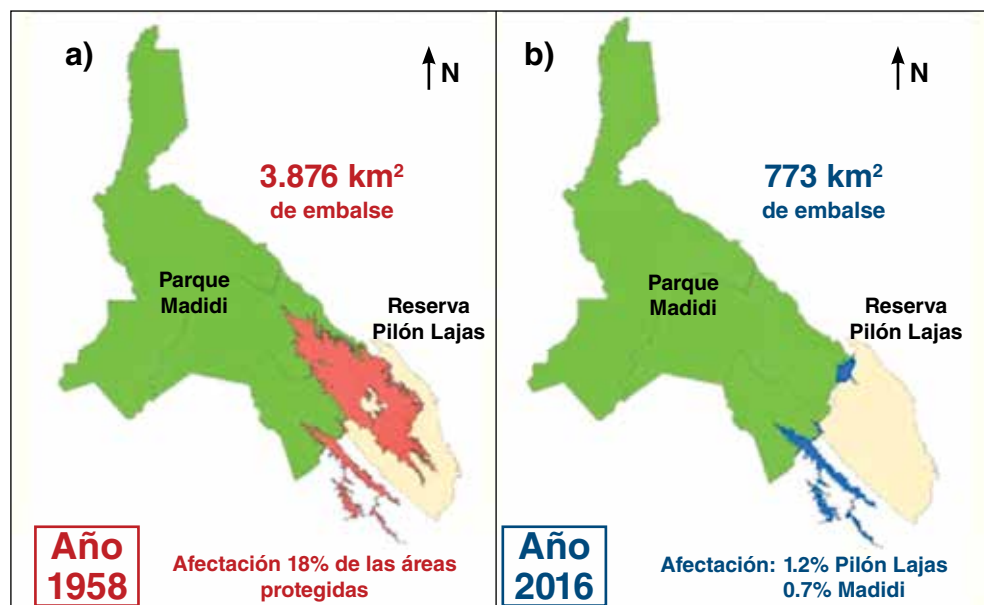
Las dimensiones del proyecto, su localización, el hecho de que implica retomar la “marcha al norte”, el impacto ambiental y las condiciones internacionales para la exportación de energía (concreción de mercados, fijación de precios e inversión conjunta), han tenido muchas críticas y, es por ello, que este Programa debe contemplar la realización de estudios complementarios y el planteamiento de soluciones técnicas que minimicen los futuros daños ambientales, antes de poner en marcha su ejecución. Paralelamente, se debe financiar acciones de compensación ante daños irreversibles a los ecosistemas (dado que no existe intervención humana que no lo sea).

El Proyecto Hidroeléctrico Angosto de “El Bala” se constituye en uno de los proyectos con mayor historia en el país, es un proyecto de Interés y Prioridad Nacional (Ley N°628, 28 de mayo de 1984; Ley N°1887 de 31 de agosto de 1998),

de igual manera mediante Decreto Supremo N°29191, de 14 de julio del 2007, se señala que es la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, la encargada de llevar adelante los estudios. Desde la perspectiva del Gobierno nacional, el proyecto hidroeléctrico El Bala garantizaría la soberanía energética para nuestro país y bajo la nueva concepción presenta múltiples beneficios. Para el caso de las Áreas Protegidas, Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi y la Reserva de la Biósfera y Territorio Indígena Pilon Lajas, estas tendrían una drástica reducción en cuanto a futuras posibles afectaciones se refiere, comparado con el anteproyecto de los años 50, que afectaba un área total de 3.836 Km<sup>2</sup> (GEODATA).

El Proyecto se halla localizado sobre el río Beni, a partir del Estudio de Identificación (ENDE 2016), el proyecto se divide en dos componentes: Componente 1: Chepete, ubicado a 70 km aguas arriba de Rurrenabaque, Provincia Franz Tamayo (La Paz), y el Componente 2: El Bala, en las proximidades del tramo conocido como el estrecho o Angosto de El Bala sobre el río Beni, a 13,5 Km aguas arriba de las poblaciones de San Buenaventura y Rurrenabaque, pertenecientes a las provincias Abel Iturralde (La Paz) y Gral. Ballivián (Beni) respectivamente. Se enfatiza que, con la división del proyecto en componentes, el impacto en áreas protegidas se reduce a 180 km<sup>2</sup>, es decir, de una afectación de 18% (anteproyecto 1958), a solamente 1,2% al Pilon Lajas y 0,7% al Madidi, lo cual corresponde a un 1,9%, si se consideran de manera agregada ambas áreas (ver figura siguiente).

#### Escenarios de afectación ambiental 1958 y 2016



a) Escenario de embalse anteproyecto (Press 1958); b) Escenario de embalses Estudio de Identificación (ENDE 2016).

Rurrenabaque y San Buenaventura, durante la época de lluvias, sufre el desborde del río Beni que ocasiona daños y pérdidas a la población asentada. Con la implementación del aprovechamiento Chepete, se producirá una atenuación de las crecidas del río Beni que causan serios daños a las infraestructuras y salud en dichas poblaciones. De acuerdo al Estudio de Identificación, se estima un 45 % de atenuación en las crecidas que evitaría pérdidas superiores a los 56 millones de dólares anuales, por concepto de daños evitados a la infraestructura

La construcción del Componente 1 Chepete, mejorará la navegación y navegabilidad del río Beni, principalmente a partir de las poblaciones de Rurrenabaque y San Buenaventura, que estarían garantizados 12 meses al año, no solamente para pequeñas embarcaciones. Se beneficiará también el sector turístico, mejorándose la infraestructura y condiciones para los visitantes. El proyecto generará una gran cantidad de empleos directos e indirectos. Se implementarán también programas específicos de desarrollo que beneficiará a los sectores pesqueros de manera directa, en el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión (EDTP), se estudian, al margen de la implementación de obras civiles, como Pasos y Esclusas para Peces, la futura implementación de planes y programas específicos para el sector, como repoblamiento pesquero y reproducción de especies nativas, entre otros

De acuerdo a los resultados del Estudio de Identificación, el proyecto es altamente competitivo a nivel nacional e internacional; es decir, que, dadas sus características, tendría un mercado asegurado, ya que puede disputar con cualquier emprendimiento de las mismas características en la región (o en las fronteras de los países vecinos). Los costos definitivos relacionados al proyecto, serán presentados en el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión (EDTP), llevado adelante por instancias públicas. Los detalles técnicos publicados, son los siguientes:

Componente 1: Chepete 3.251 MW (Potencia instalada). El embalse lo formaría una presa vertedero de gravedad, la presa tendría 183 m de altura. El embalse en su nivel máximo extraordinario, tendría una superficie de 680 Km<sup>2</sup>

Componente 2: El Bala 425 MW (Potencia instalada). Es un aprovechamiento de “pasada” (*run off the river*), situado a 2,5 Km aguas abajo del angosto El Bala. Es decir, que no se tienen prevista ninguna obra civil en el angosto de El Bala. Este componente aprovechará las aguas reguladas y de rebose del Componente 1, Chepete, además de las aguas aportadas por los afluentes entre estos dos sitios. El área de impacto máximo de este componente sería 93 Km<sup>2</sup>

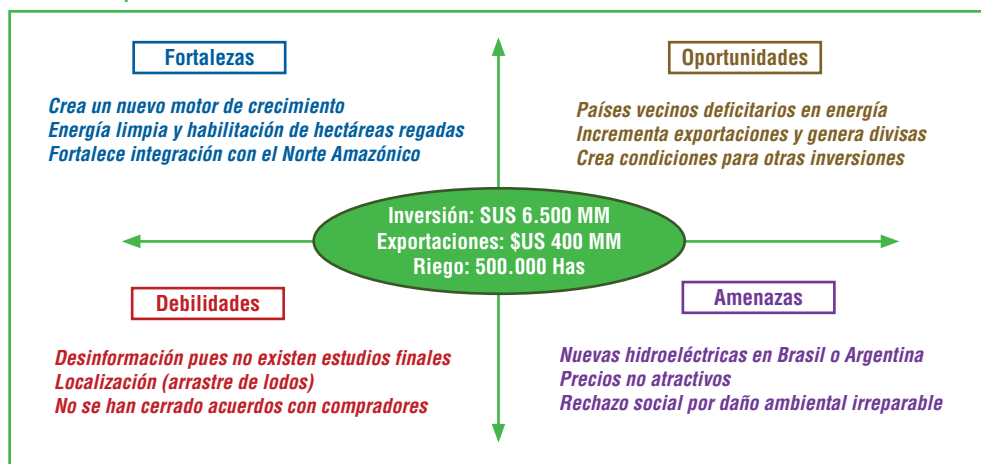
La Potencia Instalada Total del Proyecto Hidroeléctrico El Bala, es de 3.676 MW, con una generación total de 18.048 GWh/año, una vez concluidos los Estudios de Preinversión, el tiempo de construcción previsto en el Estudio de Identificación del proyecto, que será definido con mayor precisión recién a la culminación del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión (EDTP), es de seis años para el Componente 1 Chepete, y cuatro años para el Componente 2 El Bala.

Cada uno de los componentes puede ser construido de manera independiente y cada uno de ellos cuenta con las Fichas Ambientales, siguiendo los procedimientos establecido según Ley 1333 de Medio Ambiente y sus reglamentos. Se ha previsto que se elaborarán Estudios Ambientales complementarios y los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA), para cada uno de los Componentes del Proyecto, también en el marco de la Ley 1333.

Dadas estas tensiones, socialmente necesarias por lo demás, la FEPLP considera que la importancia estructural de este Programa amerita que se completen los estudios y se socialice la información técnica de manera tal que se respondan todas las críticas y se midan todos los impactos de su posible implementación. En esa línea y con la idea de situar la discusión actual en el marco de las respuestas estructurales que la economía paceña necesita, la evaluación de los estudios previos del Proyecto de construcción de las Represas Hídricas de El Bala y Chepete, se resume en el gráfico de la siguiente página.

### La Paz: Foda del proyecto de generación y exportación de energía hidroeléctrica

#### Minimizar impactos ambientales



Como se ve las fortalezas están representadas tanto por su impacto económico, como por la calidad ambiental del producto:

- Crea un nuevo motor de crecimiento económico para La Paz y para Bolivia en una coyuntura de inflexión del PIB.
- Produce energía limpia y renovable, habilita nuevas hectáreas con riego aptas para la agricultura de explotación.
- Fortalece la integración económica con el Norte Amazónico, pues moviliza mano de obra y comunidades aledañas.

- Favorece el control de inundaciones y crea condiciones útiles para implementar programas de riego.

Las oportunidades que justifican este proyecto, tiene que ver con las tasas de incremento de energía en América Latina y, en particular, en Brasil y Argentina

- Países vecinos deficitarios en energía con demanda creciente y que han demostrado interés.
- Incrementa sustancialmente las exportaciones pacañas y genera divisas para aportar al equilibrio de la balanza de pagos.
- Crea condiciones propicias para otras inversiones, como ser las agroindustriales y las agropecuarias a gran escala.

Las debilidades de esta iniciativa están referidas fundamentalmente a los impactos ambientales:

- Desinformación técnica que genera tensiones sociales, pues no existen estudios finales ni conclusiones definitivas.
- Deficiente localización de las represas pues provocaría el arrastre de lodos, que contiene nutrientes necesarios para la reproducción del hábitat.
- No se han cerrado acuerdos con posibles futuros compradores, lo que puede hacernos incurrir en costos hundidos.

Las amenazas al Proyecto provienen de las estrategias de los otros actores involucrados y de la evolución futura de los precios de la energía eléctrica:

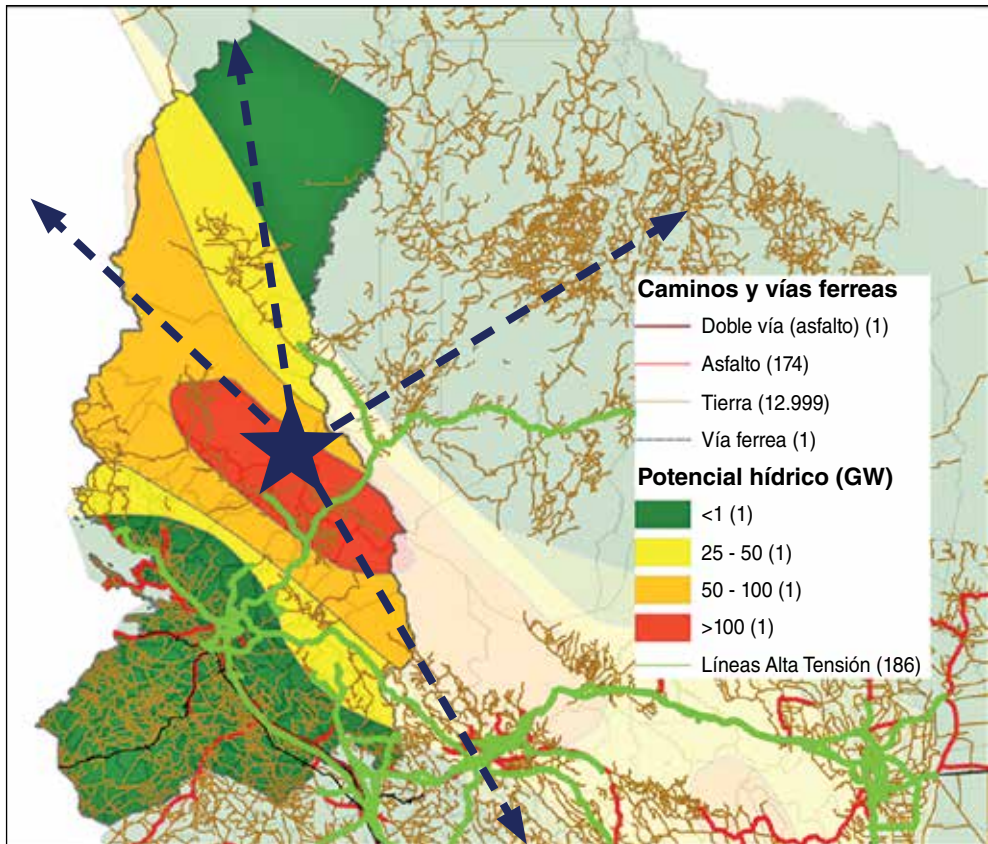
- Construcción de nuevas hidroeléctricas en Brasil o Argentina que cubrirían sus necesidades.
- Precios no atractivos que junto a las anteriores inversiones harían inviable el Proyecto.
- Rechazo social por daño ambiental irreparable, que imposibilitaría iniciar actividades en el Norte Amazónico (afectado recientemente por los incendios forestales).

#### • **Inversión estimada**

La inversión pública estimada es de 6.500 millones de dólares, monto que se invertirá básicamente en los componentes de: construcción de las represas, tendido de líneas de transmisión y estrategias de compensación ambiental.

### • Localización

El Programa de desarrollo energético del Departamento de La Paz se localizará en el Norte Amazónico, específicamente en las localidades de El Bala y Chepete, que por sus características topográficas (angostamiento de la banda e incremento de la caída de agua), parecen ser los lugares más adecuados:



### • Duración

El Programa está previsto para ser ejecutado en 5 años, empezando en 2020 con la conclusión de los estudios previos, para redimensionar su ejecución y concluyendo en 2024 con la exportación de energía a los países vecinos. Las principales actividades programas son:

- Estudios de impacto ambiental.
- Estrategias de minimización, reforestación y compensación de daños.

- Estudios de factibilidad para exportación a Argentina y Brasil.
- Concertación de condiciones de inversión con futuros compradores (precios, plazos y volúmenes).
- Alianza estratégica para motivare co-inversiones.
- Construcción de las represas.
- Tendido de las líneas.
- Exportaciones.
- Plan de reforestación y riego para Nor y Sur Yungas (Caranavi).

#### • Resultados esperados

- Incremento sustancial de las exportaciones paceñas con el consecuente incremento de ingresos regionales.
- Cambio en la estructura productiva del Departamento de la Paz con la incorporación de nuevos sectores económicos.
- Habilitación de tierras con regadío para cultivos de alimentos.
- Impulso a otras actividades económicas en el Norte Amazónico.
- Reforestaciones y acciones de compensación ambiental.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo temporal en el Departamento de La Paz.

#### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, Enfatizar soluciones técnicas que minimicen impactos ambientales, Suscribir acuerdos de exportación.

Gobernación: Co-financiar el Programa, Coordinar a las instituciones participantes.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, Ordenamiento territorial en sus municipios con visión de región económica exportadora, Creación de complejos agrícolas.

FEPLP: Identificación de actividades económicas complementarias, promoción de inversiones y de alianzas estratégicas con productores locales.

La FEPLP es la institución la encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## 5. Proyecto: Camino La Paz-Cochabamba por Río Abajo

#### • Breve descripción

Hace varios años surgió la idea de salir desde La Paz hacia Cochabamba por Río Abajo, ya que es el camino más directo dado que ahorra más de 100 kilómetros

de recorrido. Actualmente la carretera internacional La Paz Cochabamba por Caracollo, tiene 379 kilómetros y recorrerla toma aproximadamente seis horas y treinta minutos a una velocidad promedio de sesenta kilómetros por hora. Esta futura carretera cuyo trazo sale directo por los valles del sur del Departamento de La Paz, donde se ha realizado un primer tramo, significa desarrollo para aquellas comunidades que estaban enclaustradas como ser Tirata, Zona Zona entre otros, que en época de lluvias no podían salir de sus sectores. Actualmente, aún sin completar, esta carretera muestra ya sus beneficios.

En ese contexto, en 2019, la Gobernación del Departamento de La Paz, a través de la fiscalización del Servicio Departamental de Caminos (SEDCAM), concluyó el proyecto, “Apertura de Camino Punku Esquina Tirata”, una obra que supuso una inversión de más de 44.000.000 de bolivianos, beneficiando a todo el sur de La Paz.

Las comunidades vallunas del Departamento de La Paz habían demandado carretera desde hace 20 años atrás. Habían intentado construirla ellos mismos para sacar sus productos: papa, haba, choclo, pepino, lechuga y otras verduras. Cuando ese camino temporal e inestable no funcionaba, tenían que desviar por otro camino hacia el sector del Illimani, que demandaba desde ocho a doce horas de recorrido, dependiendo de la época en que tenían que salir (lluvias).

Este primer tramo de la futura carretera beneficia también al municipio de Cairoma. En el marco de estas obras, se ha habilitado un pequeño camino que une esta ruta. En la actualidad los pobladores de este sector, salen cruzando por el río La Paz hasta Tahuapalca, camino relativamente más corto, porque la otra opción significaba salir por Caxata, hasta conectar con la doble vía La Paz - Oruro, un camino demasiado largo. El tramo uno de la carretera les ha ahorrado unas tres a cuatro horas. Con la construcción del camino, la salida será aún más directa y tardará, aproximadamente, dos horas.

Las demandas rurales, las experiencias positivas de comercialización de productos agrícolas durante la pandemia, la necesidad de integrar de manera más eficiente al departamento aconsejan reimpulsar el Proyecto Carretera La Paz-Cochabamba por Río Abajo para su conclusión definitiva entre 2021 y 2025.

Desde la perspectiva de la Federación de Empresarios Privados de La Paz y sintetizando lo anterior, los objetivos del **Proyecto Camino La Paz-Cochabamba por Río Abajo**, son los siguientes:

- Crear una alternativa de ingreso y salida de bienes y servicios que se conecte de manera eficiente con el eje central del país.
- Impulsar el turismo interno con proyección de diseño de circuitos internacionales con paisajes vírgenes.
- Impulsar nuevos negocios agro-productivos y de comercialización, impulsando el desarrollo de comunidades de Río Abajo.

- **Inversión estimada**

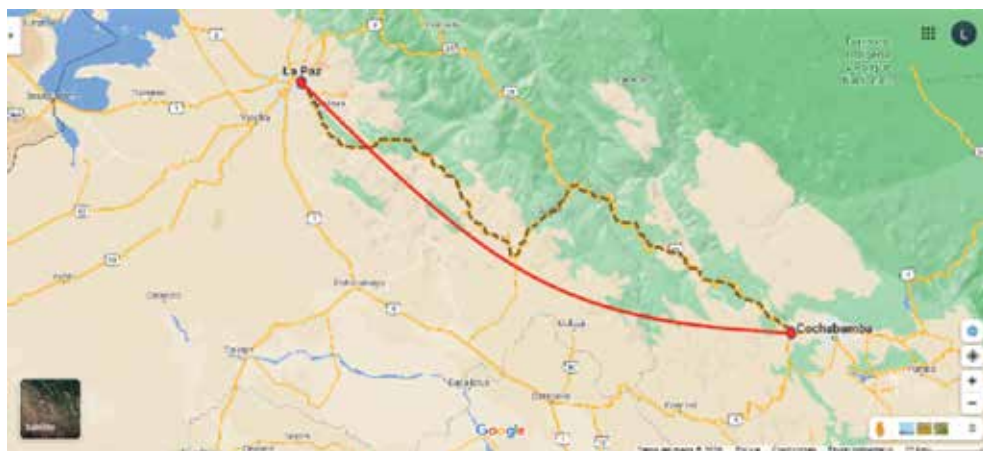
La inversión pública estimada es de 309 millones de dólares, monto que se invertiría básicamente en los componentes de: diseño final de toda la carretera, apertura de caminos, consolidación de obras, construcción de puentes, asfaltado, señalización y programas de reforestación.

- **Localización**

La futura ruta alternativa para La Paz, involucra a los municipios de Lipari, Valencia, Tahuapalca, Tirata, Zona Zona, Araca, Cairoma, Ichoca, Tabla Chaca y Kajsata, que unirá finalmente el municipio Cochabambino de Independencia, ubicado en la provincia de Ayopaya. El primer tramo comprende la apertura de 13 kilómetros del municipio de Ichoca, provincia Inquisivi, el cual se encuentra acabado en un 100%. Este tramo permitirá llegar al Departamento de Cochabamba, una vez se termine el estudio de la ruta del municipio de Cairoma.

Dado que no existe estudio a diseño final, se muestra a continuación la ruta que actualmente se utiliza en época seca (en punteado) que ya ahorraría aproximadamente 100 kilómetros respecto de la actual vía carretera La Paz – Caracollo sobre la vía internacional La Paz-Oruro. Y, adicionalmente, se muestra también una línea de conexión más directa (en rojo) y que aprovecha las planicies existentes entre ambos departamentos.

#### **Camino La Paz-Cochabamba por Río Abajo**



- **Duración**

El Programa está previsto para ser ejecutado en 4 años, empezando en 2021 con el diseño final y la obtención de financiamiento para la obra integral, esto implica

también concertar con las comunidades rurales involucradas e iniciar obras a mediados de 2021 para concluir en 2025 con el territorio de La Paz conectado productivamente con Cochabamba. Durante 2020 y primer semestre de 2021, la Gobernación de La Paz, pudiese avanzar en los siguientes estudios:

**Estudios topográficos.** En estos se debe realizar un reconocimiento general de la zona en la cual se construirá la carretera y los puentes, y el objetivo final es hacer un levantamiento topográfico. Hablar de un reconocimiento topográfico implica analizar las condiciones generales del terreno en el que se trazará la carretera, por ello, es necesario considerar los trazos requeridos, así como los datos precisos de las curvas de nivel y las tangentes que integran dichos trazos.

**Estudios hidráulicos.** Sirven, principalmente, para conocer el gasto máximo de agua en época de lluvias, y así determinar en qué lugar de la carretera es conveniente o necesario colocar alcantarillas para el escurrimiento del agua durante la planeación de la obra.

**Estudios de tránsito.** Su finalidad es determinar las particularidades básicas de la infraestructura que se construye, por ejemplo, el número de carriles de circulación de la carretera, los límites de velocidad ya en operación y tipos de vehículos que podrán circular por ésta. También en este estudio, se deben especificar las características básicas de la carretera. Es importante considerar dichos aspectos, porque, por ejemplo, en nuestro país más del 40% de los vehículos son pesados, de estos la mayoría son camiones de dos ejes, y dependiendo de las condiciones del terreno, tanto el buen estado de la carretera como el tráfico de la misma pueden verse afectados.

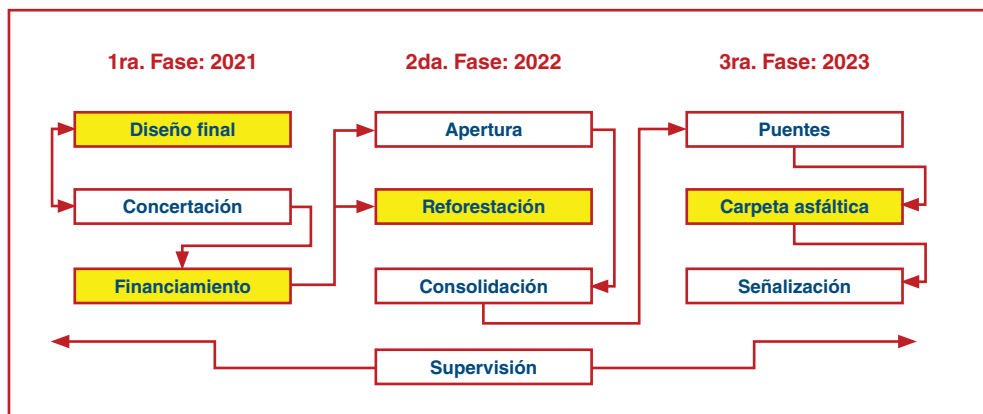
**Estudios de mecánica de suelos.** Ayudan a conocer las peculiaridades del suelo donde se llevará a cabo la obra y de los materiales que se utilizarán para construir la carpeta asfáltica. También facilitan información referente al grado de compactación del suelo.

Tomando en cuenta estos estudios, las etapas secuenciales del Proyecto, son las siguientes:

- Diseño final del camino.
- Concertación con comunidades.
- Obtención de financiamiento.
- Identificación y fortalecimiento de complejos agro-productivos.
- Identificación y fortalecimiento de atractivos turísticos.
- Programa de reforestación.
- Licitación de caminos.
- Apertura de camino.
- Obras de consolidación.
- Carpeta asfáltica.

El esquema que sigue sintetiza en tres fases la construcción de esta carretera:

### Fases de construcción del camino La Paz-Cochabamba por Río Abajo



#### • Resultados esperados

- Departamento y Región Metropolitana de La Paz, con alternativas de comunicación hacia el eje y conectividad eficiente.
- Nacimiento de nuevos negocios que aprovechan los diversos pisos ecológicos de los valles paceños y utilizan las conexiones y las infraestructuras construidas.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo en el Departamento de La Paz.

#### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, concertación con empresas de la Cámara de la Construcción de La Paz para movilizar la economía departamental.

Gobernación: Co-financiar el Programa, coordinar a las instituciones participantes, concertar con las comunidades rurales.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, fortalecer el ecosistema, ordenamiento territorial en sus municipios con visión de territorio inteligente, fomento a nuevos negocios, programas de reforestación.

FEPLP: Identificación de actividades económicas complementarias, promoción de inversiones y de alianzas estratégicas para nuevos negocios en línea aprovechando la nueva vinculación carretera.

La Cámara de la Construcción de La Paz, entidad asociada a la FEPLP, es la institución encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## 6. Programa: La Paz territorio inteligente

### • Breve descripción

Debido al crecimiento exponencial de la población urbana en el mundo, nuevos patrones de urbanización están emergiendo, generando nuevas áreas urbanas en todos los países con nuevos desafíos y demandas de servicios, los cuales no se limitan a actividades de infraestructura como acueductos, alcantarillado, electricidad, vivienda y otra clase de servicios sociales, sino también a redes de banda ancha, cables de fibra óptica y un ambiente caracterizado por la colaboración de agentes diversos. La noción de territorios “inteligentes” o ciudades “inteligentes”, está concebida como espacios geográficos en los que las actividades intensivas en conocimiento son emprendidas, de tal manera que requieren instituciones y rutinas para la cooperación e innovación, basadas en los requerimientos materiales de infraestructura de banda ancha, espacios digitales, servicios electrónicos y ambientes colaborativos para la cooperación. El impacto de estos nuevos elementos de estos territorios no se reduce únicamente a la producción de bienes y servicios, sino que implica también procesos de creación de instituciones de aprendizaje y ecosistemas innovadores los que permiten a estas comunidades la resolución de problemas.

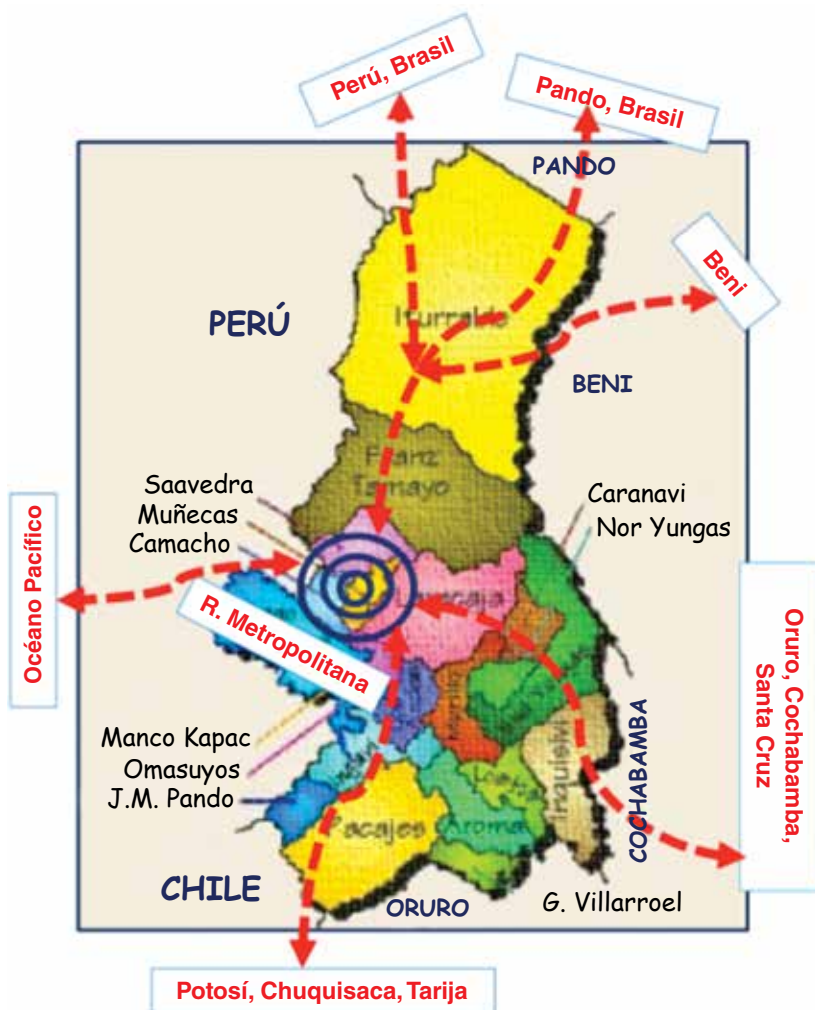
Así entonces, los denominados territorios inteligentes implican la existencia de tres capas básicas en la estructura social y económica de un territorio: i) La presencia de un área urbana bien poblada, con actividades económicas diversas y una infraestructura material en términos de industrias, negocios y servicios, vías de comunicación, vivienda, servicios públicos, fibra óptica, Internet y todos los elementos materiales de una sociedad moderna; ii) En la región deben existir instituciones de innovación materializadas en organizaciones apropiadas, rodeadas de un ecosistema. Este nivel supone lo que los expertos llaman la “densidad institucional” y los efectos de derrame en colaboración, confianza y conocimiento; iii) Banda ancha, sensores, nubes y aplicaciones que deben ser usadas intensivamente en el territorio. Por esa razón, algunos autores sostienen que la noción de territorios y ciudades “inteligentes” requiere tres dimensiones básicas: una tecnológica, una humana y una creatividad social y comunitaria.

En esa tendencia se inscribe el quinto Programa del Plan de Desarrollo Sostenible del Departamento de La Paz que la FEPLP propone: **Programa: La Paz territorio inteligente.**

Bolivia ha cambiado su patrón de asentamiento poblacional en los últimos 50 años, pasando de ser predominantemente rural a predominantemente urbano. En ese contexto, la conurbación La Paz/El Alto y los municipios aledaños (que, según la propuesta de los empresarios privados asociados a la Cámara Nacional de Industrias, conformarán la Región Metropolitana de La Paz) es uno de los espacios urbanos de mayor crecimiento y densidad poblacional en las últimas décadas en Bolivia. En ese

contexto, la idea principal de este Programa es acelerar la conectividad del departamento y vincular las instalaciones de fibra óptica a la construcción de caminos. La construcción de caminos puede ser complementada con una tarea que si se realiza por sí sola implicaría mayores costos que hacerla de manera complementaria, por el concepto de costo hundido, es decir de costos de apertura de canales que de todas formas se realizarán al borde de los caminos, así no se decida instalar fibra óptica. El mapa que sigue muestra que, junto a la integración caminera planteada en el segundo Programa de este Plan, la fibra óptica vincularía a las ciudades de todo el departamento con autopistas de cuarta generación:

**Departamento de La Paz: cableado del territorio y Región Metropolitana inteligente**



Para los paceños, sin embargo, el territorio inteligente tiene, además de conectar el departamento junto con las carreteras, hacer de la Región Metropolitana de La Paz la primera región inteligente de Bolivia. Se supone que los territorios “inteligentes” están dotados de inteligencia “espacial”, la cual está hecha de diferentes procesos como el informacional, el cognitivo y el innovativo. Ciudadanos y organizaciones adquieren capacidades para resolver los desafíos de la vida diaria. Por esta razón, las comunidades están capacitadas para combinar este capital “intelectual”, las instituciones para la colaboración y la infraestructura técnica para construir las funciones de conocimiento que les permiten un mejor uso de los recursos en una amplia perspectiva de actividades. Ciudades o regiones “inteligentes” implican, entonces, el fomento de iniciativas intensivas en conocimiento y creatividad, para mejorar las condiciones socioeconómicas y el desempeño logístico y competitivo de ciudades, por supuesto en combinación con una adecuada mezcla de capital humano, social, de infraestructura y empresarial.

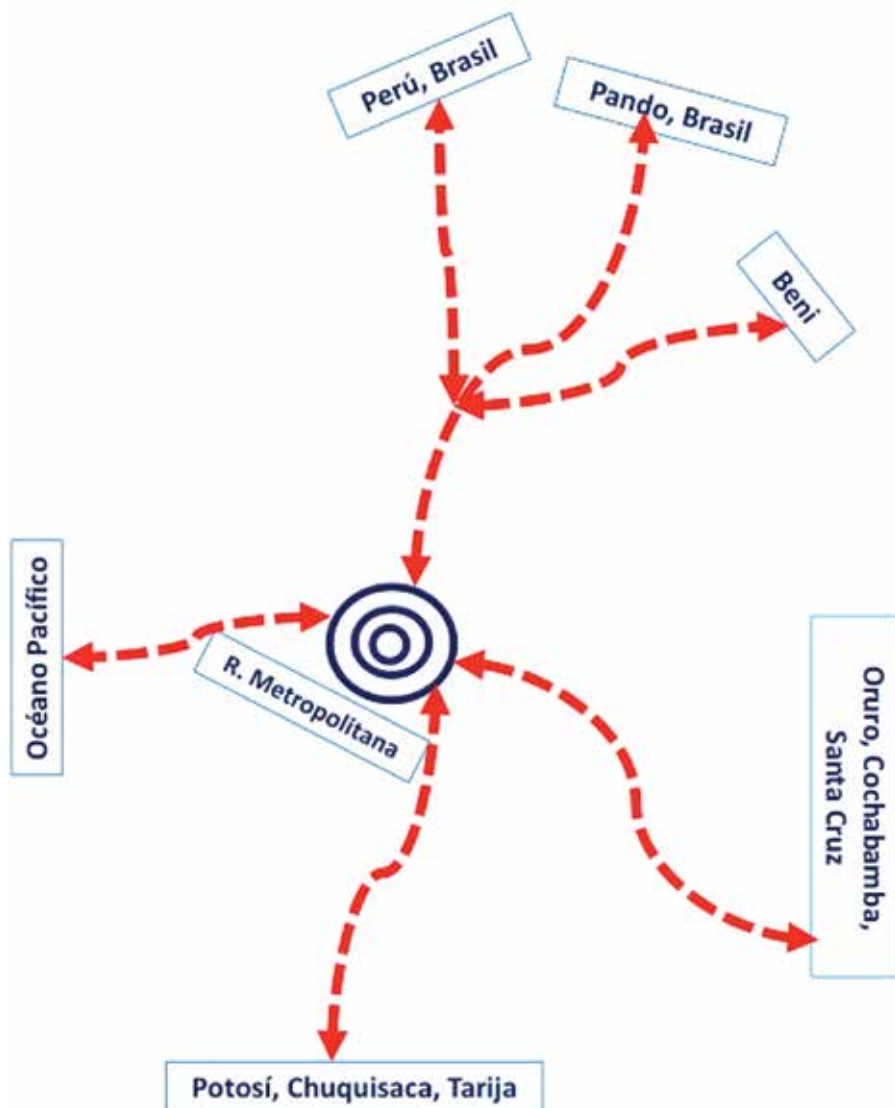
Para ambos escenarios de futuro (conectar el departamento y la Región Metropolitana de La Paz) tenemos ventajas comparativas. Como enfatizamos, la construcción de caminos ofrece la posibilidad de conectar simultáneamente fibra óptica (lo que significaría un costo marginal dado del plan de construcción de vías pavimentadas). Y la segunda ventaja u oportunidad es que la ciudad de La Paz es una ciudad concentrada y que crece hacia arriba, lo que abarataría el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC, respecto de otras ciudades más extensas de Bolivia: ver imagen Departamento de La Paz: cableado del territorio y Región Metropolitana inteligente.

Una visión más holística acerca de la naturaleza de estos territorios, destaca el rol crucial del capital humano y social que opera estas tecnologías con una visión sostenible y de largo alcance (Silicon Valley, Seattle, Austin, Raleigh, Boston, Estocolmo, Munich, Helsinki, Shangái, Seúl, Singapur, Taiwán y Tokio). Los territorios “inteligentes” no deben confundirse con espacios “digitales” o espacios “virtuales” en la medida que la noción de territorio implica una integración física e interconexiones de todos los espacios digitales, sociales y físicos de estas ciudades o territorios. Ver imagen La Paz: región económica metropolitana.

### • **Inversión estimada**

La inversión pública estimada es de 1.090 millones de dólares, monto que se invertirá básicamente en los componentes de: cableado de fibra óptica del departamento (720) y cableado de la Región Metropolitana de La Paz (370). En el caso del cableado del departamento sólo se ha considerado el costo del material a instalar y no así el de la apertura de zanjas.

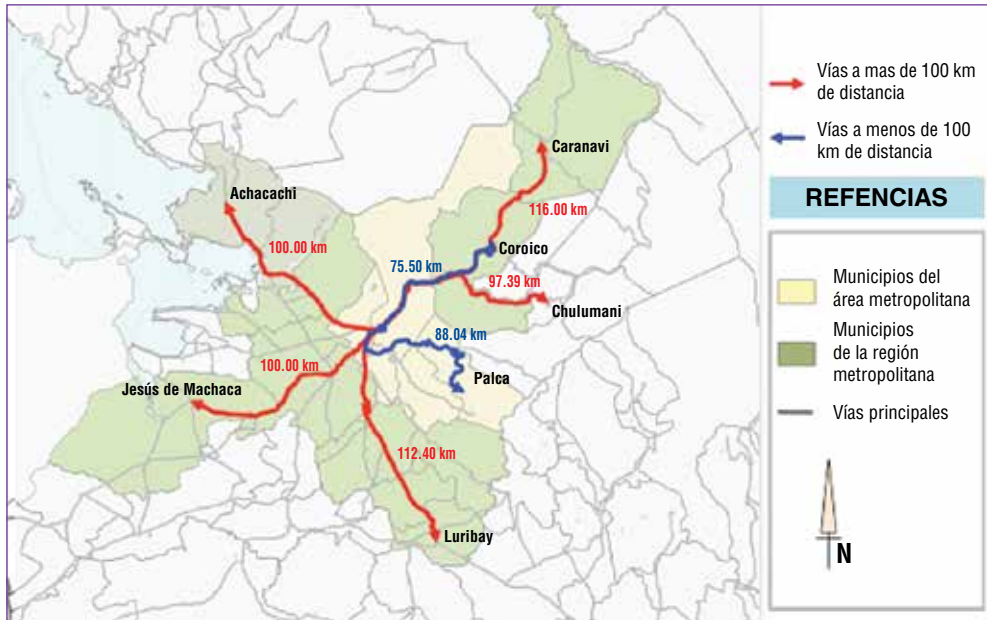
**Departamento de La Paz: cableado del territorio  
y Región Metropolitana inteligente**



• **Localización**

El **Programa: La Paz territorio inteligente** se localizará en todo el Departamento de La Paz. En el caso del Norte Amazónico, el cableado acompañará el diseño de las carreteras y en el caso de la Región Metropolitana se optará por anillos de conectividad, tal como recomienda la Cámara de Comercio de La Paz.

### La Paz: región económica metropolitana



#### • Duración

El Programa está previsto para ser ejecutado en 5 años, empezando en 2020 con el diseño final y el posicionamiento del Programa que implicará innovaciones sociales y, concluyendo en 2024 con el territorio de La Paz conectado y la sociedad paceña aprovechando este nuevo servicio para generar nuevos negocios.

El concepto de territorios “inteligentes” ha estado asociado con la noción de innovaciones sociales, las cuales se refieren a un proceso de cambio social en el que las instituciones pueden ser modificadas, reformadas o cambiadas por nuevos diseños sociales que mejoran el bienestar social de la sociedad, modificando no sólo las reglas del juego, sino también representando un impacto importante en las diferentes organizaciones a diferentes niveles de la sociedad.

Las innovaciones sociales cubren diferentes tópicos, por ejemplo, los relacionados con la salud, microfinanzas, innovaciones de software libres, emprendedurismo social, mercados comunitarios, nuevas formas de dinero y tópicos legales relacionados con inequidad y exclusión, por mencionar sólo algunos.

Dejando a un lado las condiciones digitales y materiales que los territorios “inteligentes” demandan para existir, la estructura institucional y de gobernanza en ellos constituyen las bases necesarias para materializar el ambiente que se necesita para el éxito de esta clase de territorios. La Paz territorio “inteligente”

implica relaciones de colaboración entre los ciudadanos, empresas y el gobierno. Las instituciones de aprendizaje necesitan operar en sociedades abiertas capaces de recibir todo el conocimiento y la información que pueda ser obtenida en el espacio digital, para poder fomentar la innovación y el emprendimiento. Las etapas secuenciales del Programa, son las siguientes:

- Diseño final del Programa.
- Levantamiento del Mapa de conectividad de La Paz.
- Normas de fortalecimiento de los ecosistemas.
- Licitación de caminos junto con fibra óptica.
- Adquisición de equipos complementarios.
- Instalaciones complementarias.
- Campañas de comunicación y uso del servicio.
- Campañas de promoción y difusión de usos inteligentes.
- Incentivos a nuevos negocios en línea.
- Concursos *start-ups*.
- Apoyo de gestión del conocimiento en las empresas.
- Programas *e-commerce*.

#### • Resultados esperados

- Departamento y Región Metropolitana de La Paz, con conectividad eficiente.
- Nacimiento de nuevos negocios que utilizan las conexiones y las infraestructuras construidas.
- Incremento de las exportaciones paceñas del sector: economía creativa.
- Incremento de la productividad de los factores, con disminución de la contaminación ambiental.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo temporal en el Departamento de La Paz (mientras se instala la fibra óptica y se construyen las instalaciones).

#### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, Completar marco normativo (*start-ups*, protección de datos, innovación). Condicionar construcción de caminos en normas de licitación. Concertación con empresas TELECOM.

Gobernación: Co-financiar el Programa, Coordinar a las instituciones participantes. Condicionar construcción de caminos en normas de licitación.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, Fortalecer el ecosistema, Ordenamiento territorial en sus municipios con visión de territorio inteligente, Fomento a nuevos negocios.

FEPLP: Identificación de actividades económicas complementarias, promoción de inversiones y de alianzas estratégicas para nuevos negocios en línea aprovechando las instalaciones y conexiones.

FUNDETIC entidad asociada a la FEPLP, es la institución la encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## 7. Programa de desarrollo agropecuario en el altiplano

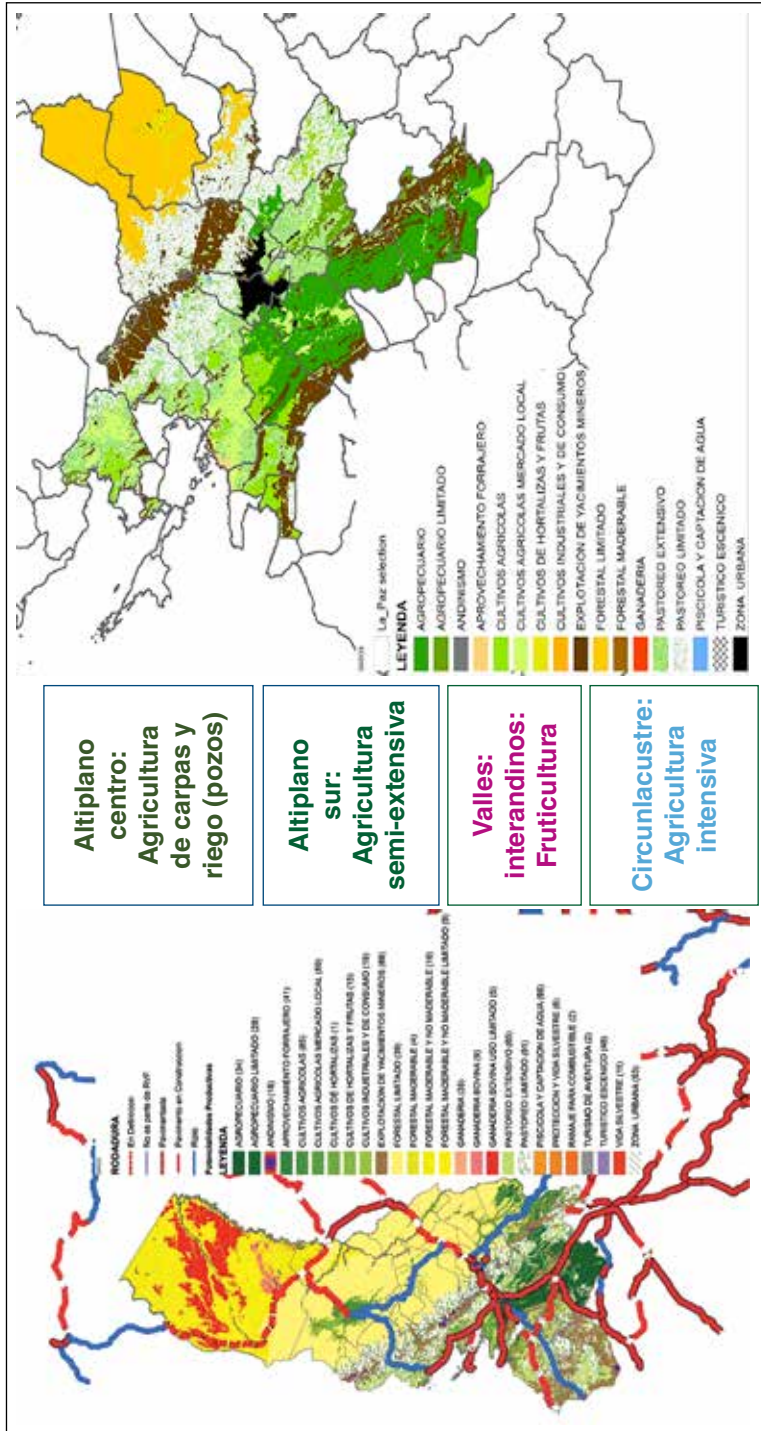
### • Breve descripción

En los Andes bolivianos (y, en particular, pazeños), la región norte se caracteriza por una menor disponibilidad de humedad y una topografía más suave; la región central con precipitaciones muy variables y topografía muy quebrada da lugar a cabeceras de valle. El sur de los Andes se diferencia por la presencia del lago Titicaca y la cuenca que nace del nudo de Vilcanota del Perú y se prolonga hasta el sur de Bolivia con una topografía poco quebrada, pero su altitud, así como las tremendas variaciones climáticas en el año y entre los años, hacen que se la considere como la subregión de mayor riesgo productivo. Las condiciones de humedad varían tanto de norte (más húmedo) a sur, como de oriente (más húmedo) a occidente, razón por la cual se pueden diferenciar las cuencas occidentales más secas y las de la vertiente oriental con una mayor humedad.

Estas complejas condiciones ecológicas (sobretudo calidad de la tierra y cantidad de agua) plantean el problema del manejo integral de la producción agropecuaria, en donde la alternativa más apropiada es relacionar la producción de las tierras altas y bajas de los Andes como el aspecto más importante para el desarrollo. Numerosos esfuerzos se han efectuado para proponer planes de desarrollo alternativo para esta eco-región; sin embargo, poca atención se ha prestado a la vocación agrícola diferenciada de sus principales zonas agroecológicas, faltando en este aspecto complementar el estudio entre el real potencial productivo y las alternativas tecnológicas a nivel de cada zona homogénea de producción y relacionarlas con las necesidades alimentarias de nuestro departamento. Por ello, la idea de este **Programa de desarrollo agropecuario en el altiplano** es que, en función de la calidad de la tierra, el clima y la cantidad de agua, el altiplano pazeño puede destinarse a cuatro tipos de agricultura.

La primera sucede alrededor del Lago Titicaca y los rendimientos pueden ser altos: tubérculos, cereales, legumbres. Permite cultivo intensivo, tiene riego,

Cuatro tipos de agricultura en el altiplano paceño



pero enfrenta limitaciones por tratarse de minifundios. Actualmente los rendimientos agrícolas de la región del Lago Titicaca son bajos, lo que se puede atribuir a factores estructurales y a las condiciones climáticas adversas, con heladas muy frecuentes y sequías de periodicidad anual. En cuanto a los factores estructurales, aunque las comunidades campesinas conocen técnicas de mantenimiento de suelos y de protección frente los fenómenos climáticos, hay que considerar los niveles tecnológicos de producción bajos, caracterizados por una sobrecarga en el uso de la tierra, especialmente en el área circunlacustre, con escasa utilización de maquinaria, fertilizantes, pesticidas y semillas mejoradas, además de una deficiente administración. El principal cultivo es la papa, la cual representa más del 50% del ingreso bruto agrícola. Le siguen en importancia los cultivos forrajeros (cebada berza, cebada forrajera, avena forrajera y alfalfa), los cuales representan en conjunto más del 20% de la producción bruta.

El segundo tipo de cultivos se da en el sur del altiplano, lejos de la influencia del Lago Titicaca y requiere pozos para extracción de agua subterránea, carpas solares y humus ecológico para fertilizar. La agricultura en el altiplano se desarrolla en condiciones adversas, siendo la incidencia de las heladas, granizadas y los periodos de sequía, los principales factores limitantes de la producción de cultivos; esta situación hace necesaria la introducción de tecnologías que permiten el aprovechamiento de estas características propias del altiplano especialmente la alta radiación incidente que puede ser aprovechada mediante el uso de invernaderos, carpas solares y/o camas orgánicas protegidas, constituyendo un medio para reducir el riesgo y producir cultivos foráneos con alta rentabilidad en la producción de alimentos.

La introducción de invernaderos y carpas solares en el altiplano paceño, ha sido realizada principalmente para la producción de hortalizas y verduras. Es posible combinar estas prácticas con la perforación de pozos. Las aguas subterráneas, en la cuenca hidrogeológica del Altiplano paceño se localizan en una serie de acuíferos con descarga hacia el Lago Titicaca, el Lago Poopó y el Salar de Uyuni. Los que descargan hacia el Lago Titicaca presentan mejores condiciones hidrogeológicas y contienen volúmenes importantes de agua de buena calidad química. Esta calidad empeora en la región de Oruro y el Lago Poopó y en el área de influencia del Salar de Uyuni. Según los estudios sobre recursos hídricos subterráneo en el altiplano central, estos corroboran la existencia de importantes volúmenes de agua dulce en el área de estudio; por lo menos existen tres capas de agua: a) superficial y subsuperficial de 0 a 6 m. b) 7 a 25 m. y c) mayor a 55 m. pozos en su mayoría surgentes.

El tercer tipo de cultivos se da en los valles interiores que son islas agrícolas en el extenso altiplano. La heterogeneidad de los sistemas de cultivo entre los valles resulta básicamente de las posibilidades de riego y de la proximidad del mercado urbano. En los sectores de cultivos con irrigación pluvial domina la

producción de trigo y sobre todo de maíz. También es importante la producción de papa y más recientemente de duraznos. El cultivo de la alfalfa en las tierras más húmedas está relacionado con la crianza de bovinos y la elaboración de productos lácteos que se venden en el mercado de La Paz. Los predios agrícolas familiares están muy diversificados pues están asociados con los ciclos de la agricultura, las actividades de transporte, el pequeño comercio y el trabajo asalariado. En los valles que disponen de sistemas de riego permanente, se ha generalizado la producción de vides, carozos, verduras y leche. Se han especializado en la producción de hortalizas, sobre todo de zanahorias, cebollas y betarragas. La proximidad de los principales centros urbanos ha favorecido también el desarrollo de actividades no agrícolas que se combinan con la agricultura, como la producción de vinos y singanis.

Y el cuarto tipo de cultivo, sucede y puede expandirse en tierras en barbecho, comunales, no abandonadas, pero si actualmente sin uso y se trata del cultivo de los cereales andinos con preeminencia la quinua con tecnología boliviana y calidad de exportación (Centro de Promoción de Tecnologías Sostenibles). La quinua, quínoa (ambas del quechua *kinwa*) o quinoa (también del quechua *kinuwa*), *Chenopodium quinoa*, es un pseudocereal perteneciente a la subfamilia Chenopodioideae de las amarantáceas. Técnicamente se trata de una semilla, pero se conoce y se clasifica como un grano integral. Se cultiva, principalmente, en la cordillera de los Andes. La quinua se cultiva en los Andes paceños y bolivianos, desde hace unos 5000 años Al igual que la papa, fue uno de los principales alimentos de los pueblos andinos preincaicos e incaicos. Se piensa que en el pasado también se empleó para usos cosméticos en la zona del altiplano peruano-boliviano-chileno. Crece desde el nivel del mar hasta los 4000 m de altitud en los Andes paceños, aunque su altura más común es a partir de los 2500 m.

De estos cuatro tipos de agricultura, la agricultura que tiene posibilidades de exportación es la quinua. La idea es expandir un modelo de negocio mixto: comunal y privado con tecnología del Centro de Promoción de Tecnologías Sostenibles en tierras en barbecho, sin uso productivo actual.

La tendencia de la quinua en el mercado mundial es auspiciosa pues su consumo va en aumento. La tonelada vale en promedio 2.000 \$US en el mercado mundial, con tendencia al alza (llegó a 3.000 \$us en 2017). Bolivia exporta aproximadamente 90 millones de dólares año, como promedio de los últimos 5 años, de ellos 33 millones corresponden a La Paz. El potencial de exportación desde La Paz, estimado en los próximos cinco años con la tecnología ya desarrollada y validada en las tierras comunales, es alcanzar a 200 millones de dólares en 2025, equivalentes a 100.000 hectáreas sembradas con un rendimiento de 1 tonelada por hectárea y utilizando apenas un 10% de las más de 1.000.000 de hectáreas disponibles en el altiplano paceño para el cultivo de cereales andinos.

### • Inversión estimada

La inversión estimada total para los próximos cinco años es de 180 millones de dólares (costo de producción de las 100.000 hectáreas y de los materiales, equipos y herramientas necesarias). Este monto de dinero se utilizaría principalmente para:

- Cultivos intensivos  
Asistencia técnica para recuperación de tierras.  
Incremento de rendimientos.  
Mejora de la comercialización.
- Carpas solares  
Material de construcción.  
Perforación de pozos.  
Asistencia técnica para manejo integral.
- Producción frutícola  
Manejo de cultivos de vid y carozos por variedades.  
Impulso a industria de vinos y singanis.  
Impulso a las industrias de mermeladas.
- Cereales andinos  
Se requiere avanzar paralelamente en la habilitación de tierras comunales y en el escalamiento de la tecnología ya desarrollada. Esto es:
  - Preparación de tierras - Tractor con rastras de roturación y paletas para volcar la tierra.
  - Abonos - Preparados sobre la base de estiércol de llama y oveja. Humus y estiércol seco.
  - Siembra - Tractor con rastras de roturación y nutrientes húmedos para cada semilla.
  - Riego - Tractor con sistema de riego incluido.
  - Control de plagas - Modelo de asistencia técnica para control de malezas y enfermedades.
  - Cosecha - Tractor con palas de cosecha y depósitos del grano a un costado de la máquina.
  - Pos-cosecha - Máquinas trilladoras, centrifugadoras y envasadora del cereal lavado y sin saponina.

### • Localización

El Programa localizará sus actividades en el Departamento de La Paz, con posibilidades de expansión a otros departamentos que comparten similares características.

- Altiplano centro: Agricultura en carpas y con riego de pozos y humus. Hortalizas, verduras. Autoconsumo y mercados urbanos.
- Altiplano sur: Agricultura semi-extensiva. Tierras menos productivas, arcillosas. Cultivo de cereales con tecnología boliviana. Quinua, amaranto, cañahua.
- Valles interandinos: Agricultura con riego, Intensiva. Carozos, vides, lechería, maíz y verduras.
- Agricultura cincun-lacustre. Agricultura intensiva. Microclima. Tierras degradadas, aún aptas para alfalfa, hortalizas y flores.
- El programa demandará la utilización de otros fertilizantes autorizados, además del humus orgánico, tales como la urea que se produce en Cochabamba.

### • Duración

El Programa está previsto para ser ejecutado en 5 años, empezando en 2020 con el diseño final de los componentes técnicos y la motivación a las comunidades rurales paceñas para la suscripción de convenios de economía mixta. El Programa concluirá el año 2024 con La Paz andina productora agrícola importante y exportadora de quinua al mercado mundial y con el altiplano convertido en ofertante de alimentos orgánicos.

- Estudios a diseño final.
- Acuerdo comunales y municipales.
- Financiamiento de componentes.
- Ejecución de componentes de inversión y asistencia técnica.
- Escalamiento de maquinaria.
- Seguimiento y acompañamiento.
- Estrategias de comercialización.
- Evaluación de los resultados del Programa.

### • Resultados esperados

- Incremento de los ingresos para las familias rurales del altiplano paceño.
- Nacimiento de nuevos negocios vinculados a la industrialización de productos agrícolas.
- Incremento de las exportaciones paceñas de quinua.

- Desarrollo tecnológico para los cuatro tipos de agricultura de los Andes paceños.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo temporal en el Departamento de La Paz (mientras se instalan las obras y se escala la maquinaria).

### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, Crear el marco de negociación con comunidades, Financiar el Programa.

Gobernación: Co-financiar el Programa, Coordinar a las instituciones participantes.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, Apoyar la suscripción de Alianzas Estratégicas para utilización de tierras.

FEPLP: Coordinación general del Programa, articulación entre comunidades rurales, empresarios privados y productores de tecnología. La propia FEPLP es la institución encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## 8. Proyecto: Aeropuerto Internacional Río Abajo

### • Breve descripción

No sólo por la necesidad de resolver o minimizar el costo que significa aterrizar en la ciudad de El Alto, ni tampoco únicamente porque es necesario ampliar capacidades de operación dado el incremento de pasajeros y carga hacia y desde La Paz, sino también por la necesidad de otorgar una alternativa de salida internacional a los vuelos durante los bloqueos o cierre de la ciudad de El Alto, es claro que es necesario pensar en una **nueva terminal aérea** para el Departamento de La Paz. A corto plazo, la intención es complementar las actuales instalaciones de El Alto, insuficientes para el tráfico aéreo que genera la capital del país. A largo plazo, sin embargo el desafío es construir un aeropuerto internacional que tenga la ventaja de estar ubicado a menor altura, lo que tiende a resolver el problema de costos de carga de El Alto, a la vez de cumplir parámetros internacionales en cuanto a salud, dimensión de la pista y factibilidad de conexión a una carretera rápida como es la que construirá hacia Cochabamba, vía Río Abajo.

Aunque en principio se buscaron terrenos en la zona de Laja, o Tiawanacu, éstos se descartaron por la propia altura que respecto de El Alto no disminuiría mucho y se alejaría de la ciudad de La Paz mucho más, sin resolver, además el tema de potenciales bloqueos rurales.

Desde la perspectiva de la Federación de Empresarios Privados de La Paz, son tres los objetivos que busca el **Proyecto Aeropuerto Internacional Río Abajo**:

- Construir un nuevo aeropuerto internacional para La Paz que supere los límites de expansión de operaciones del actual aeropuerto de El Alto situado en zona urbana.
- Vincular el nuevo aeropuerto internacional a una carretera de alto tráfico y expedita para su comunicación con el eje central del país.
- Impulsar el turismo internacional ofreciendo otros atractivos turísticos complementarios a la oferta actual de La Paz.

#### • **Inversión estimada**

Se estima una inversión total de 143 millones de dólares. Gran parte del dinero se destinaría a tres ítems principales: compra de terreno, construcción de pistas e instalaciones y equipamiento de equipos de comunicación y radares.

Los hitos más importantes y, a la vez, etapas iniciales para este Proyecto, son: la consecución del terreno dónde se localizaría el Aeropuerto Internacional Río Abajo y los estudios correspondientes sobre la factibilidad del lugar, siendo, entre ellos el más importante el comportamiento de los vientos, que las normativas exigen por al menos cinco años previos a su construcción.

Independientemente del tamaño y del nivel de tráfico, hay vigentes unos requisitos de seguridad especiales. Y en la construcción de un nuevo aeropuerto dicha seguridad comienza ya por el propio subsuelo. Los requisitos de capacidad portante, características y durabilidad de la superestructura y la infraestructura imponen unos estándares de calidad especialmente altos tanto para las pistas de despegue y aterrizaje como para las pistas de desplazamiento en tierra, las zonas de aparcamiento y las áreas de estacionamiento permanente. Las pistas de despegue y aterrizaje solo pueden presentar pequeños ángulos de inclinación de solo unos grados.

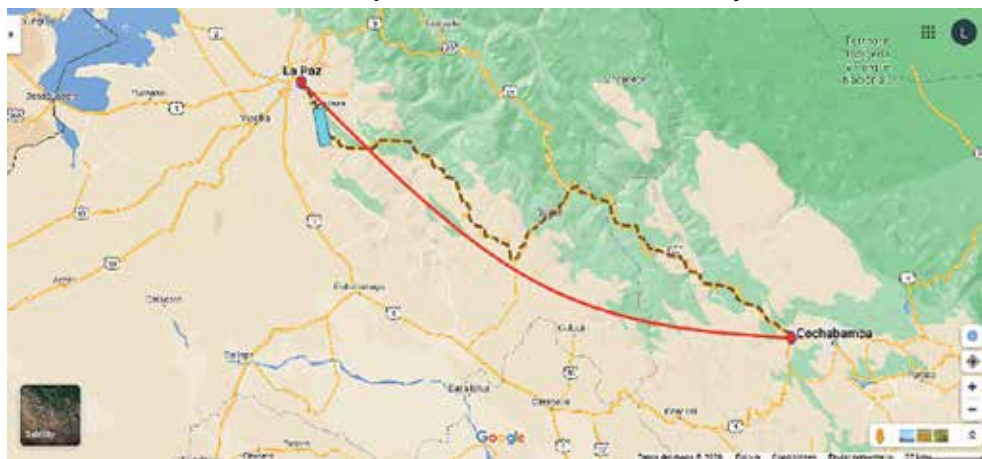
Existen también reglas de construcción para la capa asfáltica. Para las capas se tiene en cuenta tanto el asfalto como el hormigón. Mientras que el hormigón se utiliza principalmente en aeropuertos de gran tamaño debido a su larga durabilidad (hasta 40 años), el asfalto se emplea con más frecuencia en aeropuertos pequeños (es más barato y presenta entre 15 y 20 años de durabilidad). Para ambos materiales debe estar garantizada una nivelación de la superficie especialmente alta y un buen comportamiento de fricción independientemente de las condiciones climatológicas. De esta forma se debe garantizar el funcionamiento óptimo de las operaciones aéreas. Para evitar el *aquaplaning*, las calzadas de hormigón se dotan de acanaladuras transversales que permiten eliminar el agua.

Sobre la estructura de despegue, también existen normas internacionales precisas. En función de la carga a la que están expuestas las pistas de despegue y aterrizaje durante las operaciones, se toman en consideración distintos principios y métodos de construcción. El grosor de la capa está entre 25 cm y 130 cm para pistas sometidas a altas cargas.

### • Localización

El objetivo es conseguir un terreno de por lo menos 5 kilómetros de largo y de al menos 200 metros de ancho, puesto que se trata de superar las actuales limitaciones del Aeropuerto Internacional El Alto. Dado que no existe estudio a diseño final ni localización definitiva del futuro aeropuerto, la Federación de Empresarios de La Paz propone Río Abajo, en planicies cercanas a la ruta que se piensa construir. En el esquema que sigue se idealiza esta concepción:

#### Nuevo Aeropuerto Internacional en Río Abajo

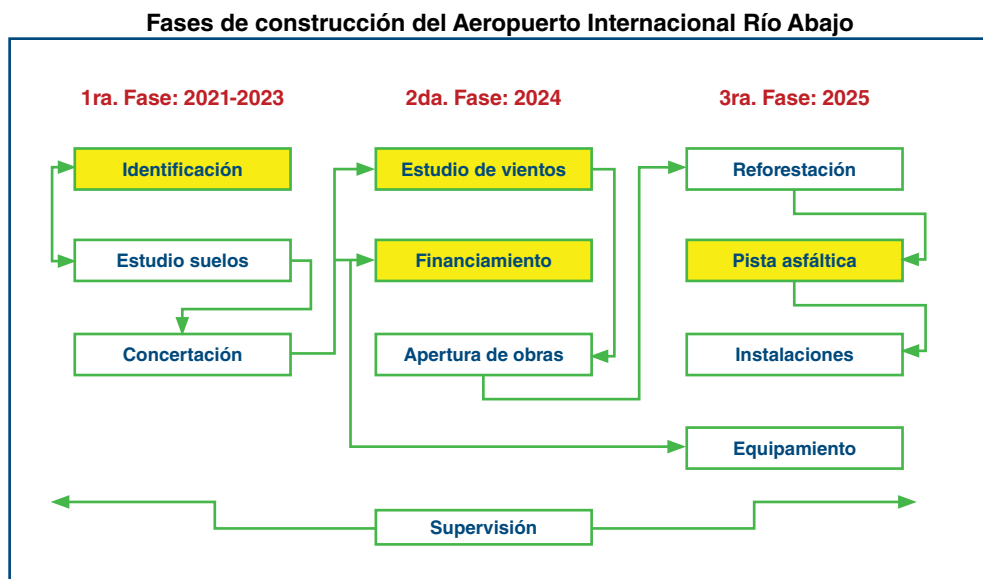


Las etapas secuenciales del Programa, son las siguientes:

- Identificación y compra del terreno.
- Estudios de vientos.
- Estudio de suelos.
- Diseño final del aeropuerto.
- Concertación con comunidades.
- Programa de reforestación.
- Licitación de construcción.

- Apertura de obras.
- Construcción de instalaciones.
- Equipamiento.

El esquema gráfico que sigue, resume en tres fases la construcción del Aeropuerto hasta el año 2025:



### • Resultados esperados

- Departamento y Región Metropolitana de La Paz, con un aeropuerto internacional que cumple estándares exigidos y es más eficiente que el actual.
- Impulso al turismo nacional e internacional con un aeropuerto que está construido a menor altura y se vincula con carreta internacional.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo en el Departamento de La Paz.

### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, concertación con empresas de la Cámara de la Construcción de La Paz para movilizar la economía departamental.

Gobernación: Identificar el espacio don se emplazará el nuevo aeropuerto, co-financiar el Proyecto, coordinar a las instituciones participantes.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, fortalecer el ecosistema, ordenamiento territorial en sus municipios con visión de territorio inteligente, fomento a nuevos negocios, programas de reforestación.

FEPLP: Identificación de actividades económicas complementarias a la instalación del aeropuerto, promoción de inversiones y de alianzas estratégicas para nuevos negocios en línea aprovechando las instalaciones y conexiones.

La Cámara de la Construcción de La Paz, entidad asociada a la FEPLP, es la institución la encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## 9. Programa: Agencia de Atracción de Inversiones

### • Breve descripción

La atracción de inversiones en nuestro departamento es una de las tareas más difíciles, dada nuestra historia reciente de estancamiento o traslado de empresas industriales a otras plazas. Facilitar la inversión nacional y la inversión extranjera directa, las coinversiones y las alianzas estratégicas de empresas privadas con las entidades territoriales, públicas, autónomas (municipios, comunidades indígenas) o privadas, exige alinear un conjunto de esfuerzos institucionales para complementar el ahorro interno y la adquisición de tecnología, conocimiento de mercados externos y técnicas de manejo gerencial modernas.

La FEPLP apuesta porque el Departamento de La Paz cree un adecuado clima de inversión, con el que se garantice el buen desempeño económico del departamento y la seguridad del inversionista y sus recursos. La política departamental de atracción de inversiones no debe elegir sectores ganadores para el largo plazo, más bien, debe identificar “*clusters*” o complejos productivos atractivos en el corto plazo (ver Programa: creación de regiones económicas productivas) y desarrollar un agresivo programa de atracción de inversiones para conformarlos y fortalecerlos, conjuntamente con la promoción de la inversión nacional. La dinámica misma de los complejos productivos, de la mano con el adecuado manejo económico, estimulará los “*clusters*” en los que nuestro departamento puede generar ventajas competitivas que le otorguen el éxito a nivel mundial. De la misma forma que no se deben elegir los sectores ganadores es inconveniente la elección de mercados de destino. Más bien, se debe facilitar el acceso al mercado mundial (ver Programa administración privada de puertos del Océano Pacífico) sin importar las decisiones propias de las empresas.

El acercamiento a otras naciones por medio de acuerdos comerciales debe ser una tarea prioritaria del Estado en materia de política comercial externa. Las características del tamaño del mercado boliviano (y, ni que decir, paceño) imponen la necesidad de acelerar el proceso de integración de nuestra economía

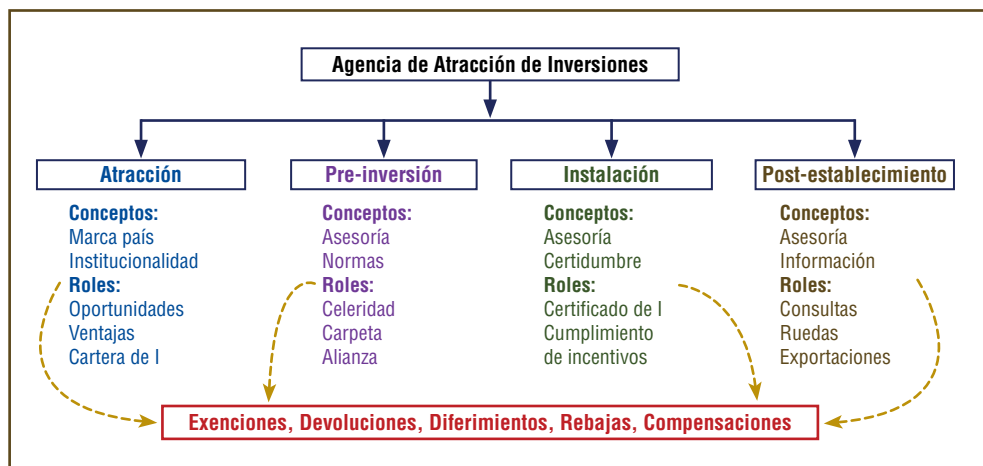
para facilitar no sólo el tránsito de bienes finales, sino también de factores de producción. Es un hecho de que la adecuada atracción de inversiones asegura un incremento de la productividad en los diferentes sectores. Por ello, la movilidad de los factores (insumos, materia prima, maquinaria, capitales) fomenta el incremento de la productividad de los recursos, al facilitar el acceso de factores provenientes de otros departamentos y países. El departamento carece del capital necesario para potenciar sus diferentes complejos productivos, por ello, debe ser atractivo para la inversión y la producción de bienes para el mercado nacional y el mercado extranjero.

En resumen, el clima de inversión, la institucionalidad nacional en materia de inversiones, la seguridad jurídica y personal deben ser una garantía para el futuro inversionista que decida establecer en La Paz. Por ello, la consistencia en las políticas a lo largo del tiempo debe ser una norma, las reglas deben ser claras desde el inicio y los cambios deben ser claros y explícitos para todos los inversionistas.

En ese contexto, la idea central es proponer la creación de *Invest La Paz* que será la Agencia de Promoción de la Inversión en La Paz (nacional, pero fundamentalmente extranjera). Este organismo representará al Estado Plurinacional de Bolivia en sus tratos con los inversionistas extranjeros para el posicionamiento del Departamento de La Paz como plaza de alto atractivo para la inversión extranjera y los negocios internacionales actuando en materias relacionadas con la administración y difusión de la normativa legal pertinente, el desarrollo de actividades de diversa índole y la elaboración de información relevante para motivar a potenciales inversionistas privados.

### Enfoque y roles de la Agencia de Atracción de Inversiones

Seguridad jurídica, reglamento a la Ley de Inversiones, Alianzas Público - Privadas



Como muestra el esquema anterior, el marco en el que se debe desenvolver la Agencia es el de seguridad jurídica que implica no solamente disponer de leyes para respetar la actividad privada, sino también voluntad política reprimir medidas demagógicas (como la Ley de empresas sociales) que ponen en riesgo los capitales privados en Bolivia al emitir un mensaje inadecuado a los potenciales interesados en invertir en nuestras plazas. Los roles que cumplirá *Invest La Paz*, son:

- **Atracción:** Promover a Bolivia como destino de inversión extranjera directa a través de: participación en eventos empresariales a nivel mundial; crear y difundir información general y de ambiente de negocios del país; promover información sobre oportunidades sectoriales de inversión; promoción de la cartera de proyectos públicos.
- **Pre - Inversión:** Asesorar directamente a nuevos inversionistas o inversionistas extranjeros que busquen expandir sus negocios en Bolivia, entregando: información clave para la toma de decisiones; asesorando y promoviendo visitas a terreno; prestando asesoría para obtención de subsidio para estudios de pre-inversión.
- **Instalación (*landing*):** Asesoría para la instalación de la empresa; asesoría sobre impuestos y regulaciones nacionales (laborales y de seguridad social); entrega del Certificado de inversionista extranjero; facilitar acceso a red regional de apoyo y asesoría para la postulación a fondos.
- **Post Establecimiento:** Gestión de consultas; agenda de reuniones; información para la reinversión: proyectos públicos y oportunidades; ayuda para la exportación de productos.

El gráfico que presenta la Agencia de Atracción de Inversiones, presenta también, en la parte inferior, cuatro tipos de incentivos que La Paz propone para atraer inversiones privadas:

- Exenciones tributarias acordadas, de IVA e IT para nuevas empresas que invierten y generan empleo digno.
- Devoluciones tributarias basadas en el régimen de internación temporal para empresas exportadoras.
- Diferimiento tributario del IU para las empresas recién instaladas y con perspectivas de exportación.
- Rebajas tributarias, por ejemplo 50% del IU, si la empresa cumple algunos criterios de política ambiental y social: producción más limpia, responsabilidad social, equidad de género, salud y seguridad en el trabajo.



invertirán principalmente en la producción de material de promoción (carteras marca-departamento, perfiles de inversión, estudios de mercado), acciones de promoción (viajes, visitas, ruedas) y preparación de las empresas receptoras de la futura inversión.

### • **Localización**

La Agencia de Atracción de Inversiones *Invest La Paz* se localizará en la ciudad de La Paz, pudiendo establecer sucursales –en coordinación con el Ministerio de Relaciones Internacionales– en aquellos países que considere plazas potenciales de inversionistas al Departamento de La Paz.

### • **Duración**

Por todo lo anterior, la atracción de inversiones, especialmente extranjeras, pasa por la creación de la Agencia en la que participen entidades del sector público y privado, cada una de ellas con su aporte bien definido a la competitividad sistémica. Se trata de crear las condiciones para que las empresas extranjeras no sólo se asienten en nuestro departamento, sino que además contribuyan, efectivamente, a transferir a nuestra economía sus conocimientos de acceso a los mercados externos, su tecnología, sus prácticas gerenciales modernas.

Asimismo, se trata de que las empresas paceñas estén en capacidad de absorber esa transferencia y potenciarla con el apoyo adicional que reciban por parte de la Agencia. En otras palabras, se trata de pasar, en los próximos cinco años (2020-2024) desde la etapa inicial de aprovechamiento de rentabilidades relativas y del otorgamiento de incentivos o subsidios a la inversión, hasta la etapa de la construcción paulatina de una ventaja competitiva departamental, fortaleciendo sus determinantes. Las principales actividades a ejecutar serán:

- Apertura de oficina departamental y sucursales.
- Material de promoción.
- Diseño marca-departamento.
- Elaboración de estudios de países.
- Elaboración de perfiles de inversionistas.
- Reformulación de normas.
- Acciones de promoción del departamento además de la marca-país.
- Creación de factores especializados.
- Preparar industrias locales receptoras de IED.
- Viajes y ruedas de negocios.
- Acompañamiento a inversionistas.

- Construcción de carteras de negocios.
- Seguimiento a apoyo.

### • Resultados esperados

- Incremento de la inversión privada en la economía paceña.
- Incremento de la oferta productiva.
- Nacimiento de nuevas empresas en el territorio paceño.
- Incremento de las exportaciones paceñas.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo temporal en el Departamento de La Paz (mientras se instala Agencia y se prepara material de promoción).

### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, Completar marco normativo (medioambiental, impositivo y de incentivos).

Gobernación: Co-financiar el Programa, Coordinar a las instituciones participantes.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, Identificar potenciales negocios.

FEPLP: Identificación de actividades económicas complementarias, Viajes de promoción de inversiones, Suscripción de alianzas estratégicas para nuevos negocios.

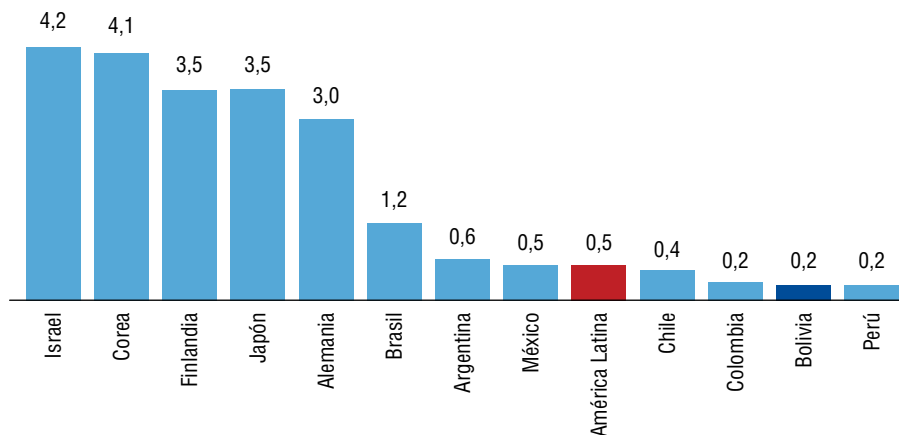
La Cámara Departamental de Comercio de La Paz, es la encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## 10. Programa: Sistema Regional de Innovación

### • Breve descripción

Bolivia es uno de los países que menos importancia otorga a la innovación tecnológica. Esto se puede evidenciar por varios indicadores comparativos: presupuesto: menos del 0,2% del PIB (América Latina 0,5); centros de investigación: 284 (66, es decir 23%, de ellos dedicados a ciencias sociales); número de científicos: 3.561 (612, o el 17% de ellos, sólo personal de apoyo); número de patentes presentadas al año 140 promedio de los últimos 5 años (más del 50% de ellas denegadas).

### Inversión en Investigación y Desarrollo como porcentaje del PIB, 2015 (En porcentajes)



**Fuente:** UNESCO-Índice de Innovación Global 2015 (estudio conjunto de la Universidad de Cornell, la escuela de negocios INSEAD y la Organización Mundial de la Propiedad intelectual).

### Distribución geográfica del número de investigadores por millón de personas por países en ALC para el año 2007



**Fuente:** UNESCO, 2009.

A pesar que en La Paz se localizan 46 centros de investigación equivalentes al 16% de los 284 existentes en el país (17 en ciencias naturales, 16 en ingeniería y tecnología, 10 en ciencias sociales, 2 en humanidades y 1 en ciencias médicas), el cuadro de escasa importancia a la innovación tecnológica se repite y se agudiza.

Además de la gran importancia de los centros de investigación social (26%) en nuestro departamento, la inexistencia de una articulación efectiva entre el Estado, la Universidad y la Empresa Privada paceña ahonda el no funcionamiento de la triple hélice y, por tanto, profundiza la dependencia de la tecnología importada.

Como dato de contexto Bolivia ha importado bienes y servicios en la gestión 2018 por 9.995 millones de dólares (valor CIF), de los cuales 2.375 son bienes de capital (sin considerar medios de transporte). En otras palabras, los bolivianos destinamos menos de 100 millones de dólares anuales a la innovación tecnológica (54 millones en 2017 y 73 en 2018, según estimaciones oficiales) y adquirimos maquinaria, equipos y repuestos por un valor 24 veces superior a ese monto. Puesto así el contexto, la idea central de este **Programa: Sistema Regional de Innovación** es la creación del Sistema Regional de Innovación, enmarcado en una estrategia nacional de transformación tecnológica que abarque presupuestos, normas, investigación básica, infraestructura, y creación de un fondo concursable que se replicaría en las regiones y, particularmente en el Departamento de La Paz, de acuerdo a las vocaciones y sectores a priorizar.

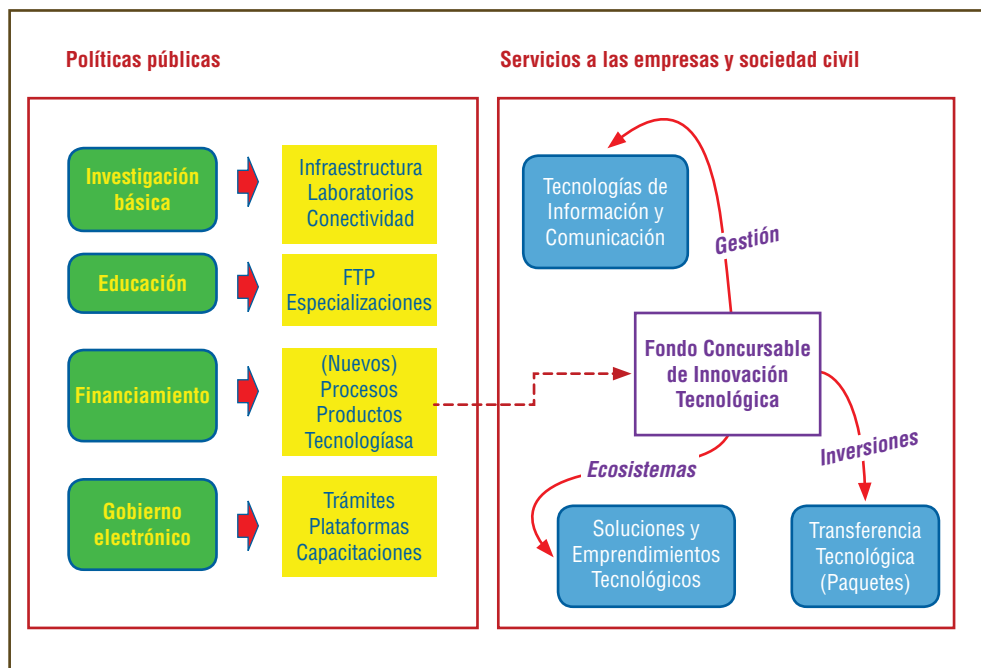
La innovación como sinónimo de uno o varios cambios radicales o como introducción de novedades en las tecnologías, los procesos o los productos ya existentes, con el fin de mejorarlos con mirada a satisfacer las necesidades del cliente es un proceso complejo que requiere la participación del Estado y la creación de ecosistemas locales específicos. El esquema que sigue captura esa complejidad y muestra las políticas públicas que se necesitan para desatar la innovación en Bolivia, empezando por crear un ecosistema adecuado para el Departamento de La Paz asegurando la participación de la Academia, los empresarios y el Gobierno:

Un ecosistema tecnológico es una comunidad constituida por emprendedores *start ups* y emprendedores innovadores (en otros sectores del aparato productivo) que comparten el mismo espacio de desarrollo (en este caso las regiones económicas del Departamento de La Paz), crean relaciones de interdependencia y establecen cadenas de producción, temporales o definitivas.

Nuestra concepción se basa en la idea de que el proceso de innovación y aprendizaje es esencialmente un hecho social, dado que implica la interacción de las empresas, las agencias de promoción de la innovación, las instituciones académicas y los centros de investigación; es decir, este proceso no transcurre únicamente al interior de estas instituciones sino entre ellas. Además, la importancia del conocimiento tácito acumulado por los diferentes actores que participan en el proceso de innovación hace que las características de un territorio, sus redes y sus capacidades específicas influyan en su desempeño innovador.

## Estrategia de transformación tecnológica

### Ley de promoción de la ciencia y tecnología



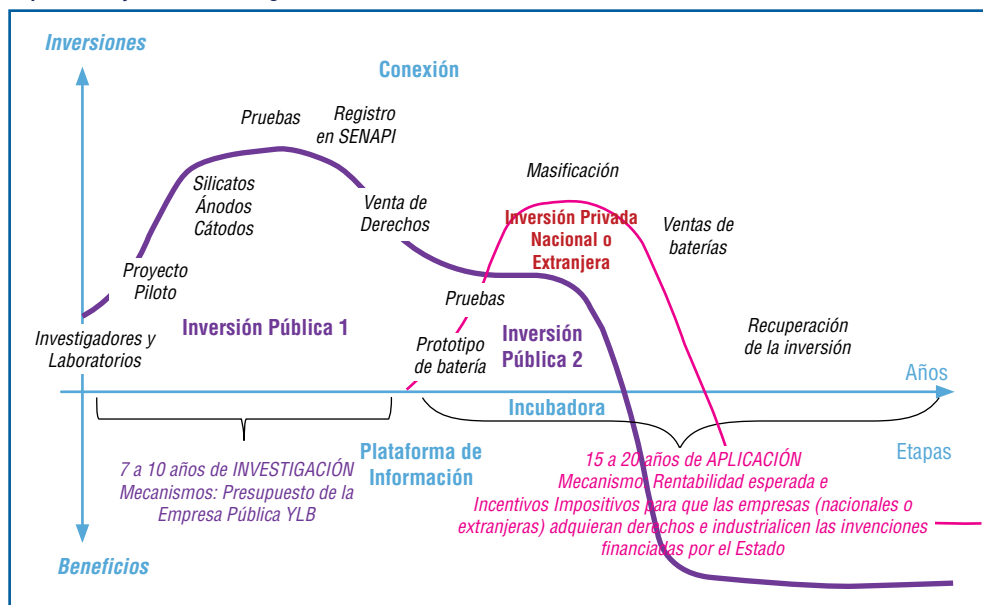
Existe un relativo acuerdo en que los componentes de un Sistema Regional de Innovación son cinco: el entorno institucional, el cuerpo científico tecnológico, el aparato productivo, el sistema financiero y, por último, los mecanismos intermediación.

El modelo clásico de innovación supone que la investigación básica conduce a la invención y luego a la innovación (es decir a la primera comercialización) y más tarde a la difusión entre el universo de usuarios potenciales. En este modelo se asume que las invenciones –medidas a través de las actividades de registro de patentes– son un producto intermedio de las actividades de inversión y desarrollo. A ese modelo sumamos la participación del sector privado (Consejo, educación dual, importaciones) para definir las políticas de innovación y para asegurar que las innovaciones, se vinculan con las empresas paceñas y aumentan así su posibilidad de escalamiento y de beneficio a la sociedad, tal como se aprecia en el siguiente ejemplo de producción de baterías de litio como resultado de una alianza estratégica entre el Estado boliviano representado por la Empresa Yacimientos de Litio Bolivianos (responsable de la investigación básica) e hipotéticos empresarios privados de La Paz (responsables de la investigación aplicada, el escalamiento y la comercialización):

## Fomento de la innovación tecnológica

Caso: Baterías de litio, articulación público privado

### Triple hélice y ecosistemas regionales

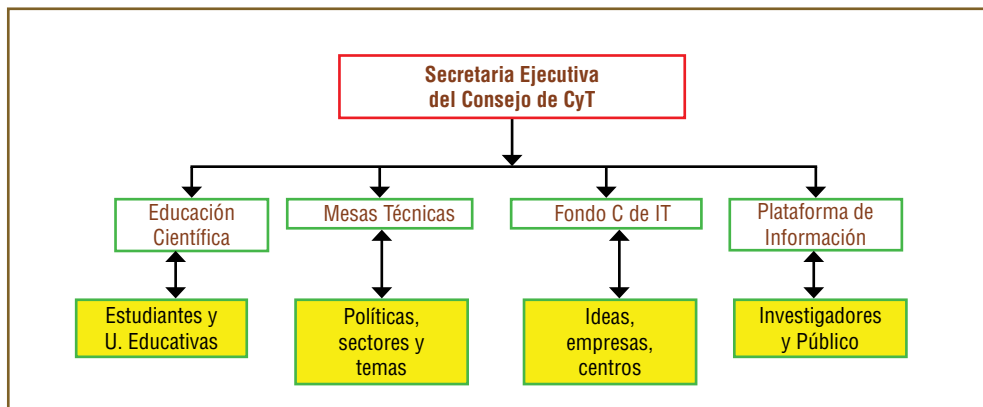


Como se ve en el ejemplo anterior, las innovaciones pueden ser radicales (silicatos, ánodos y cátodos obtenidos por la industria pública), es decir algo totalmente nuevo partiendo desde la materia prima existente, o incrementales, que se verán afectadas por sucesivas transformaciones innovadoras (en las empresas) para mantenerse a la vanguardia produciendo productos derivados y para usos específicos (baterías eléctricas para autos eléctricos, baterías para otro tipo de vehículos, baterías para juguetes, baterías para computadoras, baterías líquidas, baterías irrompibles, transistores, aplicaciones industriales, etc.).

Sin embargo, de todo lo dicho, el mecanismo más importante de este Programa es la creación de un Fondo Concursable que como se ve se en el primer esquema no solamente atendería nuevos emprendimientos de innovación en varios rubros sino también apoyaría, nuevos emprendimientos relacionados con la producción de tecnologías de información y comunicación o *start-ups*. El Fondo también estaría disponible para financiar innovación tecnológica de empresas medianas y grandes ya establecidas en nuestro país y cuyas novedades apunten a mejorar el aparato productivo paceño. En el gráfico que sigue se retoma esta idea y se crea el Fondo Concursable como dependiente de la Secretaría Ejecutiva de Ciencia y Tecnología (creada en el marco del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y con representaciones en cada Departamento):

### Organigrama del fondo concursable de innovación tecnológica

#### Consejo Regional de Ciencia y Tecnología



La Secretaría Ejecutiva del Sistema Regional de Innovación de La Paz, aplicaría las políticas departamentales de ciencia y tecnología en cuatro ámbitos. El primero referido a la educación científica, el segundo ámbito a la concertación de prioridades de innovación, el tercer ámbito al financiamiento y el cuarto a las investigaciones científicas priorizadas en el departamento.

#### • Inversión estimada

La inversión pública estimada es de 400 millones de dólares (1% del PIB), para todo el país. El Sistema Regional de Innovación de La Paz administraría una proporción de estos recursos (debe definirse la regla de distribución presupuestaria). En una primera estimación realiza sobre la base de la población y considerando que La Paz es sede de la mayor cantidad de centros de investigación e investigadores del país, pudiese aspirar a un presupuesto de 100 millones de dólares anuales, montos que se invertirían en los componentes de:

#### – Co-financiamiento de investigaciones científicas

Ventanilla orientada a mejorar las condiciones de los institutos de investigación a partir de investigaciones conjuntas, contratación de servicios o planes de fortalecimiento.

#### – Dotación de capital semilla

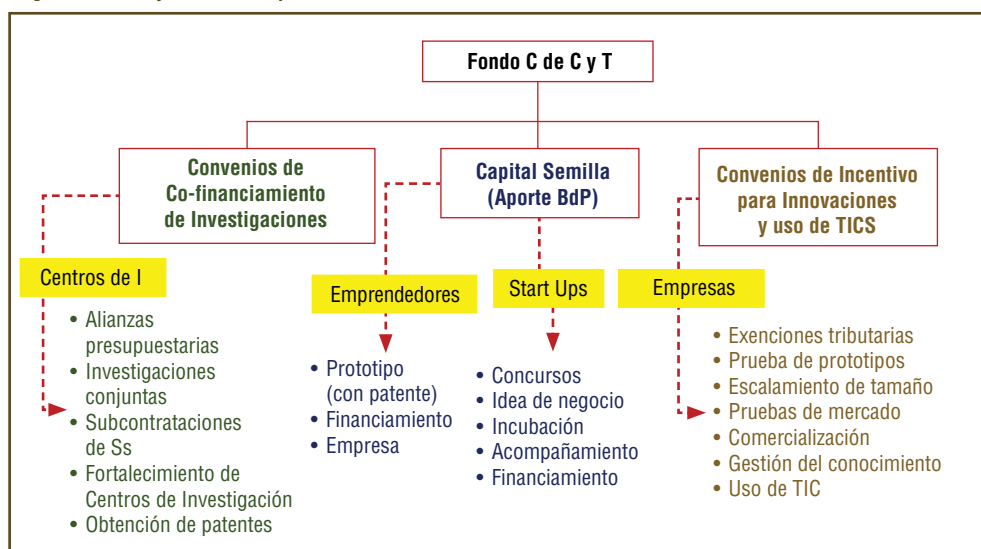
Para emprendedores innovadores, es decir actores cuya actividad está orientada al desarrollo de nuevas tecnologías, productos, servicios y procesos, o mejora de los

mismos, a través de la investigación y la aplicación de conocimientos científicos y técnicos.

Para emprendedores *start-ups*, o sea empresas pequeñas y medianas - PYMES que innovan tecnología, productos y/o servicios con elementos de innovación que las distinguen en su rubro, a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con un modelo de negocio escalable, altamente riesgoso y con una necesidad de capital inferior a las empresas tradicionales.

### Servicios y público del fondo de ciencias y tecnología

#### Reglamentación y normas complementarias



#### – Innovaciones y uso de TIC

Orientadas básicamente a resolver problemas de gestión del conocimiento de las empresas paceñas. Aunque la apuesta es apoyar a la evolución e internacionalización de PYMES, esta tercera ventanilla también podrá ser aprovechada por grandes empresas ya instaladas y que tienen presupuesto para co-financiar innovaciones, gestión del conocimiento, introducción de TIC.

#### • Localización

El **Programa: Sistema Regional de Innovación** se localizará en la Región Metropolitana de La Paz y prestará sus servicios en línea a las otras regiones económicas, donde radican Centros de Innovación Tecnológica - CITE. Los CITE constituyen la infraestructura y el espacio de investigación dónde deben encontrarse los

empresarios, el Gobierno y los científicos. Puesto que los Centros de Investigación tienden a estar especializados por vocaciones regionales, la vinculación entre éstos y las empresas depende de los incentivos a establecer.

### • Duración

El Programa está previsto para ser ejecutado en 5 años, empezando en 2020 con la motivación de los actores públicos y privados para conformar los Consejos Nacional y Departamental de Ciencia y Tecnología y, concluyendo en 2024 con el Fondo actuando como catalizador de la innovación tecnológica. Las actividades principales de este Programa son:

- Promulgación del marco normativo.
- Conformación del Consejo Regional (Empresa, Gobierno, Científicos).
- Establecimiento del Fondo.
- Invitación a empresa, investigadores y centros.
- Dotación de recursos.
- Seguimiento a innovaciones.
- Inscripción de patentes

### • Resultados esperados

- Incremento de innovaciones tecnológicas en el departamento evidenciado por el incremento en el número de patentes registradas.
- Nacimiento de nuevas empresas innovadoras.
- Incremento de la productividad medida de las empresas.
- Incremento en el número de productos que constituyen la oferta exportable paceña.

### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, Completar marco normativo: Ley de Ciencia y Tecnología, Dotar de recursos para el Fondo Concursable.

Gobernación: Co-financiar el Programa, Convocar la conformación del Consejo regional de Ciencia y Tecnología.

Municipios involucrados: Fortalecer ecosistemas locales, Convocar actores de la triple hélice: Científicos, Empresas, Gobierno.

FEPLP: Participación en el Consejo, motivación a emprendedores, motivación a PYMES y motivación a grandes empresas.

La FEPLP, es la entidad encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## 11. Programa de sustitución de importaciones

### • Breve descripción

El aparato productivo paceño es un sistema económico que importa materias primas e insumos de otros departamentos del país y hasta de otros países vecinos y transoceánicos. La idea central de este **Programa de sustitución de importaciones** es el fortalecimiento y la conformación de cadenas y complejos productivos que se conviertan en proveedores locales de las industrias manufactureras paceñas y bolivianas, de manera tal que se vayan sustituyendo importaciones por producción nacional, con el consecuente beneficio de ahorro de divisas y generación de empleo.

La sustitución de importaciones (también denominado modelo de industrialización por sustitución de importaciones) es una política comercial y económica que aboga por sustituir las importaciones extranjeras con la producción nacional. La sustitución de importaciones se basa en la premisa de que un país debe tratar de reducir su dependencia del exterior a través de la producción local de productos industrializados para los que se posee, sino ventajas comparativas, por lo menos, materia prima transformable. El término se introdujo en economía a principios del siglo 20 mediante políticas de desarrollo, a pesar de que se ha defendido desde el siglo 18 por economistas clásicos. La restricción de este modelo es el contrabando que hace que las industrias, cuando el precio de los productos internados ilegalmente es menor, prefieran comprar materia prima extranjera.

La implementación del Programa de sustitución de importaciones consiste en que el Estado Plurinacional de Bolivia promoverá el desarrollo industrial de aquellos sectores en los cuales se evidencia que se importa más (en valor). De esta manera, no solamente se conseguirá un desarrollo industrial, sino mejorar la *balanza comercial* y la *balanza de pagos* del país, reduciendo la dependencia del exterior.

La sustitución de importaciones es un modelo que busca fomentar el desarrollo de industrias locales para que produzcan bienes que están siendo importados, a través de mecanismos de política económica tales como los incentivos fiscales y crediticios o la protección comercial (arancelaria) y la represión del contrabando. De esta manera se consigue expandir el aparato industrial local con la consecuente disminución del desempleo y el aumento del consumo interno, suponiendo que existe una clara estrategia de crecimiento económico (como el presente Plan de Desarrollo).

Si se aplican estas políticas a la producción paceña, al profundizarse el tránsito por esta primera etapa, la producción departamental aumentará en mayor proporción que el consumo, debido a que la producción debe satisfacer no sólo los incrementos en la demanda interna sino también debe sustituir las importaciones,

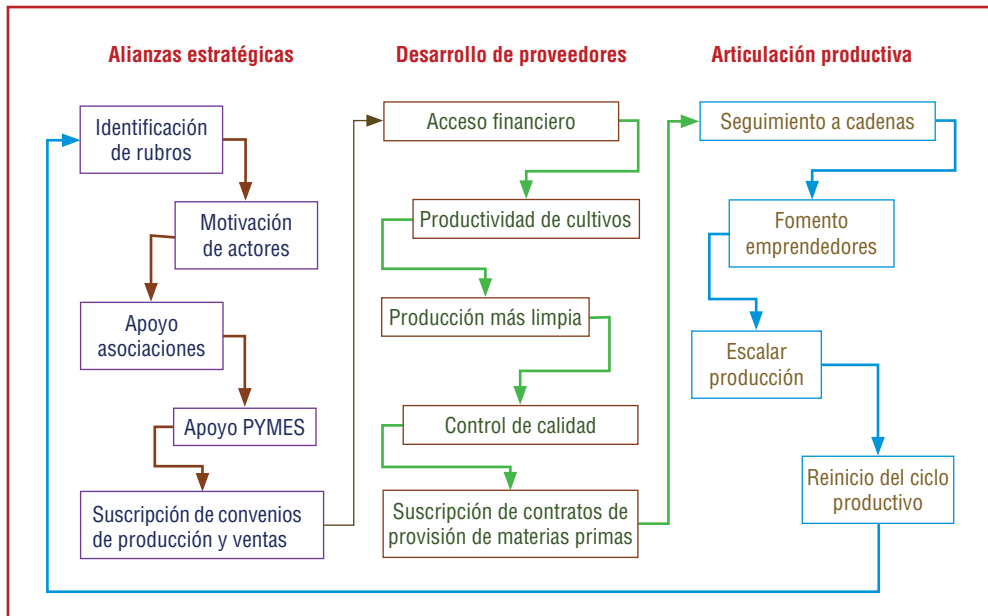
generando un importante ahorro de divisas. La segunda etapa, entonces, comprenderá la sustitución de la importación de bienes de consumo intermedios y de bienes de consumo duradero, por bienes de fabricación local (La Paz), lo que requiere una mayor capacidad de capitales, que se han logrado ahorrar en la etapa previa gracias a la sustitución de importaciones.

En síntesis, sustituir importaciones es un proceso complejo que implica, fundamentalmente, organizar producción nacional, proteger mercados y motivar compras locales, en un entorno de confianza entre proveedores e industrializadores. El financiamiento del proceso, el control de calidad, la logística de intercambio, las medidas arancelarias y para-arancelarias, por citar los elementos más relevantes exigen la participación decidida del Estado Plurinacional de Bolivia. El esquema que sigue presenta el Programa de sustitución de importaciones en tres etapas:

- Suscripción de alianzas entre industrias y futuros proveedores, esto es entre aquellas empresas dispuestas a cambiar de proveedores y aquellos proveedores dispuestos a cumplir tiempos, volúmenes y calidad.
- Desarrollo de proveedores organizados en complejos productivos, apoyados por las instituciones locales y de acuerdo a la demanda.
- Articulación productiva, traducida en contratos de compra-venta de materia prima e insumos con las industrias paceñas y bolivianas interesadas.

**La Paz: Programa de sustitución de importaciones**

**Principios del desarrollo sostenible**



### • **Inversión estimada**

La inversión pública estimada es de 320 millones de dólares (40 millones de dólares por región económica), monto que se invertirá en los componentes de: (i) sustitución de importaciones de materias primas e insumos agroindustriales para industrias alimentarias, por ejemplo, lácteos, cereales, mermeladas, dulces, harinas, nutrientes, sopas y, (ii) sustitución de importaciones de materias primas e insumos para industrias existentes y nuevas basadas en litio, polietileno, polipropileno, urea. En ambos casos los componentes de preparación de las empresas y productores y el seguimiento y las actividades de verificación, serán los ítems más relevantes. Para ambos escenarios, la complementación con acciones de represión al contrabando es vital para lograr éxitos en el corto y mediano plazo.

### • **Localización**

El **Programa de sustitución de importaciones** se localizará allá donde haya potencialidad productiva para reemplazar proveedores internacionales. Eso quiere decir que podrá estar en las ocho regiones, aunque creemos que en estos primeros cinco años se concentrará en el Norte Amazónico y en la Región Metropolitana de La Paz.

### • **Duración**

El Programa está previsto para ser ejecutado en 5 años, empezando en 2020 con la motivación de los actores públicos y privados y, concluyendo en 2024 con las cadenas de proveedores funcionando adecuadamente en tiempo, volumen, calidad y especificaciones técnicas.

Para el primer grupo de sustitución de importaciones (agroindustriales), se requieren las siguientes actividades mínimas:

- Habilitación de suelos.
- Motivación a potenciales compradores.
- Desarrollo de proveedores locales.
- Ferias de materia prima e insumos.
- Financiamiento de complejos y cadenas.
- Acompañamiento técnico a cumplimiento de contratos.

Y, para el segundo grupo, basado en los nuevos complejos productivos estatales como proveedores de insumos, se requieren las siguientes actividades mínimas:

- Motivación a potenciales compradores.
- Financiamiento de escalamiento del producto.

- Ferias de materia prima e insumos.
- Financiamiento de estrategias de comercialización y logística.
- Acompañamiento técnico a cumplimiento de contratos.

### • Resultados esperados

- Cadenas de proveedores consolidadas y articuladas a las industrias alimentarias paceñas y bolivianas.
- Cadenas de proveedores consolidadas y articuladas a nuevas industrias manufactureras (litio, plásticos, acero).
- Disminución de importaciones de materias primas e insumos y aporte a generación de divisas.
- Incremento de la inversión pública, de la tasa de crecimiento económico y del empleo temporal en las ocho regiones económicas y en el Departamento de La Paz.

### • Hoja de ruta

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, Dotar de recursos para el Programa.

Gobernación: Co-financiar el Programa, Identificar y motivar actores públicos y privados, Acompañamiento técnico, Acceso a financiamiento.

Municipios involucrados: Contraparte del financiamiento, Organización de la producción, Apoyo a nuevos emprendimientos.

FEPLP: Suscripción de alianzas estratégicas, inversiones en nuevas industrias, creación de empresas mixtas, sistemas de calidad y estrategias de mercado, Es, además, la entidad encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## 12. Programa de promoción de exportaciones

### • Breve descripción

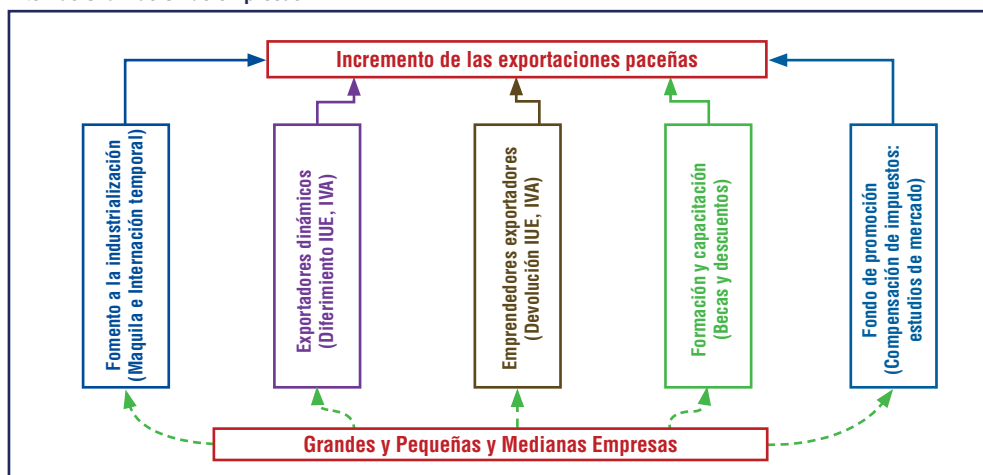
Los programas de fomento a las exportaciones buscan, en general, elevar la competitividad de las empresas para permitir su incorporación al mercado mundial. Muchos de los mecanismos de exportaciones están relacionados con incentivos que apuntan a la reducción de cargas arancelarias para los insumos, partes y componentes, así como a la simplificación de trámites administrativos.

Invertir y exportar son dos actividades que están relacionadas y así es como debe verse el desafío paceño de revertir la tendencia a la no inversión y al modelo de servicios y comercio interno que caracteriza nuestro PIB.

La posibilidad de transformar nuestra economía, tal como busca centralmente el presente Plan, será posible si logramos modificar el PIB paceño y producir excedentes para exportar. Los esfuerzos de preparación de la base productiva, de la base institucional, de las condiciones normativas para exportar y de los puertos secos a construir (ver Programa: administración privada de los puertos del Océano Pacífico) no serían efectivos si no se los complementa con programas que busquen internacionalizar las PYMES y fortalecer grandes empresas exportadoras paceñas. Por tanto, la idea de este décimo y último programa para La Paz, consiste en montar un esquema que combine varios mecanismos de promoción de exportaciones para las medianas, pequeñas y grandes empresas, tal como se muestra en el siguiente esquema:

### Programa de fomento a las exportaciones

#### Internacionalización de empresas



Este Programa será la plataforma para la implementación de la política nacional de promoción de las exportaciones. Sus mecanismos darán apoyo a los productores e inversores mediante un nuevo catálogo de servicios que incluyen la inteligencia de mercados y el acompañamiento en la promoción comercial y de venta a mercados externos.

Los servicios que establecerá este Programa, son los siguientes:

#### a) Fomento a la industrialización - FOMIND

Este instrumento integra los conceptos de: fomento y operación de la industria maquiladora de exportación (maquila) y mecanismos de importación temporal para producir artículos de exportación (RITEX). El mecanismo FOMIND permite

a productores paceños de mercancías destinadas a la exportación, así como a empresas que prestan servicios de exportación, importar temporalmente diversos bienes con el objetivo de ser utilizados en la elaboración de productos de exportación (materias primas, insumos, componentes, envases y empaques, así como maquinaria y equipo), sin cubrir el impuesto general de importación, el impuesto al valor agregado, ni las cuotas compensatorias.

#### b) Exportadoras dinámicas - EXDIN

El Registro de Empresas Altamente Exportadoras permite la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a personas morales o físicas que tengan saldo a su favor por exportación de mercancías, en un plazo de 20 días hábiles, máximo. Entre sus beneficios, está el acceso gratuito al Sistema de Información Comercial que proporcionara el Ministerio de Planificación del Desarrollo, que tiene el poder para nombrar a un apoderado aduanal para aduanas, productos, extensiones de requisitos de segunda revisión, entre otros elementos. Para poder pertenecer al componente EXDIN, las empresas deben reportar de manera anual sus actividades de exportación.

#### c) Emprendedores exportadores - EMEX

Mediante el Registro de Empresas de Comercio Exterior, las empresas comercializadoras pueden acceder a los mercados internacionales a través de facilidades administrativas y apoyos financieros. Con ello, podrán conformar la oferta nacional de mercancías que serán promovidas en el extranjero, de acuerdo con la demanda internacional. Entre los beneficios del programa EMEX se encuentran, entre otros:

- La expedición automática de la constancia del registro de Empresas Altamente Exportadoras.
- La autorización para el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación.
- El acceso al 50% de descuento en productos no financieros, servicios de capacitación y asistencia técnica, entre otros.

#### d) Formación y capacitación para las exportaciones - FOCAX

Las empresas podrán utilizar recursos propios para capacitar a su talento humano en comercio exterior, innovación, *marketing* y otros temas que permitan mantener el nivel de competitividad internacional: cursos, diplomados y maestrías en comercio exterior ya creadas. Este monto será acreditado contra pago de impuestos a las utilidades de las empresas, hasta un 30% del valor. Para ello la empresa puede

recurrir a una oferta educativa ya existente u organizar un curso específico si los cursos existentes en plaza no cubren las expectativas.

#### e) Fondo de promoción de exportaciones - FONPROX

El Fondo de promoción de exportaciones - FONPROX es un mecanismo de financiamiento de estudios de mercados internacionales, de perfiles de inversión potencial, de promoción de nuevos sectores y productos e incluso de programas de formación y capacitación. Se alimenta bajo el mecanismo de compensación contra el pago de impuestos (hasta un 30% del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - IUE), puede recibir donaciones y reforzamiento presupuestario público. El Fondo tiene por misión posicionar la oferta exportable paceña en los mercados de destino.

#### • **Inversión estimada**

El Programa de promoción de exportaciones tendrá un costo de 300 millones de dólares entre 2020 y 2024, es decir 60 millones de dólares anuales que se utilizarán principalmente en la impresión de material de promoción y en actividades de promoción de las exportaciones paceñas.

#### • **Localización**

El **Programa de promoción de exportaciones** se localizará en la Región Metropolitana de La Paz.

#### • **Duración**

El Programa está previsto para ser ejecutado en 5 años, empezando en 2020 con la organización del Programa y la elaboración de material y concluyendo en 2024 con el resultado de una mayor oferta paceña exportada. Las actividades principales son:

- Diseño final del Programa.
- Identificación de PYMES.
- Identificación de grandes empresas.
- Transformación digital en las empresas identificadas.
- Elaboración de estudios de mercado.
- Formulación de estrategias por producto y mercado.
- Capacitación del talento humano.
- Diseño, impresión y filmación de materiales.
- Viajes, visitas y ruedas de negocios.

- Gestión de alianzas estratégicas.
- Sistemas de acompañamiento: calidad, cumplimiento, verificación.
- Exportaciones.
- Evaluación de los resultados logrados.

• **Resultados esperados**

- Incremento de inversión privada en nuevas empresas exportadoras.
- Incremento del volumen de exportaciones paceñas.
- Incremento de la tasa de crecimiento económico.
- Creación de empleo directo e indirecto ligado a las nuevas exportaciones.

• **Hoja de ruta**

Gobierno nacional: Completar estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales, Completar marco normativo, Dotar de recursos para el Fondo de Promoción de Exportaciones.

Gobernación: Co-financiar el Programa, Convocar a empresas y productores.

Municipios involucrados: Fortalecer capacidades productivas locales, preparar entorno para recepción de nuevas empresas.

FEPLP: Identificación y motivación de empresas.

La Cámara de Comercio de La Paz, es la entidad encargada de hacer seguimiento a esta iniciativa.

## VI

# Resultados e impactos esperados

El principal resultado que busca el PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2025 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ es modificar su estructura productiva y, por tanto, incrementar sus posibilidades de generación de ingresos, de exportaciones con valor agregado y de creación de empleo decente. La misma fractura territorial o, por expresarlo de manera menos radical, la inadecuada conexión con el norte paceño a la que hacíamos referencia en la Presentación y que encuentra su correlato en las cadenas cortas de aprovisionamiento de materia primas, sirve para patentizar que el PIB del Departamento de La Paz puede duplicarse si se duplica –en el largo plazo– la utilización productiva y sostenible de su territorio. Es posible, según las estimaciones, que en estos próximos cinco años, aplicando las políticas recomendadas y las inversiones identificadas, el PIB del Departamento de La Paz se incremente en un 25% adicional de su valor actual. Este resultado se traducirá en un conjunto de impactos económicos y sociales que se resumen en la siguiente tabla:

**Plan de desarrollo sostenible 2025 del Departamento de La Paz  
(Período 2020 - 2025)**

	Programas	Inversión Pública en Mill. \$US	Inversión Privada en Mill. \$US	Crecimiento económico en %	Empleo directo (puestos de)	Incremento de exportaciones en Mill. \$US
1	Creación de regiones económicas productivas	800	400	0,3%	5.000	100
2	Integración vial del Departamento de La Paz.	3.130	150	0,5%	2.500	100
3	Administración privada de los puertos del Océano Pacífico	1.000	200	0,2%	200	

	Programas	Inversión Pública en Mill. \$US	Inversión Privada en Mill. \$US	Crecimiento económico en %	Empleo directo (puestos de)	Incremento de exportaciones en Mill. \$US
4	Desarrollo energético del Departamento de La Paz	6.500	650	1,0%	2.000	300
5	Camino La Paz-Cochabamba, por Río Abajo	309	30	0,3	190	10
6	La Paz, territorio inteligente	1.090	300	0,4%	2.000	
7	Desarrollo agropecuario en el altiplano	180	180	0,5%	3.000	20
8	Aeropuerto Internacional Río Abajo	143	14	0,2%	150	3
9	Agencia de Atracción de Inversiones	150	500	0,2%	200	
10	Sistema Regional de Innovación	400	200	0,2%	400	50
11	Sustitución de importaciones	320	320	0,3%	3.000	
12	Fomento a las exportaciones	300	300	0,4%	2.500	180
	Total	14.322	3.244	4,5%	21.140	763

Como vemos, los doce proyectos de inversión pública y privada alcanzan a un monto de 17.566 millones de dólares en los próximos 5 años (2020-2025), 14.322 millones de inversión pública y 3.244 millones de inversión privada. El impacto de estas inversiones recaerá principalmente sobre la tasa de crecimiento económico que pasará desde un promedio de 3,8% de los últimos 10 años, hasta llegar a 4,5% en el 2025 (y a 6% en 2030), impulsada sobre todo por el impacto de las exportaciones de energía, la integración vial del departamento y la construcción de ciudades inteligentes. “El Plan de reactivación económica 2020-2021”, que la FEPLP ha presentado al Gobierno transitorio, para superar los impactos negativos de las cuarentenas y sus alargues (COVID-19), se inscribe en esta mirada estructural y de mediano plazo.

En términos de empleo, el departamento demanda, cada año, la generación de 35 mil nuevas fuentes de empleo, lo que implica que hasta el 2025 la demanda total por empleo será de 175 mil nuevas fuentes. Con la implementación de este plan se estima cubrir al menos el 12% de esa demanda total (21.140 empleos), siendo estas fuentes de empleo digno, con todos los requerimientos exigidos por la ley, y que a su vez generarán empleos indirectos que pueden llegar a más que triplicar ese alcance (es decir, llegar a cubrir entre un 36% a 40% de la demanda total de empleo del Departamento).

Finalmente y aunque no todas las actividades están enfocadas a la exportación, todas ellas son fundamentales para que éstas se realicen; en ese sentido, se espera

generar un incremento anual de 763 millones de dólares para el año 2025. Este incremento será paulatino y ocurrirá en la medida que los proyectos/programas, las vinculaciones virtuosas y los complejos productivos departamentales y bi-departamentales se consoliden.

La Federación de Empresarios Privados de La Paz convoca a las autoridades nacionales, departamentales y municipales a coordinar esfuerzos alrededor de este **Plan de Desarrollo Sostenible 2025 del Departamento de La Paz**, en el entendido que sólo la fuerza social organizada y las actividades concertadas nos conducirán a un futuro más promisorio. La Paz requiere –urgentemente– modificar pautas de desarrollo y enfrentarse competitivamente a los mercados abiertos del Siglo XXI, y este Plan constituye la hoja de ruta para alcanzar ese propósito.

Esta iniciativa de la Federación de Empresarios Privados es inédita ya que por primera vez el empresariado paceño en su conjunto hace una reflexión de la preocupante situación del Departamento que La Paz, que como sede gobierno no ha concentrado su atención para mejorar las condiciones que permitan mayor inversión en el aparato productivo más al contrario la desaceleración económica ha permitido la fuga de empresas y capital humano calificado.

El objetivo del presente Plan de Desarrollo Sostenible es que las propuestas planteadas por el sector privado sean consideradas y priorizadas en los Planes Operativos Anuales de las instancias pertinentes del Gobierno Central, del Gobierno Departamental de La Paz, de los Gobiernos municipales, así como sean apoyadas técnica y financieramente por la cooperación internacional.

ISBN: 978-99954-1-987-5



9 789995 141987 5